

Biografía

ISAAC J. BARRERA

ROCAFUERTE

ESTUDIO HISTÓRICO--BIOGRÁFICO

(SEGUNDA EDICIÓN)



QUITO

Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios.

1911

A la memoria de
D. Estanislao Barrera,
PADRE DEL AUTOR





Antes que estudio debemos llamar ensayo á las páginas que se siguen: ensayo es y ensayo que mucho nos deja que desear aún á nosotros. ¿Por qué publicarlo entonces? Quizá por vanidad de autores solamente; vicio común de la humana naturaleza que tantas cosas ha dado, da y dará á las artes y á la ciencia. No pedimos, pues, indulgencia ni cariño: si el ensayo merece aprecio, que se lo conserve; de lo contrario, vaya á acrecer el montón de libros de los autores chiflados: ya tomaremos

fuerzas para acometer á algo que valga.

Esto dicho, debemos añadir que el Estudio, ó lo que sea, fué escrito hace algún tiempo: desde entonces el criterio algo se ha enderezado, y, por lo tanto, terminada la tarea, vemos el conjunto y comprendemos que hay mucho de modificar. Quien ha ascendido una eminencia cualquiera habrá notado que contemplada la cima desde la base, se la encuentra tan alta é interpuesta de tantos obstáculos, que parece muy difícil la ascensión; y lo es: hay que abrirse un camino y rodear veredas; pero, coronada la eminencia, en descanso los músculos y el espíritu, se ve que se han dado vueltas inútiles, cuando el camino era claro, sencillo y corto.

De rehacer hoy este trabajo, tomaríamos diferentes puntos de vista de los tomados; mas, si ganara con

VII

ello la composición en general, perdería el entusiasmo juvenil que nos ha hecho considerar el ensayo como una obra patriótica.

Quien investigue acerca de los hechos de un hombre, recorrerá la escala cuyo primer peldaño es la admiración sin límites, para ir, con la altura, hasta el frío desaliento. Los dioses de las civilizaciones se quedan en hombres buenos al andar del tiempo, de no quedarse en misticadores. Los héroes vistos de lejos parecen gigantes, cuando la verdad es que para un ayuda de cámara que tiene de calzarles, de vestirles y de distinguir las actitudes afectadas de las sinceras, no hay tales hombres grandes.

Pero, en la esfera de la importancia de los pueblos, hay personalidades que resumen períodos que podrían llamarse históricos. Napoleón resume una época del mun-

VIII

do; un X puede resumir diez lustros de un villorrio, y estudiar la vida de esos hombres será, pues, reconstruir los períodos históricos de las naciones ó pueblos en que influyeron. ¿Quién sabe si la biografía no llegue á ser un elemento preponderante de la historia? Hasta tanto que no se escriba la historia de las civilizaciones, el camino más seguro será el de las biografías, para desentrañar las verdades y levantar los velos del tiempo. En naciones pequeñas como la nuestra, los períodos en que se subdivida su historia deberían ser tantos cuantos hombres notables hayan decidido de los acontecimientos, con algo bueno en grande ó con algo malo también en grande.

Nuestro Estudio, ensayo es: que otros de fuerza y poder acometan la tarea, de juzgarla útil. A nosotros nos basta con lo hecho.

Creemos haber llegado ante las temibles fortalezas que encierran la verdad histórica: es bastante haberlas entrevisto. Hombres de osadía y de corazón han tratado de franquear las murallas y de tomar las fortalezas, sin coneguirlo.

La historia no está escrita aún.

I. J. B.

Quito, enero de 1911.

De las grandes ideas brotan los florecimientos históricos.

Tiempo glorioso el de la Magna Guerra de la Independencia. Titanes combatían contra los dioses del heroísmo hispano de Pavia y San Quintín, de Bailén y Zaragoza. Y los titanes vencieron. Ah! era que como en las aventuras mitológicas del primer marino, los volcanes de la cordillera andina, los árboles seculares de sus bosques y los colosales cóndores de rayado cuello, se convirtieron en combatientes; y allí donde caía un guerrero, un renuevo más forzado, si cabe, salía, como Minerva, listo para el combate. El ruido de las armas se oye aún, y perdura en nuestros oídos el chocar de las espadas de las walkirias que en el aire se pelean. A esos mágicos sonidos, que electrizan á los pueblos, laten nuestros corazones llenos de entusiasmo y



de esperanza, como á la vista de condecoraciones, recuerdos de un tiempo de vigor, se rejuvenecen los ancianos guerreros, que creen aspirar el cálido viento de las batallas que los medallones evocan.

Tomemos en nuestras manos un camafeo valioso del riquísimo tesoro que nos deslumbra: á don VICENTE ROCAFUERET.

Rocafuerte no aparece en las luchas magnas en las que Bolívar, con impetuosidad sublime de Agoyán ó Tequendama da luz purísima, no dejaba lugar para otro hombre. El, Bolívar, ocupaba con us genio la América del Sur, sin dejar un solo palmo para un competidor. Saltaba sobre el Chimborazo en magníficos *delirios* y cubría con su sombra á los aguiluchos altivos y valientes. Si el carácter altruista, el genio cosmopolita y la fibra de libre de Rocafuerte, no le hubieran llevado lejos de su patria á prestar grandes servicios á la causa de la humanidad, hubiera pasado, si no inadvertido, oscurecido con el brillo de las armas; y de impelerle su carácter volcánico á tomar una espada, muy reducido, estrecho, hubiera sido su campo. Hay hombres que no se resignan á ser de los últimos, y cuando encuentran ocupado su puesto, van por el mundo á la conquista de otro. Rocafuerte brilló en Méjico entre los primeros y con luz propia.

El brillo legendario de las batallas de

la Independencia podía que en la historia de esa guerra, como en el poema de Homero, se destinara un canto para cada uno de los héroes. Pero, cómo? si el valor fulgurante como el rayo de Páez, la impetuosidad huracanada de Córdova, la científica serenidad de Lamar y de Santander, y hasta la altura majestuosa de Sucre, todo se veía oscurecido y apagado ante el fulgor del genio prepotente de Bolívar? Historiar la vida de este grande hombre, es trazar la historia de la Libertad.

Rocafuerte apareció á la vida política del Ecuador en Febrero de 1833. Su nombre venía rodeado de una aureola de civilización, de progreso y de libertad. Venía á resignar á los pies de su patria los laureles ganados en honrosas lides.

Su aparición en el Ecuador fué señalada por un hecho grandioso en su sencillez, que recuerda las glorias de los hombres de Plutarco. Al leerlo hemos sollozado de entusiasmo.

Siempre, ó la mayor parte de las veces, aun en pueblos preparados por la civilización, al pasar una colectividad del estado de opresión al de libertad, vacila, se ciega, se embriaga y tambalea. El que sale de la oscuridad á la luz, no puede ver. No es de admirar que la libertad tenga sus revoluciones terribles en

las que campee á su sabor la más desenfrenada licencia. No hay más remedio para la libertad que la libertad misma.

Después de las guerras de la Independencia quedó un azote para los pueblos: el militarismo. Cuando la guerra, el país necesita de soldados para vencer al enemigo; pero en la paz, sólo hacen falta labradores que roturen la tierra abandonada y la hagan fructificar. Mas, difícilmente el hombre avezado al manejo de las armas, que dan la muerte, podrá dejar el fusil para empuñar la esteva, que da la vida; y, allí se queda el país desolado, montuoso, mientras los restos del ejército van devorando el poco pan que aún queda. Y llega un momento terrible, en que el labriego no puede llevar un bocado á su hambriento hogar, mientras pasa por la calle, repleto, un soldado haragán. Y llega otro momento en que hasta á este mismo soldado alcanza el hambre, y entonces, la tempestad estalla... La revolución se debatía por esteriorizarse, cuando Rocafuerte regresó de Méjico.

... Cuenta D. Juan Montalvo, con estilo de gracia y de colérica ironía, que tuvo una vez de vibrar el rayo de su olímpica grandeza, para que un soldadote no le quitara, á él, á Montalvo, su caballo en medio de la jornada; caballo que el insolente militar necesitaba para que ca-

balgara *la Rosa*. Y eso que por bien librado se hubiera tenido cualquier mortal con salir salvo dejando en esos zarzales la cabalgadura y no el pellejo. ¡Loado sea Dios! Así es el mundo y no podremos componerle nosotros, pero sí la civilización. El militarismo y el supernaturalismo desaparecerán al mismo tiempo que la instrucción inunde hasta los subsuelos de la sociedad. . . .

D. Juan José Flores dió el golpe de gracia á la Gran Colombia, sirviéndose para la separación de los Estados del Sur, de los mismos soldados que Colombia le confiara para su defensa. La separación del Ecuador no obedeció á otros móviles que á la ambición de enseñorear un poder; poder mil veces más odioso porque se ejerció con soldados extranjeros, quienes odiaban el suelo del que sacaban el último jugo. Testigos los mil campos en que se derramó sangre á torrentes.

Hemos dicho que el Sr. Vicente Rocafuerte, á poco de su llegada á las costas patrias, trazó un rasgo de romano. Procuraremos mostrarlo en su majestuosa grandeza.

Un coronel Casanova, del ejército extranjero, con crudeza de sátiro, ofendió en Guayaquil el pudor de una niña de diez años de edad, dejándola al borde del sepulcro é imposibilitada para la vida. La

sociedad, cuando lo supo, clamó indignada; y el pobre padre, el infeliz padre, saltó como un león herido: Pero, el terror paralizaba el espíritu público y hacía enmudecer las lenguas. El padre de la víctima alzó sus puños impotentes al cielo y publicó su dolor por la imprenta, dejando caer un salivazo en la cara del infame. Oñico, Casanova, denunció como calumniantes el impreso ante el jurado; y el juicio se inició. El tribunal se componía de hombres que obedecían á una consigna, pero, que aún les quedaba una gota de sangre en las mejillas. Un anciano venerable, de encanecidos cabellos y plateada barba, estaba en el escaño de los acusados. Un público, que el furor y la impaciencia devoraban, componía la barra ¡público ilbre de la libérrima Guayaquil!; y una jauría de pretorianos paseaba sangrientas miradas del tribunal al acusado, y de éste al pueblo, como cebándose anticipadamente en los resultados que su insolencia había preparado.

¿Quién es su defensor?, preguntó al anciano el presidente del tribunal—¿Qué tiene que decir en apoyo de sus derechos? — Gran silencio reinó en la sala. . . . El anciano se levantó pausadamente ¡quién podría defender al infeliz! y apuntando con su brazo derecho hacia lo alto, respondió:— No tengo más defensor que Dios —Y yo!....

añadió una voz con emoción magnífica, que hizo correr un fluido eléctrico por los nervios de cuantos la oyeron. De entre el pueblo se vió salir á un sujeto casi desconocido, atravesar con paso firme el espacio que le separaba del anciano, y ocupar el lugar del defensor de la justicia, que estaba vacío. . . . Era D. Vicente Rocafuerte. . . .

Su defensa fué una catarata arrolladora y un lamento por el estado de postración en que encontraba á su patria. Sus palabras de cólera sublime iban á enrojecer la frente de los malvados y á inflamar el corazón de los buenos. "Crímenes como este — así concluyó la defensa — dieron dos veces libertad á la antigua Roma, y no será extraño que en la actualidad sirva de arma al pueblo y de palanca para levantar el edificio de la libertad."

El acusado fué absuelto, aun que el crimen de Casanova quedó impune; pero — diremos recordando la frase de un luchador — á la salida del recinto, los guayaquileños, como los antiguos griegos, golpearon sus escudos y juraron luchar contra los tiranos. Fué el juramento para el 6 de Marzo, que tanto debía tardar aún. (*)

(*) Hemos optado por esta versión creyéndola más de acuerdo con el carácter del hombre cuyos hechos estudiamos, aunque una carta publicada en "El Quiteño Libre" del 18 de agosto de 1833, refiera el acontecimiento de Casa-

¿Quién era Rocafuerte? No pretendemos trazar una biografía de este insigne hombre público, por ser trabajo superior á nuestras fuerzas. Vamos á hacer un estudio de sus hechos más culminantes, para nuestra propia enseñanza; y, felices, si conseguimos también allegar un grano de arena para el edificio sólido de la instrucción del pueblo de nuestra patria. Creemos que esta declaración nos releva de graves compromisos y nos absuelve de cargos que podrían hacernos quienes nos leyeren.

nova con alguna diferencia. La transcribimos porque creemos que si la discrepancia es episódica, en cambio, concurre á dar más realce á tan glorioso suceso: "¿Podrá Ud. creer que en una ciudad como ésta y en el año 33, un padre de familia, después de haber sido ultrajado del modo más atroz en la persona de una hija querida, de poco más de diez años, nadie se haya prestado en apoyo de aquel desgraciado y en defensa de la vindicta pública, á pedir en su nombre el amparo de la justicia? Y para mayor vergüenza nuestra, ¿habrá quién se figura que ese infeliz padre, que debía parecer como acusador, se haya visto precisado á presentarse delante de los jueces, en la débil postura del acusado? Publica por medio de la imprenta los horribles detalles del crimen, señala su autor, ó informa á la sociedad de los peligros que corre con la inmoralidad de uno de sus miembros podridos. Pero, el criminal, lejos de intimidarse, insulta y desafía la opinión misma; provoca el rigor de la Ley ó implora venganza contra un infeliz padre, que había tenido valor para reprocharle un crimen, cuyo castigo en todo país civilizado es la muerte. Denuncia el papel al jury como libelo infamatorio, como si el hecho mismo no hubiese infamado al padre, mientras el delito estuviese impune. Puede decirse con vergüenza que á la casualidad sólo se debe que el vicio no haya conseguido en esta vez triunfar de la virtud sin apoyo. Estaba reservado al noble, al virtuoso, al intrépido Rocafuerte, hacerse el campeón de los derechos ultrajados de la humanidad, de hacer oír á sus conciudadanos el len-

al desbordarse produjo luz y alumbró el mundo. Hablamos de la revolución francesa. Y los hombres á quienes ese fuego tocó, quedaron purificados para la libertad; independientes para toda la vida.

Mezcla de las virtudes, que tan alto levantaron á la Francia, y, por qué no decirlo, hasta ese loco entusiasmo que arrastró á los héroes á tamañas faltas, aparecen en la complejidad grandiosa de Rocafuerte. Amor á la libertad y amor á la patria. Sabía conquistar los derechos y pisotear á los malvados. Su carácter templado en el de los héroes de Plutarco, con su ilimitado amor á la patria y su modestia, le convirtieron en una figura gigantesca.

En París conoció á D. Simón Bolívar, á quien tan altos destinos le estaban reservados en el mundo de Colón.

Del incendio de la revolución francesa brotaron varias chispas, que fueron con su calor á despertar á los hombres y á los pueblos. Se columbraba ya la independencia de la América del Sur. San Martín se formaba en la escuela de los grandes capitanes, y Bolívar en la de los genios. De pies sobre el Aventino, ese Tabor de los pueblos libres, juró Bolívar la libertad de su patria. Colombia, como Palas, crecía ya en la cabeza del Libertador.

La gloria de Bolívar será desde entonces la luz, el fondo y el marco que formen el cuadro de América y sus hombres. Esto dicho, sigamos con el estudio que nos hemos propuesto.

— En 1807 regresó Rocafuerte á su patria. Las ideas de independenciam y libertad bebidas en Francia, llenaban su alma; pero, la triste realidad vino pronto á llenarle de angustia. El antiguo reino de Quito, como todo país conquistado, era víctima del despotismo español; y ¡ay! de quien ensayara á cantar en otra voz de la que mandaba el amo! El orgullo español hacía, por sistema, odiosa su dominación en América, con la prescindencia casi absoluta de sus hijos en los asuntos públicos. Impotentes por entonces para rebelarse, optaron los libres de pensamiento como Rocafuerte, por reprimir su santa indignación y por retirarse, aunque en su mismo país, lejos del campo en que se enseñoreaba la tiranía española.

La hora de los pueblos que marca al fin la mano del tiempo, sonó para el Ecuador. Quito, luz de América, oyó en la noche del 9 de agosto de 1809 el grito que debía ser la voz de victoria. Rocafuerte, aunque de parecer contrario al de lanzarse al combate antes de extender la idea santa por medio de sociedades secretas, no fué ajeno á la sublime audacia que llevó á los

héroes del 10 de agosto al sepulcro, desde donde se regó la sangre redentora que purifica, como lo veremos más adelante.

*
* *

Ocasión sería esta de tratar acerca de las causas que América tuvo para luchar por separarse de la madre España y constituirse en Estados independientes; pero, las dimensiones que hemos proyectado para este estudio nos lo impide; ya más de que nada podríamos añadir á lo aducido por los escritores que han historiado este período del Nuevo Mundo. Con todo, por considerarlo como compendio de las causas principalísimas para las guerras de la Independencia, no podemos menos de transcribir unas cuantas líneas de un español autorizado, de un Ministro ibero que defendía las pretensiones de la Metrópoli; de D. Luis de Onís.

Desde 1809 se había declarado una lucha diplomática entre España y los Estados Unidos del Norte de América; lucha en la que iba perdiendo España girones del inmenso territorio que poseía en estas Indias. En 1816 el Gobierno español dictó una real orden para concluir un tratado de amistad y límites con el Gabinete Norteamericano. Ya en 1810 había ordenado el Presidente Madison la toma de pose-

✓
sión de la parte de la Florida occidental; y el Secretario de Estado, Mr. Monroe, á una explicación pedida por Mr. Foster, Embajador de Inglaterra, había declarado que la Florida Oriental se tomaba como garantía de las diferentes reclamaciones que los E. E. U. U. tenían de dirigir á España. Más tarde, cuando ya Presidente Mr. Monroe, el de la famosa doctrina que tantos alcances peligrosos para los Estados débiles de América ha llegado á tener, un general Mac-Gregor, Luis Aury y Hubbad, con gentes reclutadas en los puertos del Sur, obligaron á capitular al Gobernador español de la Florida Oriental y pretendieron ó simularon organizar un Gobierno independiente. Pero, la doctrina Monroe había sido pronunciada ya, y su primera manifestación fué el desconocimiento, en 1° de enero de 1818, de este novísimo Estado, por cuanto, se alegó, era difícil se constituyera un gobierno serio y estable. Enseguida del desconocimiento se apoderaron del país, á nombre de los Estados Unidos, el mayor Bankead y el Comodoro Henly. Después vino la invasión de Jackson.

El Gobierno español protestaba, pero el Gabinete Norteamericano rehusaba contestar.

En fin, en 1815 fué reconocido por el Gobierno de E. E. U. U. el representan-

te español, Sr. D. Luis de Onis, quien reprodujo las ya eternas protestas, quejas y reclamaciones. En 1816 la negociación se trasladó á Washington. España, que era todavía una nación fuerte, no quiso tomar la única solución digna y acertada, y concluyó por perder sus posesiones en la América del Norte. En medio de las dificultades de la situación en que se debatía el Sr. de Onis, un hombre dotado de clara visión política, decía al Ministro de Estado de su patria, en nota fechada en Washington el 14 de enero de 1818, lo siguiente:—"Este Gobierno—el de E. E. U. U.—no conoce trabas en su política, y nada, sino la fuerza es capaz de contener sus designios y sus medidas. . . . No hay posibilidad alguna de que el Gobierno americano admita el cambio de las Floridas por ninguno de los equivalentes que V. E. especifica en sus instrucciones; y cuando V. E. reciba esta carta, es muy verosímil que estén ya las dos Floridas en poder de estos Estados y puestas las bases para ocupar otros puntos y territorios en las provincias limítrofes de la Corona de S. M. . . . no alcanzo —continuaba—que pueda haber medio alguno para impedir este resultado, sino el de resoluciones extraordinarias, generosas y francas llevadas á ejecución con prontitud, magnanimidad y firmeza. Estas deben



ser dirigidas á quitar á las naciones marítimas y comerciantes todo motivo de desear la independencia de la América y á contentar al mismo tiempo los habitantes de ésta, disipando los motivos y estímulos de la revolución, y reuniendo los ánimos de todos ellos. Considero que en el día son las más á propósito á las miras que puedan producir este efecto, las siguientes: comercio libre á todas las naciones á toda nuestra América; reforma en toda ella del sistema de rentas, así en imposición como en el método de recaudarlas; extinción de todo género de estancos, y libertad absoluta de propiedad; destrucción absoluta de todas las trabas que se oponen á los progresos de la agricultura, fábricas, industria y comercio; exención de derechos á todo lo que sea exportación de frutos y géneros del país, cargando solamente impuestos sobre las importaciones con la debida proporción en favor de los súbditos del rey y finalmente, igualarla (á la América) á las provincias de la Península en derechos y prerrogativas, así como en contribuciones y cargas.”

↑
 “No cuadraban estas ideas con las dominantes en la Corte española, y las gestiones de nuestro representante lucharon con la desventaja de la situación”, dice el Sr. Jerónimo Becker, del Archivo del

Ministerio de Estado de España, en su concienzudo estudio sobre la sesión de las Floridas, del que tomamos los apuntes anteriores. (*)

En la nota transcrita del diplomático español están expuestos algunos de los principales motivos que la América tuvo para buscar su independencia. Agréguese á ellos, que solos justifican la separación, el marasmo en que por fuerza debíamos vejetar los americanos por las instituciones absorbentes, y se completará el cuadro. Y nada puede amenguar la responsabilidad de esta falta, porque, á decir verdad, no se trataba ya de la raza vencida por Pizarro, sino de descendientes netamente españoles y que merecían las consideraciones, siquiera, de hermanos en raza.

Más responsable fué España con los americanos, que nosotros lo somos con la raza desvalida, la aborigen, la de los eternos parias. Si éstos se levantaran alguna vez á reivindicar sus derechos, á recobrar sus posesiones ó por lo menos á conquistar un nombre de ciudadano, cuánta razón no tendrían! La Libertad les daría el triunfo, que da siempre á los que luchan por las causas justas ¡oh!, los eternos parias. . . .

(*) La España Moderna.—1º. de diciembre de 1908.—Nº. 240.—Año 20.

La política de España, seguida por sistema en sus colonias, era á todas luces suicida: era poner á los ojos de los americanos el hito de la aspiración sin que jamás pudiera llegar á él; y no la aspiración del pensamiento, siquiera, sin la aspiración de intereses materiales, más peligrosos aún. Labor suicida hemos dicho, y lo sostenemos: España con su vasto imperio, donde el sol no se ponía, según la soberbia frase de Carlos V., era una entidad política de primer orden: fama, gloria y dinero tenía en sus posesiones de América, y al implantar un sistema político en que los asuntos públicos no podían tratarlos, sino con raras excepciones, los criollos, que por fuerza eran considerados inferiores en saber y categoría; no podía menos que alentar, ó más bien dicho, empujar los pueblos á la rebelión y á las guerras de la Independencia, que dejaron á España reducida, como dice el citado Sr. Becker, (*) “á los mismos límites en que se encerraba al comenzar la edad moderna”; esto es, se suicidaba como imperio, y quién sabe si para renacer en otra nacionalidad poderosa, que de seamos de todo corazón así sea.

Hechos de hechos podríamos aducir para dar á conocer la mano de hierro que

(*) La Cesión de las Floridas.—España Moderna.

*
* *

Ilustres americanos los que adelantándose á su tiempo, vieron claro el porvenir y penetraron en la luz. Ninguno más merecedor de reconocimiento y de gloria que Francisco Eugenio Espejo. De pura raza india y de cerebro luminoso. A costa de afanes y esfuerzos, consiguió una ilustración tan difícil de obtener, entonces en las colonias: su claro talento y su amor al estudio consiguieron este brillante resultado: era uno de los pocos americanos que cultivaba varios ramos de las ciencias sociales.

Su espíritu, que pertenecía al de la raza vencida por Pizarro, rebelándose con el despotismo español, lloraba, pero lágrimas de fuego, por la humillación de los americanos. En sus labios vibraba el verbo de protesta del pueblo vencido; dejaba caer "de cuando en cuando algunas frases punzantes, aunque indiscretas, contra el Gobierno", dice el Dr. Pedro Fermín Ceballos; (*) pero, es que para combatir hay que luchar, y, entonces la guerra era á muerte.

Inspirado por el fervor de la lucha escribió un opúsculo "El Golilla". No se publicó; pero, se sacaron algunas, pocas, copias; las suficientes para que circularan

(*) Resumen de Historia del Ecuador.

en el pueblo de Quito y llegaran hasta los gobernantes españoles; hasta esos gobernantes que no podían perdonar á Espejo su talento, su ilustración, y sobre todo, sus ideas. Por el *folleto* dicho tuvo de emigrar á Santa Fe, en donde intimó con los valientes patriotas Nariño y Zea.

A su regreso fundó el primer periódico publicado en estas tierras y que se tituló: "Primicias de la cultura de Quito". Estableció, además, la sociedad "Escuela de la Concordia". Hemos dicho que ningún americano era más merecedor de la gratitud pública que Espejo, y es esta la verdad. A su notable ilustración unía una actividad gigantesca Vida que merecía de honor y da mucha luz: agotó padecimientos para ilustrarse y agotó sus alientos para ilustrar á sus compatriotas y para sacar á su Patria del enervamiento social en que se hallaba.

La fundación del periódico fué un paso grande en el camino de la cultura; y la de la Sociedad tuvo todavía mayores alcances é indecible importancia. De acuerdo con Nariño, Zea y otros colonos de Quito y del Perú, que pugnaban por libertarse y liberar á América, debía ser esta Sociedad el foco de donde dimanar había la luz y la independencia. Idea grandiosa. Quito era entonces el Port Royal de la revolución venidera; y Espejo el precursor glorioso.

El 21 de octubre de 1794, aparecieron,

tras comarcas— dice el sagaz crítico y robusto pensador argentino Manuel Ugarte —(*) son una torre en construcción. Una torre que tiene por base la mitad del continente, por muros la libertad de diez y nueve repúblicas, y por límite lo que la voluntad y la inteligencia colectivas puedan alcanzar. Cincuenta millones de hombres que recién nacen á la vida orgánica y que tienen un presentimiento confuso de sus destinos, esperan las grandes voces que tienen que hacerse oír.

Hay que orientar el alma de los países nuevos hacia los fines superiores; hay que pintar y reflejar los paisajes materiales y espirituales en grandes frescos que tengan la amplitud de nuestros llanos; hay que difundir la certidumbre de que América ha surgido de las aguas para experimentar en territorios iguales la resistencia y el empuje moral de dos civilizaciones; y hay que imponer, en fin, en Europa la realidad viviente de nuestra labor”.

Nos hemos dejado llevar de una disquisición que ha alejado nuestro propósito.

✓ Digamos algunas palabras acerca del 10 de agosto de 1809, sus brillantes resultados y sobre los egregios y eximios varones que prepararon el movimiento y lo llevaron á cima.

(*) Las nuevas tendencias literarias.

estrangulaba á América; y hechos miles hay también para demostrar el rango secundario en la escala social á que se había condenado á los americanos.

Si los papeles de un indio notable fueron quemados por un corregidor español, porque nó debía meterse un indígena en cosas de los blancos, la extrañeza de un fenómeno causaba más tarde la vista de un americano ilustre que, como Mejía, iba á dar la nota alta de la elocuencia y del pensamiento en las Cortes de Cádiz, ó que, como Rocafuerte, iba á manifestar su altivez independiente muy cerca de los calabozos del despotismo.

Voz de protesta, de renacimiento, de generación fué el grito del Diez de Agosto de 1809.

Igual campaña, aunque campaña en que el pensamiento accione, debemos hacer hoy en el mundo. No, no araron sobre el mar los próceres de la gran guerra. Un pueblo joven y libre, debe correr apuesto á ganarse los lauros de la civilización. Ante la vieja Europa, americanos como Tobar y Pérez Triana, son considerados como excepciones de una raza. La campaña de los hombres de bien debe tender á levantar y mantener enhiesta la bandera de la grandeza de América; levantarla tanto que la alcancen á ver desde el otro lado de los mares. "Nues-

al amanecer, en algunas de las tantas cruces de piedra de la ciudad, banderolas de tafetán encarnado, en cuyo reverso se leía: "Liberi esto. Felicitante et Gloriam consequuto". En el anverso y en los brazos de una de las cruces, en papel blanco, decía: "Salva Cruce" Un acontecimiento fué este hecho, y los efectos, diversos; en unos pocos, santa alegría; en los españoles, concentrado furor; y en el pueblo. . . nada: estaba ciego y sordo aún. ↗

Algún *chapelón*, dándose de espíritu sa-gaz, creyó encontrar en las letras de las inscripciones la caligrafía del *maestro Marcelino*, un pobre institutor de primeras letras, que con su pobreza inofensiva de espíritu ha pasado á la historia; un desasnador de chicuelos á quien las autoridades españolas apresaron é interro-garon. Naturalmente que por este camino nada pudieron conseguir las pesquisas. Tal vez fundadamente se han atribuído, después, las inscripciones á Espejo; y, tal vez, así lo creyeran Muñoz de Guzmán entonces Presidente de la Real Audiencia de Quito, y las demás autoridades, pero, como para un procedimiento judicial ninguna prueba se hubiera encontrado, se valieron de pretextos secretos, no claros aún, (acaso confidencias indiscretas del plan revolucionario que resolvía y maduraba en su cerebro), para encarce-

larlo. Si el mar es una magnífica tumba para un héroe, la mazmorra es sublime. . . . Preso, con grillos, sin libros, su vida se hizo imposible; y si no desfalleció su carácter ni un momento, la flaca naturaleza se rendía y sus alientos corporales languidecían. Sus amigos, pocos días antes de morir, consiguieron que saliera de la prisión para curarse en la calle. Podemos decir que Espejo murió en la prisión. . . . Decio sacrificándose á los dioses para asegurar el triunfo á los ejércitos de su patria. . . .

*
* *

Llegamos al 10 de agosto de 1809. Digamos algunas palabras acerca de este primer movimiento revolucionario de independencia; acontecimiento notable que prendió la chispa de la libertad en el mundo de Colón.

La España conquistadora, que había llenado el mundo con su fama, iba visiblemente á la decadencia; esto es, sus reyes, que comenzaron en gigantes, acababan en la imbecilidad: Carlos IV y Fernando VII. . . .! ¿Renacerá la España ideal?

La independencia de América era una necesidad; y así lo reconocieron nota-

bles hombres públicos españoles, como el Conde de Aranda, quien lo decía al rey de España en una memoria secreta, en la que se encuentran estas palabras: "No me detendré ahora á examinar la opinión de algunos hombres de Estado, así nacionales como extranjeros, con lo que yo pienso sobre la dificultad de conservar nuestra dominación en América. Jamás unas posesiones tan extensas, colocadas á tan grande distancia de la Metrópoli, se han conservado por mucho tiempo. A estas causas que comprende á todas las colonias, debemos añadir otras especiales para las posesiones españolas, á saber: la dificultad de socorrerlas cuando tengan necesidad: las vejaciones de algunos de los Gobernadores en los desgraciados habitantes: la distancia de la autoridad suprema, á la que tienen necesidad de recurrir para que atiendan sus quejas, lo que hace que se pasen los años antes que se haga derecho á sus reclamaciones; las venganzas á que quedan expuestos por parte de las autoridades locales en este intermedio; la dificultad de conocer bien la verdad á tantas distancias; por último, los medios que los Virreyes y Capitanes generales, en su calidad de españoles, no pueden dejar de tener para obtener declaraciones favorables en España. Todas estas diversas circunstancias no pueden de-

jar de hacer mal contentos á los habitantes de América, y de hacerles tentar esfuerzos para obtener la independencia tan luego como se les presente la ocasión." El porvenir de las colonias era claro para los estadistas españoles.

→ América tentaba la ocasión de hacerse libre. Los pueblos y sus hombres se agitaban nerviosos sin atreverse á dar el primer paso. En Cuenca aparecieron pasquines en los que se demostraba el deseo de ser libres; aunque—debemos confesarlo—Cuenca fué demasiado realista, cuando la lucha empezó. En Quito, para festejar la llegada de D. Manuel Uríes, Conde Ruiz de Castilla, se representaban el Catón, la Andrómaca, la Zoraida y la Araucana: primeros ensayos del pensamiento libre; después vendrían los hechos. Y vinieron.

✓ El 25 de diciembre de 1808 tuvieron la primera reunión los antiguos miembros de la Escuela de la Concordia; escuela de la que salieron los hombres libres y patriotas. La Junta, se reunió en los Ohillos, propiedad de D. Juan Pío Montúfar, marqués de Selva Alegre; y, seguramente, bajo los auspicios del espíritu de Espejo. Esta primera tentativa por poco tiene una consecuencia fatal: denunciados y apresados los patriotas, por marzo de 1809, se inició el sumario; pero, otro patriota va-

liente les salvó, arrebatando las piezas del sumario, al tiempo que el Secretario de la causa, Muñoz, se dirigía á Palacio á dar cuenta al Presidente del estado de las diligencias. Las autoridades españolas ante este fracaso, no pudieron menos de ponerlos en libertad, aunque decididos á vigilar muy de cerca y á ponerlos á la sombra muy pronto.

El intento no tuvo otro resultado; ó más bien dicho, en el *Obraje* de los Chillos acababa de nacer la independencia. Faltaba anunciarla al mundo y que recibieran los héroes el bautismo de sangre, que no se hizo tardar mucho. El primer paso, que en todos los actos de la vida es el más trabajoso, se había dado. Lo demás debía seguir como consecuencia natural é inevitable. Los próceres del *Obraje* debían manifestarse el 10 y morir el 2. No había otro camino ni otro pensamiento. El primer paso, aunque desgraciado, no serviría para desanimarles sino para infundirles más aliento; y así fué.

Los escritos del espartano doctor Antonio Ante aplican la mecha á la cazoleta. Los patriotas se concentran, y en busca de un golpe certero, instan á los demás pueblos de América para que den el primer grito de insurrección, pues que contaban con mayores elementos.



Se reparten comisiones para el Perú y para Colombia; pero, apremiados por el impetuoso Salinas, Comandante de la guarnición de la ciudad, quien no consiente en diferir el intento por más tiempo, se resuelven á proceder inmediatamente.

En las primeras horas del 10 de agosto de 1809, las campanas de la ciudad de Quito se tocaban á vuelo. La Junta Soberana destituía al Conde Ruiz de Castilla, y la parte culta de la ciudad mostraba frenético entusiasmo. Se había dado el primer grito de independencia; grito que hizo al Gobierno de Chile decretar más tarde la erección de un faro en Valparaíso, con la divisa de "QUITO, LUZ DE AMÉRICA."

La heroína de esta transformación fué doña Manuela Cañizares, en cuya casa se reunieron los patriotas y proclamaron la libertad; y los principales patriotas: D. Pedro Montúfar, D. Juan de Dios Morales, D. Manuel Quiroga, D. Juan Salinas, D. Manuel Matheu, Checa, Ascásubi, Ante, Zambrano, Arenas, Riofrío, Correa y Vélez.

El poder y la nobleza fueron los ejes de este movimiento, aunque no los más adecuados para sacar adelante la grandeza de la revolución. Los nobles, debemos decirlo, fueron los primeros en despertar al pueblo de su letargo. Raro y merito-

rio fué el que los aristócratas buscaran la libertad.

¿Fué obra de ambición acaso? Seríamos blasfemos al pronunciar tales palabras? ¿Proclamaron la independencia para sortear de entre la nobleza de estas tierras un nuevo rey? ¿Quién sabe? Es lo cierto que al erigirse una Junta Soberana no se trató de nombrar para sus mandatarios personas de energía y de carácter, de genio revolucionario, de resolución y de reconocido valor independiente. Indicaban, acaso, la tendencia cuando nombraron á D. Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, un hombre pacato por demás, y quien, sin embargo de haber sabido que la revolución se verificaba en la noche del 9. permaneció en su hacienda de los Chillos y no vino á Quito sino á repetidas instancias de los patriotas que le brindaron con la Presidencia. Su alcurnia le colocó en el primer puesto.

Luego, después de la inercia, vinieron las rivalidades, la ambición, la codicia. Los marqueses se disputaban la soberanía del mando. La idealidad utópica creaba un senado innecesario y mandarines también innecesarios para un Estado que, se puede decir, no existía aún. El Marqués de Selva Alegre y el de Villa Orellana abrían el abismo en que iba á caer la independencia proclamada: los *Montufar*-

ristas y los *Sanchistas* formaron el dogal que ahogó aquel grito tan grandioso.

Además, los héroes de agosto no fijaban sus ideales; contemporzaban con el enemigo y no encontraban el hombre capaz de dirigir por buen camino esta marcha heroica. Para mayor aflicción, el pueblo mismo, como deslumbrado con tan repentina claridad, no se daba á partido.

Se organizaron comisiones guerreras que fueran tocando la trompeta de la libertad; pero, los pueblos, adormecidos por la ignorancia y el fanatismo, permanecieron sordos, y las huestes patriotas fueron á quebrantarse ante tanta frialdad. Cundió el desaliento, y no pudieron sostenerse. Capitularon. Para dar este paso buscaron otro noble que no estuviera comprometido en la revolución á quien entregaron, como una prenda que tomara el ideal acobardado, el poder que tan valientemente y con tanto derecho quitaran á España. . . .

Volvió la autoridad española que dió garantías ficticias á los patriotas y concluyó por encerrar á los mejores en los calabozos. Se reciente nuestro pobre lápiz á trazar á esbozos los cuadros de heroicidad y de dolor del 2 de agosto de 1810. . . .

Quizá algunos conceptos emitidos por nosotros al hacer esta breve reseña del 10 de agosto merezcan explicación por parecer poco respetuosos para con los hé-

roes que buscaron un territorio que llamáramos Patria. Para nosotros, los hechos culminantes de la humanidad y de la idea tienen dos fases enteramente distintas; la una, la de los móviles individuales que los produjeron, y la otra, la tendencia y alcance de éstos. Considerado el 10 de agosto en el primer aspecto, hemos dicho ya lo creíamos deber decir, ahora, por lo que respecta al segundo, réstanos manifestar que la revolución del 10 de agosto es la revolución del derecho y la libertad, verificada con corazón y preparación larga y concienzuda; no un conato cualquiera, sino un hecho completo y decisivo. Bastaría con que los héroes de Agosto hubiesen dado una voz aislada, para considerarles como acredores á la gratitud de los libres; pero, no, no basta eso; es preciso contemplarles en la purificación del 2 de agosto para auparlos á la cima en la que resplandecen los seres que consagraron su vida á la redención de la humanidad.

En nuestro concepto, si Quito, por el 10 de agosto, es la Luz de América, que es como decir el Tabor, por el 2 es mil veces más gloriosa, memorable y fecunda; pues que es el Gólgota de la leyenda mística.

La verdadera conmemoración de los héroes debe hacerse el 2 de agosto y entre

dianas de alegría, porque sin el 2, los patriotas no hubieran sido tan grandes, y el 2 les sublimiza. El 10 pudieron aspirar á la fama, pero, sólo en el 2 fueron coronados por la gloria.

Por esta época aparece en el estadio de la lucha un noble patricio: D. Carlos Montúfar, hijo del marqués de Selva Alegre, quien venía á borrar con su sangre las faltas y debilidades de su padre y á ofrendar sus alientos en aras de la emancipación. Su figura se destaca majestuosa en el horizonte de la época. Si cuando el grito del 10 D. Carlos Montúfar hubiera estado en Quito, de mejores días hubiera gozado la Patria; ó, al menos, rendida, hubiera quedado como los gladiadores, sobre el escudo. No habría muerto de pesar como el marqués de Miraflores, sino cubierta majestuosamente con los pliegues de su túnica, como los valientes cuando son heridos de muerte en la lucha.

Quando en España se recibió noticias de lo acaecido en Quito y del relámpago que surcaba por América, y aun cuando la proclamación del 10 se había verificado en nombre del *muy amado* Fernando VII, los mandatarios sintieron ~~profunda~~ profunda inquietud, y, prudentemente, optaron por enviar comisionados pacificadores, eligiendo, para el efecto, á americanos. Así fué enviado D. Carlos Montúfar.

Montúfar que temía de la crueldad española que sacrificara á los connotados patriotas, que sabía se encontraban presos, ordenó desde Cartagena (junio de 1810) para que no se diera un paso más en el proceso que se les había formado á los próceres.

Nada pudo conseguir Montúfar, y los héroes fueron vilmente asesinados el 2 de agosto, como hemos dicho. . . . Los chacales se cebaron en las víctimas en ese día de desolación. . . .

Por consejo de Arechaga, Ruiz de Castilla pidió al Virrey Amar que contuviera con cualquier pretexto á Montúfar en Santa Fé; pues, temieron viniera á turbar sus intentos crueles. Montúfar previó los obstáculos y los burló. Siguió adelante con la esperanza de salvar á los patriotas. En el camino le llegaron noticias del terrible asesinato. . . .

El 9 de setiembre entró Montúfar á Quito en medio de las aclamaciones de la multitud y gran contento de los patriotas sobrevivientes.

Doña María Larraín, con otras mujeres, todas armadas de punta en blanco, hicieron la guardia en la casa donde se alojó Montúfar.

Montúfar era el brote vigoroso de la raza y era su esperanza más grande.

Había ejercitado su inteligencia y su

valor en la Corte de España y en la lucha con Napoleón.

Cuando llegó á Quito, el pueblo se había despertado ya: sintió un yerro candente en sus carnes y por un fenómeno causado por el dolor, principió á ver claro y se preparó para luchar. El encono era terrible contra los españoles, y éstos se hallaban amedrentados con la noticia de los patrióticos gritos dados en Venezuela, Nueva Granada, Alto Perú, Chile y Buenos Aires.

La coyuntura era magnífica para un patriota; pero, la casualidad hizo más, Ruiz de Castilla enloquecido con el aire de muerte que respiraba, quiso restablecer la Junta Soberana, como en condescendencia con el pueblo: pero, éste que vio la iban á formar con los asesinos del 2, se preparaba á combatirla. Montúfar, hombre avezado á los enredos políticos, dió el corte más prudente á la cuestión. Reunió á la Junta de Gobierno, convino en que fuera Presidente de ella Ruiz de Castilla, pero, los vocales fueron él mismo y el Obispo Caicedo Cuero, un patriota benemérito. El día 10 se acordó la formación de una Junta Superior, para la que fueron elejidos casi todos los comprometidos sobrevivientes de la revolución. No tardó en someter la poderosa voluntad de Montúfar á la vacilante de Ruiz

de Castilla, quien se retiró á la Recoleta de la Merced. Montúfar fué desde entonces el centro en que giró el movimiento político ulterior.

Organizado otra vez el Gobierno nacional, hizo importantes declaraciones: en la sesión del 9 de octubre sentó las bases de la soberanía, separándose del virreynato de Santa Fé; y el 11 proclamaba la separación de España y la absoluta independencia Descubrámonos reverentes ante esta solemne declaración!

Pero, además de estampar en las actas el nombre de la libertad, era necesario conquistar el bien con hechos. A la cabeza del bisoño ejército formado para el efecto se puso el propio Montúfar, quien, lidiando con desigual fortuna, impuso por lo menos respeto á los españoles, desalojando á Arredondo del campamento en que se había situado y amagando á la misma Cuenca, centro de las operaciones españolas.

Inconsulta y desastrosa fué la retirada que del sitio de Cuenca verificó en febrero de 1811 el ejército patriota. Más tarde y como compensación obtuvo este mismo ejército los brillantes resultados de la campaña de Pasto á la que entró por setiembre de aquel año, venciendo la terrible línea de defensa del Guáitara.

Pero, pronto volvieron á encenderse los

odios banderizos: Montúfar apoyando al marqués de Selva Alegre y el Teniente Coronel Francisco Calderón (padre del futuro héroe del Pichincha), al de Villa Orellana, prendieron la hoguera en que debía consumirse el intento Se pretendieron reformas gubernativas; se convocó un congreso al que asistieron representantes del cabildo secular, el clero, las órdenes religiosas, la nobleza, los barrios de Quito, y los ascientos de Ibarra, Otavalo, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guaranda y Alausí. Se instaló con gran aparato; se dió una constitución, y, por fin, se dividieron en bandos encarnizadamente enemistados. Por su consecuencia, Montúfar y Calderón se alternaban en el mando del ejército, según el color con que amanecían las luchas intestinas. Vez hubo que Montúfar tuvo de andar á salto de mata para que no le prendieran. . . . los patriotas!

De esta manera iba precipitándose la instrucción libertadora al abismo. Vino la reacción. Montes entró en Quito. Los patriotas fueron de vencida hacia el Norte, aunque con algunas tropas todavía. Sámano los persiguió, y después de una cobarde felonía de éste, el ejército libertador se deshizo. Calderón cayó prisionero y fué fusilado en el campo de las desventuras; mientras otros, como Nicolás de la Peña y su esposa Rosa Zárate (Oánovas), iban por



Marbucho, y tomados por los españoles más tarde, caían en Tumaco bajo el hacha glorificadora.

El Coronel Montúfar pudo salvarse esta vez y asilarse en su hacienda de los Chillos, en la cual por la constante vigilancia de sus hombres, salvó la vida en los primeros impulsos del furor. Al fin, por febrero de 1813, le tomaron preso y, calzado de grillos, le remitieron á Panamá.

Digamos lo que hasta el fin sucedió con este valiente patriota, quien, legítimamente, es el prócer más conspicuo de la verdadera revolución que tuvo principio en agosto.

Merced á dinero é influencias consiguió fugarse de los calabozos en que le tenían encerrado en Panamá; se reunió á Bolívar y militó bajo sus órdenes hasta la entrada triunfal en Santa Fé, por diciembre de 1814.

Después, con el pensamiento siempre fijo en la redención de su Patria, se ocupó en la organización de un cuerpo de tropas en el Oanca, acompañado del Coronel Servíes.

Atacados por un número superior de enemigos, Montúfar y Servíes, se defienden valerosamente y se retiran en orden con su pequeña tropa. Reúnense á Cabal. El Jefe enemigo les persigue; se empeña una reñida acción; los patriotas pierden sus atrincheramientos; pero, una carga á

bayoneta mandada por Montúfar y Servíes, decide de la victoria que queda por las fuerzas de la libertad.

Sámamo, el feroz y felón Sámamo, se hizo cargo del ejército derrotado; lo rehizo, aumentó y persiguió sin descanso á los patriotas hasta vencerlos con número abrumador en el Tambo.

Montúfar, salvada milagrosamente su vida en la batalla, en la que hizo prodigios de valor, pudo mantenerse escondido por algún tiempo, hasta que tomado preso, le fusilaron en Buga, y por las espaldas, como á los traidores

Así acabó la vida de este hombre, el más meritorio patriota de los primeros tiempos de la guerra de la independencia. . .

Espejo y Montúfar: dos hombres que condensan una época y un ideal

Séanos permitido decir que la sangre derramada en Buga, en holocausto de la Independencia del Ecuador, dió pronto el fruto apetecido.

En Guayaquil, la ciudad que debía ser desde entonces la Esparta de la Libertad, se proclamó á la Patria el 9 de octubre de 1820. El movimiento que tan brillantes resultados tuvo este día de gloria, fué preparado, como un accidente legendario

en medio de música, fiestas y flores. Olmedo, Roca, Jimena, Villamil, Febres Cordero y otros más fueron los que cargaron el cañón, cuyo disparo, al desvanecerse el humo del fogonazo, mostró al mundo sobre el altivo Pichincha la majestuosa serenidad de Sucre y el triunfo de la muerte de Calderón.

Separados un momento de la circunscripción de nuestro empeño, nos fuerza volver á él, aún con riesgo de repetirnos en lo que dejamos dicho.

El grito de libertad dado en Quito el 10 de agosto de 1809, tuvo resonancia en toda la América. Fué la piedra lanzada en medio del agua aprisionada en la estrechez del pozo: los círculos concéntricos fueron dilatándose y formando ondas que iban á hacer vibrar el sentimiento de independencia latente en los corazones de hasta los habitantes del confín de América.

No creemos que estaba en lo justo el señor Rocafuerte al opinar que los próceres debían preparar antes á las masas para que recibieran el don glorioso de las libertades públicas. "Los políticos de la época presente acostumbran á establecer como principio de verdad incontrovertible y evidente por sí misma, que ningún pueblo debe ser libre antes de hallarse en aptitud de usar

de su libertad; máxima digna de aquel loco que determinó de no echarse al agua hasta saber nadar, porque si los hombres hubieran de aguardar la libertad hasta que el ejercicio de la esclavitud los hiciera dignos de ella por su prudencia y su virtud, esperarían siempre en vano", dice Macaulay. (*) Pero debemos advertir que el señor Rocafuerte convino, en las conferencias con el doctor Morales, en que había llegado la época de establecer la libertad en América, si bien aconsejaba, como llevamos dicho, se hiciera antes conocer á los pueblos la magnitud del bien que les faltaba, para que desearan alcanzarlo. ¿Quién sabe si no estaba en lo justo? Los hombres como Rocafuerte son videntes y alcanzan con su doble vista á conocer los acontecimientos que vendrán; ó, por lo menos, á deducir por los presentes los futuros. Así, Bolívar decía que la Colombia redimida no llegaría á madurar los frutos de su libertad quizá hasta después de un siglo. La clarevidencia de Rocafuerte alcanzó á descorrer el velo del tiempo y á contemplar la sangrienta escena que un año después cubrió de luto á la heroica Quito.

Pero, cojamos el hilo de nuestra narración en el punto en que lo hemos dejado.

(*) Estudios literarios—Milton.

Tan luego como se instaló en Quito la primera Junta Gubernativa, el marqués de Selva Alegre, despachó un propio á Guayaquil anunciando al Coronel Bejarano la revolución habida. Bejarano, tío, del Sr. Rocafuerte, mandaba un cuerpo de milicias. El señor Rocafuerte recibió también carta del doctor Morales comunicándole el grandioso movimiento político, y pidiéndole que, con el Coronel Bejarano, revolucionara Guayaquil ó hiciese reconocer al Gobierno que emanaba de la Junta erigida en Quito. El Gobernador Cucalón, que lo supo, mandó prenderles y registrar sus casas en busca de las importantes comunicaciones á que hemos aludido. Se les siguió después un sumario por conspiración, del que nada resultó por falta de pruebas. X

En 1810, el señor Rocafuerte recibió el nombramiento de Alcalde ordinario, honor del que pocos americanos podían enorgullecerse. El señor Rocafuerte tenía entonces veinticinco años de edad. El año 11 fué nombrado Procurador General, y el 12 elegido Diputado por la provincia de Guayaquil á las Cortes de España. X

El señor Rocafuerte fué á España "á defender el derecho constitucional de los pueblos y á trabajar, al mismo tiempo, por la Independencia de la América, combinándole con los intereses comerciales y

bien entendidos de las Penínsulas." (*) Antes quiso prepararse estudiando la constitución política de los países civilizados y recorrió Europa. En este viaje llegó á San Petesburgo, y fué, con los señores Marqués del Apartado y Barón de Fagoaga, uno de los primeros americanos que llegó á tan apartada capital.

Vuelto á España, se distinguió en las Cortes por sus ideas liberales. Llevó un contingente de independencia á esas Cortes en que brillaron como soles gloriosos los liberales españoles que pusieron la piedra fundamental para la Constitución de su Patria. En esas Cortes de Canga Argüello, Feliú, Calatraba, Toreno y muchos preclaros más. A esas Cortes en las que Dn. José Mejía, el ilustre quiteño; competía con el *divino* Argüello, combatía por la libertad de imprenta y triunfaba de la inquisición. Mejía, el gran ingenio admirado y respetado de los sabios que desapareció dejando renombre, pero demasiado pronto, en los albores de su vida de gloria y en los comienzos de sus triunfos. América, la Elocuencia y la Libertad, perdieron un paladín poderoso.

Debemos añadir que en esas Cortes estaba también el ilustre cantor de Junín D. José Joaquín Olmedo; poeta de vasta inspi

(*) Rocafuerte—A la Nación—Nº. XI.—Lima.—1844.

ración y asombroso talento; hombre virtuoso y buen ciudadano.

Sigamos. Los liberales de España, descartando á muy pocos, al mirar la actitud de América, que buscaba la misma libertad que ellos tomaron del reguero de la revolución francesa, que encontraron en la guerra con Francia y que querían inocular en todos los pechos de los ciudadanos iberos, trataron de proteger con verdadero cariño la emancipación del Nuevo Mundo; "la consideraban como un mal necesario;" (*) una separación que (lo) exigían la distancia y el maduro crecimiento de los pueblos descubiertos por Colón y conquistados por los Pizarro, los Cortés y los Benalcázar. Pero, en esa misma separación querían los patriotas españoles buscar la mayor ventaja para España, dándola en lugar de esclavos, aliados; compañeros que acometieran otra vez las empresas atrevidas de la raza heroica, que debía levantarse más esforzada. Iban a ser dos potencias en dos continentes; dos potencias ligadas por los vínculos de la raza, de la lengua y de los comunes sentimientos. Los absolutistas no lo quisieron y mandaron al *pacificador* Morillo, armado del hacha homicida y desbastadora. La América se irguió y opuso el Libertador al pacificador.

(*) Rocafuerte Ibid.—Ibid.

Los absolutistas mandaron á Morillo á América, y á los liberales españoles al calabozo ó al destierro. Fernando VII hundió el puñal homicida también en el seno de su propio feudo. ¡Desgraciada España!

Disueltas las Cortes en 1814, no quedaba salvación para España: pero, sí para América, en su propia fuerza. Los diputados, ya lo hemos dicho, lanzaron unos imprecaciones en el destierro, se levantaron otros altivos en las prisiones; otros se expatriaron voluntariamente, y otros, en fin, cayeron sumisos á los pies del poderoso. Se inició una época de terror. Y á la cabeza de esta inquisición, más cruel que la de Torquemada, porque sucedía en el siglo mismo de la libertad y de las luces, se encontraban dos americanos: el Duque de San Carlos, peruano, y el señor Lardizabal, mejicano; el primero tenía el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, y de Indias el segundo.

En esta ocasión se mostró, una vez más, el carácter independiente y el corazón altivo del señor Rocafuerte, quien ante los peligros era un gigante y ante el insulto una X asca candente. No podía doblegarse.

Los dos nobles americanos dichos [nobles por el título] y el Conde de Vista Florida, nacido también en Lima, concibieron el odioso plan de rebajar á sus conciudadanos. Querían exponerlos á la humillación.

ante las plantas del Soberano; querían castigar el orgullo de sus palabras independientes marcándoles con el *inri* del esclavo. Resolvieron que los diputados peruanos fueran á besar las manos del Rey. La diputación americana con que tantas esperanzas había llegado á la Metrópoli, volvía cabizbaja, meditabunda, entristecida, aunque no desesperada. Era preciso, pues, obtener de alguna manera cualquier cosa útil para la Provincia representada: el homenaje llevaría una dádiva: ¡de rodillas, esclavos!

Al celebrarse la sesión previa para acordar la ceremonia del besamanos que harían los diputados del Perú—y Rocafuerte pertenecía á éstos, por estar entonces unida, en la parte política, la provincia de Guayaquil con el virreynato erigido en Lima—el Conde de Vista Florida, después de lamentarse por el destino de la Constitución de Cádiz, dejó columbrar que podía sacarse aún de esta mala situación alguna ventaja para las provincias peruanas; que su Majestad estaba deseoso de recibir á tan lucida diputación y de oír sus solicitudes, y que, por tanto, debían prepararse para este distinguido honor. Hay proposiciones que dejan pesado el aire y en que la voz no puede dilatarse; reinó un silencio que fué quebrantado por Rocafuerte, el que con su

me quedo como antes

arrogancia y ardor varonil é independiente, dijo: "que estando nuestros amigos y compañeros, los diputados liberales de España, giñiendo en calabozos y mazmorras por premio de sus nobles y generosos sentimientos, yo creería insultar al patriotismo desgraciado, si fuera á besar la mano de un Rey que debía su corona y su restitución al trono de sus abuelos á la fidelidad de esos mismos súbditos, dignos de mejor suerte, sobre quienes había descargado todo el rigor de su ingratitud y crueldad. Que habiendo jurado nosotros sobre los santos evangelios, sostener al Rey Constitucional, y no Rey absoluto, seríamos perjuros, si fuéramos á reconocer el principio de absolutismo en España, pues el homenaje que íbamos á rendir á Fernando VII ofreciéndole de rodillas provincias que representamos, envolvía esta idea, idea destructora de todo orden legal y de todo sistema representativo que no reconoce más fuente de ligitimidad que la que emana de la soberanía del pueblo. Que los americanos éramos más delincuentes que los españoles en reconocer al Rey absoluto, porque sufríamos más de su lejano absolutismo y porque habíamos llegado á la época en que era obligación nuestra trabajar por sacudir el yugo español, y combatirlo de todos modos; que por tanto, estaba re-

suelto á no ir á Palacio, y que no contase conmigo en esa ocasión. X^(*) *Magari*

Así dijo el patriota: los cobardes y los débiles se sonrojaron, pero, no se arrepintieron. Júdas se ahorcó, pero, después de consumadas la traición y la venta. Sólo uno, el diputado por Arequipa, D. Mariano Rivero, patriota de corazón y exaltado defensor de los derechos de los americanos, acogió con valor las palabras de Rocafuerte.

Esta insolencia de permitirse ser libres, debía castigarse como lo merecía, y se castigó. El Sr. Rivero pasó de la capilla en la que se bendecía su unión matrimonial, á una cruel y fatídica prisión, en la que permaneció hasta el año 20. Rocafuerte pudo salvarse saliendo de España. . . .

La vigilancia que por entonces se ejercía en todos los puertos de Europa por los oficios de los Cónsules y Ministros de España, le impidieron salir para América á luchar con los capitanes que en ella recogían lauros. Su permanencia obligada en Europa la utilizó visitando países y estudiando costumbres y legislaciones.

De Burdeos pudo venirse, por fin, á Guayaquil, previa promesa que se vió

(*) Rocafuerte.—Ibid.—Ibid.

obligado á hacer cuando el Cónsul de España le concedió el pasaporte, de que no tomaría parte por dos años en la guerra y causa de la independencia. Contaba entonces España con someter á América con sólo el envío de diez mil veteranos de la guerra magna napoleónica.

De Junio de 1817 á mayo del 19, tuvo de mantener su palabra el Sr. Rocafuerte, pero, sin permanecer inactivo. Estaba convencido de que la ilustración es un medio de propaganda poderoso para la libertad y el modo de elevar la conciencia humana; se dedicó á enseñar el francés, el francés de la historia de la independencia de Norte América por el Abate Raynal; el francés del contrato social de Rousseau y el del espíritu de las leyes de Montesquieu. Formó el Sr. Rocafuerte una liga de civilización, y los asociados no quedaban obligados á más que á difundir los conocimientos que iban recibiendo de su maestro y director.

El ruido de las espadas se oía por toda América; se habían dado ya muchas acciones en las que los patriotas iban cobrando fama y conquistando libertad. Venezuela y Nueva Granada brotaban soldados de sus bosques y de sus pampas. Bolívar se erguía divinizado entre la pléyade de titanes sus compañeros; centauros y lapitas que se distinguían por su

bravura y ^{cuyo} al peso de su andar temblaba el suelo colombiano. Maipú al Sur, Boyacá en el centro, y el tesón heroico de los mejicanos eran los clarines que llamaban á juicio á los españoles y á resurrección á los americanos:

Así estaba América cuando desterrado por la tierna voluntad de una virtuosa madre, emprendió el Sr. Rocafuerte viaje á los Estados Unidos. Veamos de qué manera explica el mismo Sr. Rocafuerte su partida: (*)". . . pero en lo que yo veía motivos de alegría, mi virtuosa y excelente madre hallaba causas de tristeza; ella no podía olvidar los riesgos que corrí en España de sufrir un espantoso arresto y de los que me escapé por casualidad; su maternal cariño se alarmaba por la suerte del único hijo varón que le había quedado y temía por mí la transición de un sistema á otro. Con singular previsión me anunciaba que en los trastornos políticos que se preparaban, perderían mucho los hombres honrados y ganarían los malos, que los seres más viles y degradados se apoderarían de los primeros empleos y del Mando Supremo, y serían más déspotas, más indecentes y más rapaces que los españoles de quie-

(*) Rocafuerte.—Ibid.—Ibid.

nes tanto nos quejábamos; (*) y con lágrimas me rogaba fuera á los Estados Unidos, mientras pasara la tempestad que amenazaba y le quitaba el sosiego. A pesar de mi repugnancia para emprender entonces un viaje que tanto me alejaba del centro de mis afecciones, cedí á las instancias de la más tierna como amable de las madres, y con tanto menos disgusto la complací, cuanto que he sido siempre de opinión que el primer vínculo que liga al hombre á la Patria es la familia, y que no puede ser buen patriota, (generalmente hablando) el que no es buen hijo, buen hermano, buen esposo, buen padre y buen amigo. Del hogar doméstico se desprende la chispa que enciende en los corazones sensibles el amor á la Patria, que reconcentra todos los afectos, que exalta el entusiasmo y que arrebatada del alma la viva exclamación:

*A tous les cœurs bien nés, que la patrie
est chère!"*

Antes de emprender su viaje á Estados Unidos, fué á Lima, de donde salió para no ser arrestado por sus opiniones liberales.

Estaba en Cuba cuando tuvo conoci-

(*) Bien se ha dicho que la mujer siente más que piensa.

miento del triunfo de la libertad en España y del restablecimiento de la Constitución con el grito del infortunado héroe de las Cabezas. El Sr. Rocafuerte no podía despreciar tan propicia ocasión, y con los Sres. Miralla y Dr. J. Fernández Madrid se puso á escribir á favor de las ideas liberales y de la independencia americana.

El Dr. Fernández Madrid, encontrando un tan buen patriota en el Sr. Rocafuerte, le inició en una sociedad secreta organizada en la Habana y que correspondía á otra formada en Caracas con objeto de difundir los principios revolucionarios y de sacrificarse, en el momento necesario, por la causa que debía traernos la independencia. Fué entonces cuando Bolívar quiso saber el sesgo tomado por la revolución de Riego en España, y si este movimiento político podía ser útil á la causa de los *insurgentes* americanos. El Libertador, inquieto por la magnitud misma de la revolución promovida en la Madre Patria, necesitaba enviar á un hombre observador, inteligente y buen patriota para que fuera á España, desde donde le enviara informes precisos para dirigir su conducta en la campaña empezada. La sociedad patriótica de la Habana supo el deseo de Bolívar y eligió á uno de sus miembros para que lo cum-



pliera. La elección recayó en el Sr. Rocafuerte, quien abandonando el viaje que tenía para el Norte de América, y fuera de la atracción de sus afecciones, fué gustoso á servir á su Patria. Fué á España y observó diligentemente. Su profundidad política le hizo conocer que la revolución en España duraría lo que el retoño de una planta en el verano. Bolívar quedó satisfecho de los rigurosos y exactos informes que le diera el Sr. Rocafuerte; por él supo del estado político al mismo tiempo que del militar, cuales los necesitaba.

En 1821 regresó de España Rocafuerte. Al llegar á la Habana se encontró con la noticia del grito de Iguala: Iturbide y Guerrero reunidos proclamaban definitivamente la independencia mejicana. Pero, como en la conducta posterior de Iturbide se veía muy clara la ambición que alimentaba, y que más tarde la perdió Rocafuerte creyó llegado el caso de combatir por la imprenta el bastardo deseo del guerrero de Méjico, así como el de manifestar á América que el progreso del siglo y el de las instituciones demandaban que en el suelo de América no creciera otra planta que la de la libertad sobre el sustentáculo de la República. Con este fin estableció con los Sres. Miralla y Madrid un periódico titulado "Argos", y

días después Rocafuerte marchó á Estados Unidos á hacer imprimir un opúsculo suyo que llevaba por título, "Ideas necesarias á todo pueblo independiente que quiere ser libre". Una voz cariñosa en medio de la tempestad, es voz de esperanza y de consuelo; una voz resonante en la batalla, es voz que señala el triunfo. Los liberales mejicanos acogieron con entusiasmo el folleto dicho. Para entonces se había empeñado ya la lucha con el pretense imperialismo: los republicanos y los borbónicos unidos combatían á Iturbide. Méjico, el pueblo viril, jamás podía ser el feudo de un capitán afortunado, el país estaba desangrado por la cruenta lucha que sostuvo hasta recobrar su autonomía, é Iturbide creyó llegado el momento acajado por su ambición, para unirle al carro de sus triunfos; pero, Méjico, recobró sus fuerzas perdidas al peso de la traición, y se alistó para el combate. El resultado fué el triunfo de la libertad. Para esta lucha fué invitado el Sr. Rocafuerte quien no podía faltar, y concurrió á ella.

Con su diligencia nerviosa y activa consiguió quitar los pretextos para la prepotencia de Iturbide, embarcando el regimiento Zaragoza, último resto del poderío español. Trabajó sin descanso por la causa de la libertad.

Iturbide que había pronunciado el *alea jacta est*, se hizo proclamar Emperador por el sargento Pío Marcha. ¡La suerte estaba echada!

Los buenos patriotas se retiraron al Aventino; se recluyeron en las catacumbas: la casa del Conde Pérez Gálvez, ocupada por Santa María, Ministro Plenipotenciario de Colombia, fué el centro desde donde se extendieron sociedades que en las provincias propagaban el fuego que prendió la hoguera en que debían quemarse los falsos títulos del usurpador. *Escoceses* se llamaron los patriotas, *yorkinos* los otros.

Como Iturbide mandara por esta época una Legación á la República cercana del Norte, los *escoceses* creyeron necesario mandar también un comisionado, que dando á conocer la situación del pueblo mejicano, influyera para que no se efectuara el reconocimiento de la soberanía de Iturbide. El Sr. Rocafuerte fué señalado para tan importante comisión.

En los Estados Unidos las patrióticas diligencias del Sr. Rocafuerte se vieron recompensadas; el Gobierno de la Unión, presidido entonces por Mr. Monroe, se sintió convencido con las observaciones atinadas de previsión política de Rocafuerte. Después de haber llenado tan brillantemente su cometido, su alma de

fuego, que vivía para las luchas, que se revelaba contra el descanso, no se dormía sobre los laureles. Dió á la imprenta entonces sus importantes estudios "Bosquejo ligerísimo de la revolución de Méjico, desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial", "El sistema colombiano popular, electivo y representativo es el que más conviene á la América Independiente"; y la traducción de textos en los que se ponía de manifiesto la importancia de la educación de los pueblos.

✓ Dos pasiones tuvo Rocafuerte: la de educar á los niños y la de hacer grandes, libres y activos á los pueblos.

En esta y en otras veces tuvo ocasión de enriquecerse á costa de las nacientes repúblicas americanas; pero, el Sr. Rocafuerte dió su dinero y consagró su vida á la causa de la libertad, sin pedirle jamás retribución alguna.

En Filadelfia le halló la grata nueva de la caída de Iturbide; y se volvía á Méjico, cuando el Ministro y el Cónsul de Colombia en Estados Unidos reclamaron de su patriotismo un nuevo servicio: el de dar los pasos necesarios ante el General Manrique, que operaba en las costas de Venezuela, para que pasara á libertar á Cuba. De cuántas vicisitudes se hubiera visto libre la hermosa perla antilla-

na, si entonces no hubiera fallado la esperanza de su independenciam.

La prematura muerte del General Manrique, vino á poner término á esta gloriosa expedición, y entonces volvió Rocafuerte á Méjico á preparar su viaje de regreso á la tierra natal. Pero, la vida de los hombres patriotas como Rocafuerte, pertenece á la Libertad. Y al mandato de ésta tuvo de ponerse inmediatamente en camino para Londres.

En esta vez como en las otras, trabajó sin descanso y con prudente delicadeza, en junta del Sr. Ministro Michelena, para que Inglaterra reconociera la independencia de Méjico. Más tarde, cuando el Sr. Michelena regresó á su patria, el Sr. Rocafuerte quedó de Encargado General de Negocios, y sus merecimientos adquirieron nuevo brillo. Mantuvo enhiesta en los puertos franceses la bandera de Méjico; cimentó el crédito americano sentando las bases para una confraternidad financiera de las Repúblicas del mundo de Colón; se negó terminantemente á extender las fatales patentes de corso, á pesar de las reiteradas instancias del Ministro de Guerra de Méjico; firmó con Mr. Oannig el tratado de amistad, comercio y navegación entre la Gran Bretaña y Méjico, marchando él mismo—Rocafuerte—á defenderlo en las Cámaras de esta Repúbli-

ca y á trabajar por su aprobación. De vuelta á Londres y con el pensamiento fijo en la educación de los pueblos jóvenes de América, mandó imprimir catecismos de moral, de geografía, de aritmética, de agricultura, etc. Publicó también varios tratados sobre ciencia de hacienda. Principió á escribir una obra que por sus múltiples ocupaciones dió el encargo de concluirla al Sr. José Oanga Argüelles, la que lleva el título de "Cartas de un americano sobre las ventajas de los Gobiernos republicanos federativos" y estaba encaminada á defender la integridad de la Gran Colombia. Trató sobre que se escribiera la historia de la guerra de la Independencia de Méjico. A D. José Correa, de Guayaquil, le hizo aprender en Londres la litografía y le prestó la cantidad necesaria para que adquiriese el correspondiente aparato y fuera á enseñar el arte litográfico en el Departamento ecuatoriano y para que litografiara las plantas de esta sección y formara una flora. Remitió á Méjico importantes artículos para la mejora de la agricultura.

El afán de Rocafuerte por el progreso moral de los pueblos de América, sus talentos y virtudes le dieron en Europa renombre y celebridad. Varios conocidos literatos le dedicaron sus producciones. El Sr. Madrid la tragedia Atala; el Sr.

Mora la historia de los Arabes en España; el Sr. Oanga Argüelles los principios de la ciencia de Hacienda, y el Sr. Gorotiza la comedia titulada *Don Cómodo*.

La tea revolucionaria que se encendió ya en América, la embriaguez de libertad que hacía tropezar y caer á los pueblos, hicieron que el Sr. Rocafuerte se retirara de su alto puesto, no sin aceptar antes la invitación que tuvo el placer de recibir del célebre General Lafayette, el compañero de Washington y el campeón de la libertad en Europa, para que pasara algunos días en su casa de campo de La-grange.

En febrero de 1830 saltaba en tierra de Méjico. Su alma patriota desaprobó las revoluciones habidas y se llenó de amargura al contemplar el campo de la discordia en que se había convertido Méjico, causando el descrédito ante las potencias y dando fundamento á la reacción. Su juicio recto y sereno condenó á los que entonces se hallaban encaramados en el poder é invocó la Constitución como única salvación del pueblo. Los victoriosos que se hallaban en un ambiente de respetuoso silencio, por el miedo de los unos y la degradación de los otros, no pudieron sufrir las recriminaciones del último patriota; le negaron el pasaporte que pedía para regresar á su Patria, y á consecuencia de un fo-



lletto que publicó titulado "Ensayo sobre la tolerancia religiosa", se le enjuició. Orímen es hoy mismo tratar sobre religión é infinitamente más lo era en ese tiempo el hablar desenfadadamente sobre la ambición, encono é intransigencia religiosos. Defendido elocuentemente, en los puntos de derecho, por D. Juan de Dios Cañedo y por la misma oratoria nerviosa y vibrante suya, fué absuelto y llevado en triunfo por las calles de Méjico

Cuando el General Pedraza salió desterrado por Bustamante, el Sr. Rocafuerte se aprestó al combate por el derecho y fué el redactor en jefe del periódico constitucional "El Fénix de la Libertad". El General Bustamante, usurpador del Gobierno, no pudo contenerse en una senda segura, y se echó en brazos de la arbitrariedad. Rocafuerte, el enemigo más temido, fué reducido á prisión en la que estuvo un mes y medio.

Rocafuerte no era un sectario sino un combatiente por la libertad, el derecho y el progreso. A su salida de la prisión publicó un "Ensayo sobre las cárceles" tan bien acogido, que lo fué hasta por el Gobierno su enemigo.

Cuando vió seguro el triunfo de la causa constitucional, pidió el pasaporte á su amigo el Sr. Fagoaga, Ministro de Rela-

ciones Exteriores, y regresó á su Patria, á la que llegó por febrero de 1833. ☞

Qué era entonces de la Gran Colombia, de esa potente república fundada por el genio de Bolívar y que cual nueva Palas brillaba con todo el esplendor de su gloria en el mundo americano?

Retrocedamos algunos años para tomar antecedentes.

Un grupo de hombres más ó menos importantes, que fueron los de la Cusiata en Venezuela, guiado por la ambición y el odio, deslumbró y engañó al héroe de las Queseras, hasta impulsarle á desenvainar su invicta espada para herir en el pecho de la Gran Patria y en el corazón de Bolívar. En 1826 el Municipio de Valencia ó, más bien, la desatentada venganza de Peña preparó el golpe que dió la muerte á Colombia.

Bolívar se hallaba entonces en Capua. ¿Se dormía sobre los laureles ó hacía madurar en su cerebro alguna idea vasta? De ahondar un poco, no sería imposible responder si se atiende á los pronunciamientos de los pueblos á su regreso. Guayaquil y Quito, presas ya en las garras del militarismo, proclamaron á Bolívar, dictador. Se levantaron voces aisladas de

protesta: en Guayaquil gritó alguna alma fuerte: "Sr. Intendente, federación queremos" y la ciudad de Ibarra declaró que estaría siempre por el Gobierno popular, representativo, alternativo y responsable. Osaron oponerse á la omnipotencia del árbitro de la guerra; pero, los demás pueblos cayeron de rodillas, sumisos á su voz y cegados por el foco luminoso que convergía á la frente del héroe. ¡La dictadura! La dictadura aciaga es la túnica de Deyanira envenenada con la sangre de Neso. Cincinato se deshizo de ella porque le abrazaba; Cicerón salvó con bien sólo después de la epopeya de su juramento. ¡Oh, terrible dictadura!

El acontecimiento de Valencia hirió al Libertador, como llevamos dicho; la dictadura de Bolívar hirió á la Libertad, lo diremos, y esos tenientes que formaron el cortejo de gloria que se dilató del Orinoco al Potosí, desquiciaron los cimientos de la Gran Colombia.

Pero, estaba del destino que nosotros los habitantes de lo que hoy se llama el Ecuador, ó por lo menos, en su nombre daríamos el golpe último.

Desde el año 27, el General Juan José Flores se hallaba desempeñando la Jefatura superior de los Departamentos del Sur, y el 13 de Mayo de 1830, haciendo traición al juramento que había prestado,

se hizo proclamar Jefe Supremo y tomó el mando del ejército del Sur. He ahí dado el golpe de gracia. Colombia estaba muerta, como días más tarde caía víctima en las celadas de la ambición, el más patriota de los héroes de la Independencia, Sucre. Como poco después cayó Bolívar muerto en las playas de Santa Marta, envuelto en el manto de sus amarguras infinitas.

Los tenientes de Alejandro el Magno esperaron la muerte de éste para echar suertes sobre sus vastas conquistas; pero, los ingratos tenientes de Bolívar en vida le hirieron á traición, y después—cuando muerto—despojaron su cadáver.

Es tiempo de que hagamos una declaración. Por cumplir el objeto que nos hemos propuesto, nos vemos obligados á tratar sobre los primeros días de la República del Ecuador: ha pasado tanto tiempo desde entonces, que ya no podríamos ser *floreanos* ni del campo opuesto; y así, nuestras apreciaciones no llevarán el tinte del odio, ni siquiera del partidismo, sino que rigiéndonos por un honrado propósito, haremos algunas deducciones procurando estudiar esos tiempos y sus hombres.

Ah, desgraciadamente, no disponemos de otras cualidades que del amor á la Patria y la honradez, para decir con Michelet:

“La historia es una resurrección.” No podríamos resucitar, esboceemos.

Hemos dicho que el 13 de mayo de 1830 se había proclamado en Quito la separación de los Estados del Sur. ¿Quién fué el jefe de este movimiento? ¿Fué una causa popular? No fué el pueblo, porque la opinión pública—como dijo Sucre en Popayán al saber este desatentado movimiento—había desaparecido de los hombres del pueblo del Diez de Agosto. Quito había ofrendado su más florida juventud en las batallas de la Independencia, y apenas tenía entonces militares de mucho valor y de poco renombre, los cuales no podían oponerse á ese ejército de remotas playas, que con el clarín de la fraternidad había plantado sus tiendas, como en país conquistado. . . . Fué D. Juan José Flores el autor de este pronunciamiento cuyas voces repercutieron fúnebremente en los demás estados de la Gran Colombia. Y un silencio profundo reinó después, interrumpido apenas por las protestas viriles de los Generales Sáenz é Illingworth, Intendente del Departamento de Quito, el primero; Comandante General del Apostadero de Guayaquil, el segundo.

De todos los ecuatorianos es conocida la figura de Flores, para que pretendamos describirla en estas páginas; bástenos indicar sus principales cualidades. Naci-

do en muy pobres pañales y de oscuro origen, llegó á distinguirse entre los valientes de la magna guerra. Su juventud fué de aventuras y combates, y así, no tuvo tiempo para instruirse como quisiera; pero, dotado de brillante fantasía que se hacía prometer grandes cosas para lo futuro, y de fuerza de voluntad inquebrantable, logró acompañarse de una apariencia engañadora de doctrina. Militar distinguido y político intrigante, preparó el terreno para levantar un poder; dotado de excelente memoria y fastuosa palabrería, deslumbró á la nobleza decadente de Quito y se impuso á los pocos militares que vivían en los Estados del Sur. Flores perteneció á la aristocracia de la voluntad y del trabajo; aristocracia única meritória, porque sale depurada en el crisol de los méritos, de las luchas, y, por lo menos, de la habilidad.

Un solo hombre podía desbaratar sus castillos de naipes, y ese no volvió.

Sucre lo dijo, y nosotros nos ponemos al amparo de este gran Capitán, que supo ver claro en medio de la humareda de las batallas y leer el porvenir. Sucre lo dijo, que el movimiento del Ecuador á más de intempestivo é inoportuno, era de ruina para la República creada por los soldados de Flores. Intempestiva, porque

sumía á Colombia en la desolación, é inoportuna y ruinosa, porque nos trajo la guerra y la pérdida de nuestros territorios.

No seguiremos paso á paso los primeros de nuestra República. Triste nacimiento fué, por cierto; fruto de la ingratitud y la ambición. Recordemos apenas la Asamblea que se reunió el 14 de Agosto de 1830; la que empezó sus labores atinadamente y con actos independientes, como el de la supresión de las facultades extraordinarias, esas facultades causante de los disgustos que acibararon la vida de Bolívar y causantes de los abusos que hacen irrisión de la libertad; y que concluyó con la irónica flaqueza de hacer á Flores Presidente, por virtud de hallarse casado con una ecuatoriana.

Y comenzó esa era triste. El pueblo hambriento y esquilado tenía de soportar la áspera salvaguardia de los soldados convertidos ya en extranjeros y que odiaban al país que se desnudaba por vestirles. Ya lo hemos dicho, esos soldados estaban en tierra conquistada.

Todo conspiraba entonces contra el Ecuador: á más de los militares desmoralizados que siempre estaban listos para la corrupción y la revuelta, concurrían, la consideración de los móviles que hicieron que se eligiera á Flores para Presidente;

una Constitución exótica; el odio departamental latente; la Hacienda pública sin sistema y sin centavo; escasez de hombres públicos; el crimen de la falsificación de moneda cometido hasta por los magistrados, y, por fin de fines, la guerra con que nos amenazaba el Gobierno del Centro.

Pasemos como sobre ascuas por el pronunciamiento de Urdaneta, en el que se necesitaba, como decía Zaldumbide con cáustica ironía, que contenía un fondo amargo de verdad—"un cuerpo de reservas ecuatorianas para atacar al vencedor"; y los de los cuerpos veteranos, que aclamando á Bolívar, querían abandonar á Flores. La historia se ha encargado de hacer saber "que ninguno de ellos sobrevivió á su delito." (*)

Cubrámonos la cara con las manos para no ser testigos de las escenas de la guerra de los Pastos; de la traición de Sáenz y del abrazo de Flores con Obando. En vez de la victoria espléndida y gloriosa prometida por Flores, sólo hubo una desesperante derrota. En esta campaña, Flores, que había engañado á fuerza de relumbrón, perdió fama, prestigio y popularidad. Flores se portó entonces como un soldado valentísimo, pero como un general mediocre.

(*) Palabras de Flores

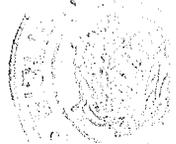
A la vuelta de esta campaña, el descontento de los pueblos reventaba en manifestaciones, al mismo tiempo que la miseria devastaba las ciudades y los campos.

Llegó á instalarse el Congreso de 1832, y su recuerdo se desvanece como el humo de su baja adulación.

El descontento crecía; Flores estaba en una senda resbaladiza y no podía detenerse. El inmenso desastre de la guerra de los Pastos; la calculada protección á los extranjeros y el olvido á los ecuatorianos; el ultraje inconsiderado al General Matheu, un quiteño y de esos viejos luchadores del año nueve, unido á lo que dejamos apuntado, no podía menos de condensarse en una oposición funesta y tenaz de parte de los ecuatorianos.

Como siempre, fué la juventud, la juventud que da las más altas notas de patriotismo, la que principiaba á rebelarse contra el destino ciego que iba destruyendo la libertad y acabando con la Patria. Un grupo de estudiantes de Derecho Público, guiado por Plutarco, Cicerón y Tácito y estimulados por los sólidos conceptos de Hall, formaron el partido independiente, del que, si salió mucha luz, salió, triste es decirlo, salió también la guerra civil.

Una franca oposición en los términos



de la ley y del derecho, exasperada hasta la desesperación por las medidas de arbitrariedad tomadas como de defensa, por los del poder, fué la que se convirtió en sangrienta revuelta.

Hemos entrado en el cuadro de nuestro estudio y es fuerza hacer un alto de respiro para seguir la narración que pretendemos.

Hemos dicho que algunos jóvenes exaltados por la lectura de los autores griegos y romanos, á quienes los siglos mantienen con el cargo de conservar siempre encendido el fuego sagrado de la libertad, se habían reunido en sociedad ó Junta en la que no podía menos de tratarse de vez en cuando y aun continuamente de los acontecimientos políticos y, por ende, de los desmanes del Gobierno. Además no era sólo la Capital, en la que por la cercanía misma del centro de los actos gubernativos, más intenso es el alboroto por lo bueno y más profunda y recalcitrante la oposición por lo malo, sino que aun las provincias más apartadas mostraban un fuego escondido que estaba pronto á convertirse en hoguera. En las provincias—no hablo de las que con su importancia contrabalancean la política nacional—las pasiones políticas se dirigen por distinto sendero, se puede decir, por un atajo enteramente local. De ahí que sólo

los Gobiernos sin tacto ni previsión mantienen en los altos puestos de mandos regionales á hombres sin prestigio. En muchas ocasiones un miserable alcalde de parroquia ha suscitado conflictos que, aprovechados por los políticos, llegaron á resentir hasta las alturas del poder. En el tiempo de nuestra narración, hubo Gobernadores ignorantes y arbitrarios que formaron la oposición y la empujaron á la revuelta.

Fué entonces cuando las sociedades de la Capital llegaron á constituirse de imponente manera, asociándose hombres de saber con prestigiosos y de reconocida hombría de bien. Los Moncayo, Murgueitío, Ascásubi buscaron el apoyo de los Sáenz y Matheu, y reunidos buscaron la ayuda y los consejos del filósofo Hall, quien vivía retirado en una casucha de barrio, ocupado en altas concepciones y llena su alma de dolor ante el ideal frustrado.

De allá, de muy lejos, de la libre Albión había venido á Colombia atraído por la gloria de una libertad deslumbradora; más pura que la de su Patria, porque debía ser la República ideal del progreso, buscada por el mundo y amada por su alma.

Y combatió por la República, y Quito le vió en su suelo después de la batalla de Pichincha. Las luchas terminaron y Hall se preparaba para gozar los bienes

inmanentes de un Gobierno demócrata, entre la paz y el sosiego de la libertad, cuando vino la dictadura de Bolívar á la que se rebeló con toda la energía de su alma virtuosa. Después protestó contra la ambición de Flores, y había llegado del destierro que éste le impusiera, cuando los patriotas fueron en demanda de su saber y sus virtudes.

Hall, unos graves generales y otros jóvenes de talento y patriotismo fueron los que al organizarse, formaron la sociedad de "El Quiteño" de tan brillante actuación, de tan transcendentales consecuencias y de tan gloriosa y perdurable memoria. El recuerdo de "El Quiteño Libre" durará mientras en el Ecuador haya patriotas que combatan contra déspotas y tiranos.

He aquí cómo se hallaba compuesta esta famosa Sociedad:

Presidente,—General Sáenz.

Secretario,—José Miguel Murgueitio.

Redactor del periódico,—Pedro Moncayo.

Vocales,—General Matheu, Coronel Hall, Ignacio Zandumbide, Manuel y Roberto Ascasubi, Vicente Sans, Manuel Ontaneda, Coronel Wright y Comandante Pablo Barrera.

Y el hecho más importante emanado de esta Junta fué la publicación del periódico "El Quiteño Libre".

Se ha dicho que la oposición es necesaria para la recta marcha del Gobierno, y en esta ocasión vamos á ver de qué modo se sucedieron los acontecimientos comparándole con el desarrollo del periódico opositor.

El primer número del periódico salió el 12 de mayo de 1833. Se presentó en la arena con la olímpica serenidad de un luchador convencido; su oposición fué concienzuda y severa; denunció fraudes y persiguió delitos; pero, siempre con nobleza, empleando las limpias armas de la discusión, parando los golpes con cortesanía y sin descender en una sola línea de sus columnas al insulto, á la calumnia y á la diatriba, ni aun en los momentos más desesperados de la controversia y de la polémica.

Entristecó el ver de qué manera han degenerado después las luchas periodísticas. A nada con más propiedad que á la imprenta podríamos aplicar—parodiando—aquellas famosas palabras de Madame Roland al pie de la guillotina. ¡Oh Prensa; oh Prensa, cuánto se ha abusado

de tí y cuántos crímenes se cometen en tu nombre! (*)

El periódico fué recibido por el público con agrado y hasta con entusiasmo; se robustecieron las filas de la Sociedad, y la opinión pública tomó un rumbo decidido. El pueblo está siempre en la oposición y entonces, opositorista con ardor extremado, fué á formar la guardia moral del grupo netamente nacional y republicano.

Con motivo de haberse separado del Gobierno el Ministro Sr. José Félix Valdivieso y haber hecho revelaciones por la imprenta, se traslucieron varios enjuagues desdorosos para las personalidades del Gobierno. Como era de esperarse estas revelaciones fueron á dar consistencia y razón á los opositoristas. Efectivamente, el periódico "El Quiteño Libre" salió magnífico en defensa del erario nacional.

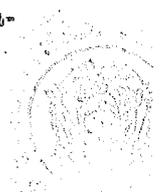
En esta ocasión dió el General Flores una prueba de republicanismo, porque no es tal nuestro pesimismo que busquemos interpretaciones forzadas á los hechos públicos. Denunció el escrito del periódico

(*) Sirvanos esta ocasión para dar una pública muestra de nuestros apuros á los pocos periódicos que, al andar de los tiempos y que compadecidos de los desgarrones que sufrían en la prensa las honras y las reputaciones, han tomado sobre sus hombros la tarea de corregir esos desmanos y han predicado con el ejemplo la dignificación de la prensa en nuestras luchas políticas. Podríamos citar á este respecto la inteligente labor de "El Comercio" de Quito. (Y conste además que esta nota la tenemos escrita desde 1908).

en que se le atacaba personalmente, ante el jurado de imprenta, sometiéndose al fallo de la ley. Los redactores de "El Quiteño Libre" no juzgaron la ocasión oportuna para dar el golpe ó no tuvieron las suficientes pruebas para ello, es lo cierto que no concurieron á la liza. Pero frente á lo anotado debemos poner también otro acto. La ley de imprenta que regía daba muchas preeminencias y favor á los escritores; de modo que se hacía difícil un castigo tiránico; por lo que en editorial de la Gaceta de Gobierno, se pidió en seguida del paso republicano ya dicho, la reforma del Art. 64, Título 8º de la Constitución, para contener las libertades de la prensa. Este hecho se enlaza íntimamente con el anterior.

Como el objeto de la Sociedad y del periódico no era otro que el de la oposición razonada, noble y digna de un país independiente que abrigaba la esperanza de los beneficios del régimen representativo, y acercándose el tiempo en que la Legislatura de 1883 debía abrir las Cámaras, "El Quiteño Libre" se empeñó en la lucha electoral, santa lucha de la que salió victorioso. Don Vicente Rocafuerte fué el primer Diputado por Pichincha, y elegido por la oposición independiente.

Ya hemos dicho que por febrero de 1833 el señor Rocafuerte había llegado á Gua-



yaquil, su país natal; nos resta manifestar que desilusionado con la terrible desilusión del que ha visto desaparecer un ideal, "roto el prisma de las ilusiones, y cansado de la ingratitud y perfidia de los hombres", (*) había venido al Ecuador con el propósito de entregarse por completo á los cuidados agrícolas de los campos de su pertenencia y de laborar las minas de sus valiosas haciendas; y así no aceptó la invitación que le hiciera el doctor Marcos, redactor del periódico opositor "El 9 de Octubre", para que tomara parte en la publicación y redacción de esa hoja. Había regado en el Palenque de las luchas políticas su actividad, carácter é inteligencia, ó iba también á espigar en la parvada de la simiente prolífica.

Llegaba al Ecuador rodeado de una aureola gloriosa, cuanto lejano había sido el país en que ciñó los lauros, tenía la fama idealizada por el pasado y la distancia. De no haber venido al Ecuador ó haber muerto en esa época, ni *floreanos* ni *chihuahuas*, ni conservadores ni liberales hubieran dudado un punto para asegurar que Rocafuerte era el hijo más grande del Ecuador. La oposición, la enemistad política que provocó su firmeza y austera severidad, han puesto después

(*) Rocafuerte Id. Id.

un velo de injusticia delante de su nombre; pero, este velo no puede tardar en romperse.

Cuando Rocafuerte se preparaba á laboar sus minas de Santa Elena, y con ocasión de visitar á la Puná, á la que fué á curarse por haber caído del caballo, lesionándose, pudo leer un número de "El Quiteño Libre" que le hizo deplorar la ruina de su Patria, ruina que se patentizaba elocuente y matemáticamente en el periódico. Poco después le llegaba el saludo de la Sociedad patriótica contenido en un posterior número de esa publicación, y en el que, además, se le proclamaba Jefe del partido nacional que debía combatir en la tribuna y en la prensa con el Gobierno que había tenido la desgracia de malquistarse profundamente con el pueblo. El alma de Rocafuerte predispuesta para el bien y para lo noble y patriótico, no sólo se decidió á aceptar los votos de los buenos ciudadanos, sino que se electrizó é inflamó con el fuego sacro que no da descanso sino con el triunfo. El descanso de su cuerpo no podía ni debía anteponer á los mandatos del patriotismo; dejó la grata paz que tanto ansiaba y fué á la lucha.

Lleno, pues, de entusiasmo partió al interior de la República á ocupar en el Congreso la curul que el pueblo de Quito había alcanzado para él. A su paso, en

Guayaquil confundió á Casanova y fué aclamado con delirante alborozo, de la manera que dejamos dicho. Llegado á Quito, en donde recibió más importantes manifestaciones, se inscribió en la Sociedad de "El Quiteño Libre" y dejó oír su verbo poderoso que variaba de matices hasta llegar á la sublimidad á medida que avanzaba en el discurso. Propuso que se establecieran iguales sociedades en toda la República á fin de conseguir con un común esfuerzo el respeto á las leyes y á la libertad que de ellas dimanara, y para formar una opinión pública que pudiera hacer estables las instituciones.

Entonces la atmósfera política era asfixiante, reinaba la zozobra en los corazones y despertábase el encono. Se corría la noticia de que el General Flores pretendía a reelección.

En este estado de cosas se reunió el 10 de setiembre el Congreso del año 33, en el que la elocuencia llena de fuego de Rocafuerte dió la primera bofetada al despotismo.

Grandes cosas iban á tratarse en este Congreso, y no era la menor la acusación que el señor Rocafuerte preparaba contra el Presidente. Pero los acontecimientos vinieron á dar un nuevo rumbo á la política.

Uno de los primeros actos del Congreso

fué de oposición para el señor Rocafuerte: se discutió acaloradamente acerca de las condiciones que necesitaba reunir; para tomar asiento en las Cámaras; pues, se pretendía negar á Rocafuerte su calidad de ciudadano ecuatoriano, por el solo hecho de haber servido en Méjico, en Cuba y en Europa la causa de América y de la Libertad. Como era justo, en esta prueba triunfó el señor Rocafuerte; pues era altamente ofensiva y falta de rectitud y honradez la duda acerca de su nacionalidad. Este hombre ilustre que había trabajado por los intereses todos de América, debía ser recibido en triunfo en su Patria; pero, tocó á un círculo partidarista de la Cámara el negarle derechos que había adquirido con mayores méritos que otro cualquiera en las lides del patriotismo. ✍

Formado ya y listo para las labores del Congreso, escuchó el Mensaje del Presidente de la República, en el que daba cuenta de los trabajos del Gobierno y de la paz y "tranquilidad que reinaba en el Estado á despecho de los esfuerzos para turbarla de algunos espíritus inquietos" (*) Los Ministros confirmaron uno á uno lo dicho por el Sr. Presidente en lo que respecta á la paz.

Hacemos hincapié en este punto para

(*) Mensaje Presidencial al Congreso.

juzgar de manera mejor el procedimiento del Gobierno que el 14 de setiembre pedía, en sesión secreta, se invistiera de las facultades extraordinarias al Presidente. La sesión, como era de esperarse, fué tumultuosa. El Sr. Rocafuerte no pudo asistir por hallarse con unas fuertes calenturas y sin prever que asunto tan importante debiese tratarse en ese día; pero, los diputados Flor, Carrión y otros pocos, defendieron, desde la altura de la independencia, á la república que por esta medida violenta y desatinada iba á precipitarse en los abismos de la revuelta. El Dr. José Miguel Carrión, más tarde Obispo de Botren, Diputado por el Azuay, dijo: "...que las facultades extraordinarias habían sido el sepulcro y completa ruina de Colombia unida, y que igualmente habían perdido al primer Campeón de la Independencia, el Libertador Simón Bolívar, á quien con frecuencia se había revestido de ellas". (*) Los demás Diputados de la oposición reforzaron su razonamiento, pero, el torrente avasallador de verbosidad del Ministro de Hacienda, Sr. García del Río, dió alientos á la mayoría que concedió las terribles facultades pedidas. García del Río fué el que triunfó. Este torrencioso espíritu flexible era Centro-americano. Sabía

(*) Actas del Congreso de 1833.

usar de las ideas como de los vestidos; daba vueltas vertiginosas desde un ciego absolutismo hasta el republicanismó más ardiente; tan bien declamaba por la libertad perdida como remachaba á los pueblos la cadena de la tiranía. Este hombre fué el que en las horas de premura para el Gobierno fué visto por éste con violación de las leyes que impedían que un extranjero ocupara el alto cargo de Ministro, para que arrancara de una mayoría vacilante unas facultades que iban á convertirse muy en breve en la causa palmaria de desastres.

He aquí la lista de los Diputados que negaron su voto á la concesión de las facultades dichas, tanto más aciagas en ese momento, cuanto se encaminaban á destruir la opinión pública y á acallar la voz de la prensa: los señores Flor, Matheu, Madrid, Carrión, López Escobar y Ceballos. El señor López Escobar ofreció razonar su voto en la próxima sesión.

Con este acto se generalizó el descontento de los pueblos y reinó consternación en la sociedad. Un enemigo que no se detiene en los medios es porque rompe todos los lazos y se decide á esperar las consecuencias.

Como hemos dicho antes, el señor Rocafuerte no asistió á la sesión del 14 por haberse encontrado enfermo; pero tan luego como tuvo noticias de lo acaecido, escribió

una terrible protesta que perdurará en el campo del severo republicanismo como un azote listo á cruzar la cara de los déspotas. En dicha protesta principiaba por manifestar la causal que le había impedido asistir á la sesión; y luego, como Diputado por la provincia de Pichincha, protestaba solemnemente contra el hecho de haberse concedido las ya expresadas facultades. Examinaba con creciente indignación el Gabinete que había arrancado las extraordinarias á la debilidad de la Cámara; destruía después los pretextos que habían servido de razones; descubría las intenciones que para ello había tenido el Gobierno y los fines que se proponía: satisfacer rencores y ambiciones, extinguir la libertad de imprenta, "porque sólo respiran venganza contra los valientes escritores que escudados con el Art. 64, título 8º de la Constitución, han hecho circular verdades, que siéndoles imposible contestar victoriosamente, les es más fácil rebatirlas con cárceles, destierros y crueles persecuciones: porque ellos pretenden obstruir los medios de averiguar la verdad; quieren rodear de obscuridad todos los actos de su tortuosa administración; intentan apagar todo espíritu de republicanismo; y trabajan, en fin, en remover todos los obstáculos que se opongan á la ejecución de sus planes de ambición, y futuras empresas de lucra-

tivo agiotaje"; [*] y, finalmente, Rocafuerte, concluía de esta manera su incendiaria protesta: "Incapaz de ser traidor á mis juramentos, y viendo la imposibilidad de llenar las esperanzas de mis comitentes, mi conciencia y mi patriotismo me imponen el deber de separarme de un Congreso que ha perdido su fuerza moral, con la intempestiva concesión de facultades extraordinarias, y que ha cooperado al triunfo de la tiranía militar, sobre la ruina de la Constitución y las leyes"; [**]

Este verbo de fuego pasó fustigando la faz de los culpados que enrojecieron de vergüenza..... El resultado de la protesta fué inmediato. La alta Corporación despojó á Rocafuerte de su carácter de Diputado y le entregó á la venganza de Flores.

El mismo día 16 que se había presentado al Congreso esta protesta, el Sr. Carrión comunicó también á la Cámara que se separaba de hecho de la diputación, y que, sean cuales fueran las penas en que incurriera, no volvería á asistir á las sesiones. La Cámara quiso devolverle la comunicación: al fin no la tomó en cuenta; el Dr. Carrión la presentó nuevamente; se la requirió para que concurriera á las sesiones,

(*) Rocafuerte.—Protesta.—Septiembre '16 de 1833.

(**) Rocafuerte.—Protesta citada

y á su tenaz insistencia, la Cámara resolvió *destituirle* también.

Por el mismo motivo, el Consejero de Estado, señor Pablo Merino renunció su cargo el 19. Muchos otros empleados renunciaron después.

Ya sin el carácter de diputado el Sr. Rocafuerte quedaba entregado á la venganza de los del poder; esto es, del Ejecutivo, quien ordenó el arresto y el destierro. Enfermo como estaba soportó sin embargo estos ultrajes con dignidad y valor. El viaje al destierro debía ser por Macará; pero el estado de salud manifiesto hizo que se cambiara de ruta eligiendo la del Nararjal. El Sr. Rocafuerte no podía menos de protestar por estos ultrajes, y protestó ante la Cámara. ¿Cuál la causa para su destierro? Para este atentado contra las garantías individuales? El Congreso en vista de la protesta resolvió suplicar al Ejecutivo tomase medios de lenidad por el estado del condenado á proscripción.

Ya le veremos volver de tan penosa é inesperada marcha. El pueblo que días antes le había victoreado con entusiasmo, le vió, silencioso y cobarde, pasar hoy camino del destierro. Iba repleto de indignación y de amargura; talvez el desaliento hincaba su diente en corazón tan esforzado. . . .

Buero *J. L. L.*

“El Quiteño Libre”, blanco predilecto de las facultades, no podía tampoco permanecer tranquilo. Una sociedad de carácter tan independiente, al mismo tiempo que inofensiva ante el poder y la fuerza, previó lo que iba á suceder cuando supo que se pedía á la Cámara las facultades extraordinarias; y resolvió dispersarse en silencio y sin aspavientos; y que tan sólo para que pudiera seguir la labor benéfica de la oposición, los escritores del periódico se trasladaran allende el Carchi á continuar la publicación. No era una Sociedad revolucionaria sino una Sociedad de franca y concienzuda oposición, en los términos del derecho.

Apenas concedido el nuevo poder de que hemos hablado, el Presidente de la República ordenó la inmediata prisión de los socios de “El Quiteño Libre” primero, y de varios otros ciudadanos de Quito y de las provincias, después. “El Quiteño Libre” no pudo llevar á cabo su propósito de trasladarse á la vecina República porque sus miembros tuvieron de andar á salto de mata y fueron al destierro los que cayeron en manos de sus perseguidores. Estos fueron: don Pedro Moncayo, D. Roberto Ascásubi, Comandante Muñiz, Coronel Machuca (apresado en Ambato), Dr. Landa y algunos otros más de Ibarra y Cuenca. “El Quiteño Libre” no llegó sino al N.º 19,

y el 28 de setiembre los Socios que en Quito quedaron ocultos, sacaron de luto el último número.

Llegados los presos á Guayaquil fueron llevados á bordo de la fragata "Colombia" hasta tanto que arribara un buque que se hiciera á la vela al Perú. Pero los acontecimientos dispusieron de diferente manera.

El Coronel Subero, uno de los jefes de una revolución, con motivos extraños á los asuntos de la República del Ecuador—como que también los jefes y soldados eran extranjeros—iba á revolucionar á la "Colombia" en la noche del 12 de octubre, á nombre de Venezuela y del General Páez. Los presos nada supieron y un día después fueron sacados de su encierro.

Este movimiento revolucionario estaba encabezado por el Comandante Pedro Mena, Jefe del cuerpo de Artillería, compatriota del General Flores y hasta entonces uno de sus más decididos partidarios. Mena y todos sus compañeros eran venezolanos, restos del ejército de Urdaneta y de muy mala reputación moral. Para someter á estos hombres valientes y salvajes se necesitaba de un Bolívar deificado; pero, los restos del grande ejército que no podían recordar sin lágrimas los días de gloria; esos restos viciados á fuerza de

ser valientes y de haber hecho tantas campañas, no podían convenir en que un aventurero igual á ellos, pero más afortunado, se hubiera levantado á tanta altura. Cada uno de los soldados se consideraba como el solo sostén de la supremacía de Flores, é insubordinándose pretendieron hacerse también poderosos pirateando por los mares ó emigrando á lejanas tierras y á lejanos peligros.

Consternada estaba Guayaquil; y era natural, porque el primer acto de esta revolución podía ser el saqueo de la ciudad. Pero la presencia de Moncayo acaso y la de los otros patriotas produjo una reacción á mejores sentimientos.

En efecto, la Junta que se reunió entonces, y que dió un carácter patriótico al pronunciamiento, estaba compuesta de personas que por su honorabilidad, patriotismo, y saber, infundían confianza en todos los pechos y hacían esperar buenos resultados de una insurrección impopular por los militares que la dirigieron en sus principios; impopular, á pesar del odio de los ecuatorianos para Flores. Y por eso hemos dicho que el pánico que reinaba no se calmó sino cuando personas de alta moral y de justa nombradía prestaron su nombre á la revuelta. Desgraciadamente se vieron obligados á contemporar con Mena, dándole el título de Ge-

neral y confiriéndole el mando civil y militar de la plaza. Y la razón es fácil de comprender: Mena había sido el autor de la revolución; Mena estaba sostenido por las armas y jamás se hubiera resignado á dejar un mando de tal manera obtenido. ¿Obligarle? Imposible: una nueva revolución y el saqueo y el incendio hubieran sido el resultado. Si por esta parte eran tan desgraciados los patriotas, procuraron por lo menos sacar el mayor partido posible en pro de la libertad.

Pero ¿qué estamos diciendo? Jamás seremos partidarios de las revueltas en las que todos pierden, y sobre todo el pueblo; revoluciones que sólo sirven para el medro de unos pocos. Jamás se disciplinarán nuestras turbulentas democracias de no llegar el día de una oposición legal, en el campo de la discusión y del derecho. Y los malos Gobiernos, los Gobiernos destructores de las garantías sociales; los Gobiernos tiranos que no enderecen sus pasos ante la oposición cuerda, encontrarán su castigo tremendo en la indiferencia de la nación y en el juicio de la historia.

¿Qué es eso de degollarse entre hermanos? Las familias quedan divididas por el encono; en los hogares falta el pan, en los campos de batalla quedan los cadáveres entregados á los cuervos, y los nombres como la materia, se pierden en el lodo. Los que

mueren en defensa de la Patria contra extranjeros enemigos—hasta tanto dure el antiguo concepto de nacionalidad—tienen una aureola de gloria; los campos en donde caen estos buenos ciudadanos, son campos que los pueblos agradecidos convierten en Montes Sacros de la libertad. Los que mueren en las luchas fratricidas, ya sea en defensa de las ideas y de los derechos, no dejan recuerdo (á menos de convertirse en una revolución francesa): sus nombres se desvanecen como el humo; y los campos de esos cruentos combates, si no resucitan adormecidos odios, causan profunda é infinita tristeza.

A los seis días de consumada la revolución, llegó á Guayaquil el Sr. Rocafuerte, quien habiendo salido camino del desierto encontraba una multitud alborozada que le proclamaba por su Jefe. La Junta y el pueblo todo habían estrechado á Mena—al saber que el Sr. Rocafuerte iba por la vía de Naranjal, para que lo libertara y restituyera á su Patria. Todos los comprometidos veían en él al único hombre que podía conducir triunfante á la revolución y combatir ventajosamente con Flores, y con Mena y sus compañeros.

Convocado el pueblo á Junta general, organizó un Gobierno para el que fué proclamado Rocafuerte como Jefe Supremo;



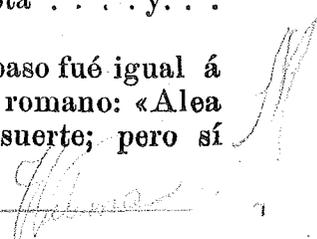
y elegido Mena ;triste condición! para Jefe Militar.

Cuando supo Rocafuerte la determinación que le había asignado la Jefatura, su grande alma libró un combate. Le hemos visto, luchador inteligente y ardoroso por la libertad de América concurrir sin vacilación á donde podía necesitarse de su patriotismo, saber y carácter; su virtud austera y su republicanismo puro nos han recordado á hombres de otras edades; enamorado de la idea y enamorado del derecho, batalló por aquélla y combatió por éste; su firmeza y severidad de principios le hicieron retirarse de Inglaterra cuando el Gobierno su comitente iba por mal camino, atrayéndose con este acto la inquina de los déspotas; exacto cumplidor de su deber y sin ambiciones, dijo la verdad sin temor y dejó de concurrir al llamamiento del General Pedraza en donde le esperaban nuevos honores y mayor gloria; espíritu fogoso, batallador y ardiente no lloró por la nueva esclavitud que había traído el militarismo que aprisionaba á su Patria, levantó la cabeza é hirió de muerte al déspota con su apóstrofe de fuego. No podía caber la ambición en una alma tan grande.

Un combate se libró en su alma. De un lado estaban la tiranía; Mena, Alegría y los demás perdidos, resto del ejército de

Urdaneta; y del otro la Patria que necesitaba cimentar sus instituciones, recobrar los derechos conculcados. De un lado la soldadesca desenfrenada y la sangre que iba á derramarse á torrentes, y de otro el bien que podía reportar su presencia. Por un momento decidió seguir á su destierro; pero el combate no se había librado aún. Si un pariente y amigo suyo "hombre de luces y de mucha experiencia" le dió á conocer los monstruos de iniquidad que iba á tener por compañeros, si después de trazar el triste cuadro del estado de la República, le decía «vayase al Perú, descanse y espere el resultado de esta terrible tempestad. Los bienes negativos que Ud. puede hacer no merecen la pena de que Ud. se pierda en un laberinto como éste, sin esperanza de salida», otros amigos y otros parientes, todos honrados patricios le rogaron é instaron para que aceptara el mando; evocaron el triste estado á que se reduciría Guayaquil sin su presencia, entregada á aquellos soldados, á quienes sólo su carácter podía contenerlos; y aún las recriminaciones por la decisión que parecía haber tomado de partir, calificándole de cobarde y de poco patriota . . . y . . . aceptó.

No sabemos decir si este paso fué igual á aquel que hizo exclamar al romano: «Alea jacta est», echada está la suerte; pero sí



creemos que el seguir á su destierro hubiera sido comparable al paso de aquel otro varón que no quiso entrar á Roma porque allí lo esperaba el trono. No se hubiera abierto en su vida el paréntesis de que nos habla el historiador Oeballos; su nombre hubiera pasado á la posteridad como un astro luminoso de primera clase, y sin mancha. El no aceptar el mando que le ofrecían hubiera sido más divino; pero, hay que decirlo, Rocafuerte fué un varón excelso, pero humano siempre. ¡Qué difícil es sacudirse de la materia!

No pudo resistirse á las instancias de los Olmedo, Ordeñana, Espantoso, Icaza, Caamaño, Anzoátegui, Cornejo, Lavayén, Bernaldes, Benítez, Santistoban y otros personajes.

Rocafuerte aceptó el cargo que le había discernido la revolución. Su poderosa inteligencia y admirable actividad hicieron que organizara no sólo un poder suficiente para mantener el pronunciamiento sino aún para difundirlo pegando fuego al reguero de pólvora extendido en la República.

Efectivamente, se había dado el primer paso que es el único difícil, y dado éste, se afirmó en el ánimo de los ecuatorianos el deseo de levantarse y secundar á Guayaquil, como lo comprobarán los hechos posteriores.

El 19 de octubre salió de Quito el Ge-

neral Presidente, á la cabeza de suficientes tropas, con dirección á Guayaquil, á combatir la revolución; y el mismo 19 por la noche la ciudad de Quito fue el escenario de un drama sangriento, ó más bien, de una traición abominable que dió por resultado el asesinato de hombres notables é indefensos por medio de un plan espantoso, arreglado pausadamente con detalles y con calma por los individuos del poder: con premeditación y alevosía, podría decirse.

Los restos de «El Quiteño Libre» disperso, que se encontraban en la Capital de la República, con el intento de sobornar un cuerpo de caballería y lanzarlo á la revuelta, se dejaron engañar por el sargento Medina de tan ingrato recuerdo, quien, amaestrado en la intriga por los del poder, llevó al sacrificio á los notables patriotas que tuvieron tanta fe en su causa que ni siquiera dudaron un momento del sencillo resultado que se prometían; sin pensar que mientras se estrechaban las manos, alborozados, Medina preparaba la felonía como un mercader prepara una combinación financiera; y, no digamos Medina, él era el brazo ejecutor elegido por la fatalidad; el grano de arena que haría derramar una montaña—digamos, el Presidente de la República, el Vicepresidente, los Ministros y Consejeros de Estado, y hasta ¡oh, mengua! los Diputados, los representantes de la Na-



ción; y no convertidos en matarifes sino en algo peor y espantoso.

Con cuidadoso esmero se preparó el negocio. Da tristeza hablar de un acontecimiento en que juegan tantas miserias. Medina recibió el precio de su traición de los traicionados y atrajo el 19 por la noche á los patriotas á los alrededores del cuartel en donde iban á ser degollados sin piedad. . . . Las víctimas fueron á la cita, concurren sin armas como los justos: entre los dos ó tres centenares de individuos que se reunieron en esta noche fatal apenas si alguno llevaba una pistola. ¡Es increíble que la fe llene tanto el corazón y ofusque al cerebro cuando una causa es justa!

El escuadrón puesto sobre las armas con anticipación y con cuidado fué distribuído convenientemente, pero á pie para que no les delatara el ruido de los caballos; y hasta los cascos de estos mismos envolvieron en paños. . . . El Presidente esperaba en Machachi el resultado de esta empresa y las demás personas de Gobierno, en Palacio.

A la primera duda de los patriotas, al tardío traspíe, el escuadrón salió, los acometió, mató á unos y dispersó á los otros; entonces entraron en escena los corceles para perseguir á los fugitivos ¡Sangrienta jornada fué esa.....!

Hall apareció triunfador al otro día, se balanceaba desnudo pendiente de la cuerda de una horca en la plaza de San Francisco. . . . y, más lejos, en las calles cercanas estaban los cadáveres de sus compañeros. Echanique, Conde, Albán—el héroe del 2 de agosto de 1809—Camino y otros.....

El sargento Medina fué ascendido á Teniente. Y dos canónigos, diputados, pidieron un voto de gracia para los asesinos á quienes se les llamaba "salvadores de la Patria".

Pero, por sobre este cuadro de sombras y tristezas hay un nombre y un grito que consuelan. El nombre es el del negro Isidoro quien con once puñaladas dadas una á una no hizo traición á sus compañeros. El grito es el que dieron al desbandarse los cóspiradores: "¡Viva el Quitoteño Libre!" Voz que repercute; voz de eterna protesta ante el crimen!

Sigamos con los acontecimientos de Guayaquil. Desde antes que llegara el General Flores á Guayaquil, Otamendi había principiado las hostilidades contra los *Chihuahuas*, nombre que se dió pocos días después á los del partido nacional, quizá por ser el de un pueblo de Méjico de donde acababa de llegar el Sr. Rocafuerte.

En una de las sorpresas dadas, aun antes de que llegara á Guayaquil el seño

Rocafuerte, por aquel negro si feroz, inteligente y bravo, fué tomado prisionero el señor Roberto Ascásubi quien con el Comandante Muñiz había ido á Babahoyo al mando de un piquete de tropa. Muñiz pudo fugar al interior donde continuó bregando por la causa, y el Sr. Ascásubi fué puesto en capilla y Otamendi le hubiera fusilado irremisiblemente sin la intervención del pueblo y sin la fianza de los Sres. Coronel Sucre y Martín Icaza.

El 23 de noviembre amagaba ya en las inmediaciones de Guayaquil el General Flores, quien con sus fuerzas y las de Otamendi había reunido un buen ejército con el que abrió en seguida operaciones.

En tanto el Sr. Rocafuerte se multiplicaba y su actitud, perspicacia y buen sentido organizaban la defensa ó infundían confianza, valor y hasta—lealtad—á sus soldados. Su presencia era saludada con gritos de contento, su figura austera atraía el respeto aún de los más revoltosos; su nombre era presagio de victoria, aunque á sus solas, el suplicio de su alma volvía con el recuerdo de la guerra civil, y la angustia crecía con la consideración de la clase de soldados que mandaba, y sobre todo, de los jefes de esos soldados. El suplicio era verdaderamente cruel.

Y ¿cómo no? Su situación más que embarazosa era desesperada. A donde quiera que volvía la vista encontraba siempre la misma sanguinolenta incertidumbre. Mena se había lanzado á la revolución con la esperanza de un botín muy rico; envidioso de la fortuna de su paisano y tal vez compañero Flores, siguió—como puede seguir un mono á un león—su misma política falsa y elástica en busca de un poder, por lo menos, ó del oro del saqueo por lo más.

Veamos la situación en que se había puesto Rocafuerte al hacerse cargo de la Jefatura Suprema. Con jefes como Mena y otros más inmorales que éste; con una tropa empecatada en el vicio que era de las heces del ejército de la gran Colombia; puesto entre el asesinato, el saqueo, el incendio, sólo un hombre de tan vigoroso patriotismo y fuerza de alma" (*), como dice el mismo Sr. Rocafuerte, podía arrostrar sereno esta desencadenada tempestad.

Esos jefes que proclamaron la revolución necesitaban del auxilio del pueblo de Guayaquil, pero siempre que estuviera bajo sus órdenes, no para que de éste saliera un jefe. Ellos necesitaban estar libres, hasta el libertinaje, regirse á su antojo; y

(*) A la Nación.

el pueblo. . . . para carne de cañón. ¿Cuándo hubieran pensado que una mano austera, virtuosa y férrea iba á imponerlos, á ellos, á esos deshechos de soldados cubiertos de vicios? (*)

La resolución de los militares descontentos que se habían lanzado á la revuelta, era la de buscar medios para encontrar riquezas; resolvieron, pues, antes de tomar otras medidas extremas, apresarse á los acaudalados de la provincia, retenerlos en un pontón colocando en la Puná y arrancarles con amenazas y martirios fuertes sumas. A este fin y de una manera velada el Coronel Oses pasó una comunicación al Jefe Supremo con una lista de enemigos de la causa, como siempre se ha dicho, para que se ordenara el arresto y siguieran á Puná. El Jefe Supremo trabajó por mitigar la suerte de los condenados por Oses y al efecto redujo las pretensiones de éste y de Mena á una contribución de once ó doce mil pesos impuesta á los ricos de la lista, á quienes se dió un certificado de pago sobre la aduana y se les desterró á Paita. Violenta medida arrancada por la fuerza de la necesidad y por la de los criminales.

En el alud de las revoluciones, los hombres y las cosas ruedan con velocidad ver-

(*) Hablamos siempre de la mayoría de esas masas. Como es natural suponer, aun allí había hombres dignos que seguían impuestos y obligados á sus compañeros.

tiginosa á confundirse en el abismo sin que sea posible dar una voz de alto ni poner orden en esa marcha confusa; y, así, cuánto respeto no se siente por Rocafuerte quien era como un faro que dominaba la tempestad. Causa legítimo orgullo ver las sumisas cartas de Mena en que simulando pretextos pedía dinero á Rocafuerte. "Mi amigo y señor excelentísimo, decía en carta de noviembre. —El dinero que Ud. mandó entregar para satisfacer yo los 600 pesos que había gastado en espionaje, fueron empleados por el Comisario en varias necesidades del momento por su urgencia. Actualmente no tengo un real, pues los 200 pesos que recibí se han concluído, y no tengo con qué pagar los que anoche han estado observando al enemigo. Sírvase Ud. ordenar que se entregue al Comandante Franco lo que tenga por conveniente, etc., etc." Y Rocafuerte le contestaba remitiéndole el dinero, recomendándole economía y recto empleo y dándole á entender que comprendía sus manejos en tanto que nada se hacía por los intereses que estaba obligado con los suyos á defender. Esto le llenaba de ira á Mena quien pretendió atrevidamente hacerle callar en las para él molestas observaciones: no comprendía de qué temple era el alma de Rocafuerte, á quien la contradicción irritaba en extremo y le afirmaba en sus

propósitos. Cierta día se presentó el Comandante Agustín Franco ante el Jefe Supremo á intimarle en nombre de Mena que si después de tres horas no proveía de cierta cantidad de víveres, el ejército lo sacaría de la población á viva fuerza. Fué de ver entonces como el león sacudió las melenas; sus ojos brotaban llamas y su voz atronadora que puso miedo en el insolente, dijo: "¡Ahora mismo huya Ud. de mi presencia, señor oficial; vaya y diga al Comandante General, que sólo un jefe de bandidos es capaz de expresarse en tan criminales términos; que si traiciona la confianza que el vecindario ha puesto en él, pronto verá cómo el pueblo sabrá castigar su desvergüenza; que en el acto mismo venga á hablar conmigo y me explique esta misteriosa intimación." Se impuso por entonces; Mena se excusó hipócritamente.....

Estas escenas, los actos de rebelión, las resistencias que hacían esos soldados para decidirse por la defensa de una idea, iban acibarando su alma y le llenaba de amargura. Su enemigo más temible era el ejército extranjero, revolucionario. Desesperado de obtener eficaz resultado, sólo el deber que se había impuesto de evitar los mayores males que á Guayaquil podrían sobrevenir, sin su presencia, y con una soldadesca hambrienta del crí-

men y desenfrenada, le detenía en el poder que es el gólgota para los buenos gobernantes redentores.

No terminaban aún los disgustos para el Jefe Supremo.

La firmeza del Sr. Rocafuerte que les tenía siempre á raya en sus proyectos de depredaciones les incomodaba sobre manera. Y para salir del paso agotaron los recursos.

El 23 de Noviembre los jefes del ejército, reunidos con motivo de un oficio de Mena, deliberaron, y fruto de esta deliberación fué el siguiente oficio: "Estado del Ecuador.—Al Sr. General Comandante en jefe del ejército.—Guayaquil, noviembre 23 de 1833.—Señor:—La Junta de los Jefes del ejército, convocada por U. S. en esta fecha, habiendo considerado detenidamente las exposiciones que U. S. se ha servido comunicarles, en su respetable nota de esta fecha, tocante al estado de nuestras fuerzas, que careciendo de aquellos recursos indispensables para entusiasmar un ejército que acaba de pronunciarse contra el Gobierno establecido por un tirano enemigo astuto y poderoso que se halla al frente y cuyas intrigas amenazan la ruina de la causa sagrada que hemos jurado sostener, ha resuelto lo siguiente:—Que U. S., sin pérdida de tiempo, le manifieste al E. S. J. S. que ha llega-

do el caso de que U. S. reasuma los poderes, por ser ésta la única medida que considera puede salvar el país en las presentes circunstancias; y como éste es un paso generalmente adoptado en todos los países que se hallan invadidos, no duda un instante que el I. S. Vicente Rocafuerte, que tantas pruebas ha dado de su ascendrado patriotismo, y que tantos sacrificios ha hecho en obsequio de la libertad, no vacilará un momento en revestir á U. S. General en Jefe del Ejército, considerándole como el único medio que nos resta para poder obrar con el vigor y efecto que demanda nuestra actual y amenazante posición. Comunicamos á U. S. esta resolución en contestación á su citada nota, y nos suscribimos con la más alta consideración de U. S. atentos servidores".— Siguen las firmas de Oses, Subero, Machado, Larroque, Natividad Méndez, Verde, etc.; etc.—El Coronel Secretario.—J. A. Alegría".

Allí está la maraña urdida por Alegría. Con falaces palabras le despojaban del mando al hombre recto y patriota: entre las sombras se decidió por los jefes la separación de Rocafuerte; entre las sombras son los aquelarres; y en la sombra fraguan los criminales.

El Sr. Rocafuerte desalentado por tantas contrariedades, se preparó para entregar el

mando; pero como no quiso que aquellos desleales creyeran que atemorizado iba á resignarlo, serenamente contestó: "Estado del Ecuador—Gobierno Supremo del Guayas Guayaquil á 24 de noviembre de 1833. Al señor General Comandante en Jefe del ejército. —Señor:—Con la apreciable nota de U. S., fecha de ayer, he recibido los dos documentos que contienen la excitación que U. S. hizo para reunir la Junta de guerra y resultando de esta, contraído á que se reúna en U. S. el mando Supremo civil. Yo he recibido esta atoridad del pueblo, y no puedo entregarlo á otro que al pueblo mismo. Con este objeto he mandado se publique un bando el día de hoy, para que mañana á las diez del día se verifique una reunión popular, ante la cual consignaré el mando Supremo de que me ha investido el voto libre de mis conciudadanos. U. S. que pretenden tener tanto celo por conservar las formas legales, no podrá dejar de convencerse de la necesidad de esta medida, con cuyo objeto espero también asistir á dicha reunión.—Dios y Libertad. —Vicente Rocafuerte."

En efecto varias personas notables se reunieron ese mismo día, secretamente, con el Sr. Rocafuerte para buscar los medios de sacar el mejor partido posible de tan aflictiva situación; de dirigir la opinión pública que podía ser ahogada por

el tumulto de extranjeros; de interesar de alguna manera la voluntad de los ambiciosos jefes, para sacar, adelante esa causa tan nacional que corría el inminente riesgo de perecer ante la cobardía de aquellos hombres que obsesionados por el botín no alimentaban la idea de combatir al enemigo sino de huir en busca de riquezas. Ya las provincias de Imbabura y de Pichincha alentadas por el ejemplo de los bravos hijos del Guayas se habían decidido á sacudir el pesado yugo de una dominación famélica de soldados acostumbrados á vivir del botín y que hollaban el Ecuador con la bota de conquistadores, como llevamos dicho. Unos tiempos más de constancia y el pueblo que se había despertado como el huracán de las justicias, envolvería la impopularidad de Flores. Guayaquil irreductible por sus fortalezas naturales iba á ser el peñasco donde se estrellaría la ambición desatentada. Guayaquil, la provincia más rica de la República, podía mantener floreciente el ejército nacional; mientras que Flores encerrado entre los dos ejércitos debía ser vencido irremediablemente. Esto vieron los patriotas, y á fin de proporcionar unidad á su ejército se decidieron á acceder á las pretensiones de Mena y formularon el acta por la cual debía separarse, provisionalmente, el Sr. Rocafuerte, quien

voluntariamente se sacrificaba; acta que debía ser presentada el día siguiente al pueblo. Pero estaba del destino, ó más bien dicho, Mena y sus compañeros no querían solamente la separación de Rocafuerte, que anhelaban su pérdida total para quedarse omnímodos en sus malvados proyectos.

El mismo día 24, y cuando menos podían pensar los patriotas y menos aún el señor Rocafuerte, que se preparaba tranquilamente para la entrega del mando, Otamendi entró con una irrisoria resistencia por el Estero Salado; tan impensadamente que sólo por los cuidados de honrados ciudadanos, el señor Rocafuerte pudo llegar á la orilla y embarcarse por la valiente decisión del señor Clemente Ballén quien le condujo á bordo del Fairfiel, la corbeta norte—americana que estaba anclada en la ría de Guayaquil, mientras Mena con su familia y equipajes llegaba á Colombia cuando aún no se había apagado el ruido de la fusilería en el Estero Salado. "Este canalla nos ha vendido," dijo el Coronel Subero al verlo llegar, y así era. Había querido entregar á sus enemigos al señor Rocafuerte, y á esas horas creía haberlo conseguido y respiraba satisfecho, libre de una mano que le había podido poner á raya en sus insolentes pretensiones.

Pero no sabemos si se pueda decir que

esta salvación de Rocafuerte redundó en bien de la Nación y en mucho mal propio; digo, propio, porque siempre será menguada hasta la reputación si es obtenida en las guerras civiles, y Rocafuerte iba á seguirla manteniendo y cebándola de cadáveres.

La tristeza de esa noche de angustia fué terrible para el señor Rocafuerte; pero su carácter no estaba abatido ni humillado. La tristeza le devoraba el alma: traicionado, vencido, desesperado. . . y en la cercana ciudad los vencedores soltando el brazo de la cólera sobre una ciudad también traicionada.

A la mañana siguiente Rocafuerte pidió al Comandante Lavalett un bote que le llevara á la Colombia, en la que fué recibido con alborozo y entusiasmo por los hijos del Guayas que se habían armado para la defensa de su ciudad y habían podido refugiarse en la corbeta, cuando la traición: si no apocados, la desesperación había hecho presa de sus corazones ante la derrota miserable y la desaparición del alma de la causa. Aún los mismos soldados extranjeros se contaminaron con el alborozo de sus compañeros, y arrepentidos juraron en lo profundo de su alma volver á la fidelidad. Mena no quiso presenciar este nuevo triunfo del hombre á quien odiaba ya, y cuando apremiado por las circunstancias tuvo de mostrar su fem-

tida cara al Jefe Supremo, envolvió en los repliegues de su hipocresía el furor canceroso de su pecho. *RB*

Mientras tanto, Flores había enviado una diputación al Fairfield para reclamar á su enemigo. El valiente é ilustrado marino hizo saber á los enviados que un americano jamás falta á los deberes de protección al enemigo.

El estado de Flores no había mejorado con la toma de Guayaquil; la cercanía del invierno, la falta de rentas, la revolución que se agigantaba en el interior, la falta de buques para combatir á la flotilla patriótica y la estadía en una ciudad enemiga, todo esto hacía que se hallara en muy difícil situación.

Las tropas de la flotilla avergonzadas de su fuga y penetradas de un nuevo calor patriótico se decidieron, pues, á combatir. Allí estaba Rocafuerte con su actividad sin igual é inteligente diligencia para la pronta organización de un Gobierno poderoso que daría en tierra con Flores muy en breve. Allí estaba otra vez Rocafuerte cuyo destino era, como lo dijo él mismo en sus vibrantes folletos, "trabajar, sufrir, sacrificar sus intereses, su bienestar personal y su amor propio, al progreso y libertad de su patria". (*)

(*) Los folletos que dirigió á la Nación más tarde y que el Dr. Campos llama *Memorias*.





Flores, por una medida diplomática, aunque en verdad imprudente, dió entonces una proclama en la que pretendía que una escuadra extranjera podía venir en su auxilio. La contestación de Rocafuerte fué la declaración del bloqueo á Guayaquil. Rocafuerte cuyo crédito personal iba en aumento cada día y era notorio que lo tenía en las naciones vecinas, debía de ser un enemigo terrible para Flores.

El 26 de noviembre la Colombia con las fuerzas sutiles que tenía á bordo, bajó á la Puná en la que se estableció el nuevo Gobierno *chihuahua*; se implantó una aduana, se dictó una tarifa para los buques que obtuvieran licencia para llevar víveres á la ciudad y se repartieron comisiones para Machala, Morro, Tumbes y Paíta. Comisiones que tenían por objeto proveer de víveres para la marina y el ejército. Se dictó en fin, cuantas medidas aconsejaban la necesidad para la buena marcha y organización del Gobierno.

Por este tiempo, la vecina república del Perú se hallaba también amagada por los horrores de la guerra civil, y el navío Monteagudo que desconociendo el Gobierno del General Gamarra se había pronunciado á favor del Sr. Riva Agüero, vino á ponerse bajo la protección del Gobierno de la Puná. Este navío que de tan grande

utilidad fué por entonces se entregó después al Gobierno del Perú.

A pesar de tan buenos acontecimientos la situación del Sr. Rocafuerte y del Gobierno de la Puná se hacía angustiosa por la falta de dinero y de elementos de guerra; y así, con los aplausos del ejército, se vió obligado á pasar al Perú para conseguirlos.

Dos acontecimientos más tuvieron lugar antes de su viaje. El 4 de enero de 1834 y cuando el Sr. Rocafuerte se hallaba retirado en la Puná, en la que no había la más pequeña guarnición, llegó á la isla un navío en persecución del Jefe Supremo; pero como felizmente el Sr. Rocafuerte se había embarcado esa misma mañana en el bergantín que debía conducirle al Callao, la tentativa se frustró. ¿Fué una decisión aventurera la del Comandante Guedes de la Istmenia ó tuvo algún aviso de la desguarnición de la isla? No podemos decirlo.

El otro hecho á que nos hemos referido fué la llegada de la barca Norte—americana "La perla" que en viaje del Callao á Guayaquil á embarcar dos mil cargas de cacao para seguir á Cantón y que llevaba 70.000 pesos en dinero, pudo ser salvada por el Sr. Rocafuerte de la voracidad de sus capitanes libertinos, por la feliz casualidad de hallarse el manifiesto

de la barca en inglés, lengua que no podían comprender los Oses.

Mientras el viaje del Sr. Rocafuerte, las tropas nacionales dieron algunos combates en los que podemos encontrar el reflejo de los hombres que influían en el ejército; ya era una columna que saqueaba una población indefensa, ya otra columna perversamente sacrificada por los mismos jefes; ya otras como las de la Juanita en la que los hijos del Guayas llenos de bélico ardor hacían prodigios á la vista de sus familias que les entusiasmaban desde las cubiertas de las casas de Guayaquil; y otras tan gloriosas en las que se llegó á desbaratar por un momento la fama bien merecida y bien conquistada del bravo cuanto feroz Otamendi.

En estas operaciones se vió muy marcado el bastardo designio de Mena al querer perder á los jefes fieles; como en una de las expediciones hubiera perecido el coronel A. Franco sin el aviso del General Wright, quien desde esa ocasión se retiró á Paita.

Quince días estuvo solamente el Sr. Rocafuerte en la capital del Perú, los que fueron suficientes para conseguir créditos de consideración, proveer de armas, pólvora y vestuarios. Fué en estos quince días cuando el Cónsul General y Encargado de negocios de S. M. Cma., Mr. Ba-

rrére con impolítica manera dispuso que la corbeta de guerra Favorita, forzara el bloqueo para entrar en Guayaquil. El Sr. Rocafuerte que lo supo, de comedida manera envió al Sr. Cónsul una copia de las circulares que había pasado con respecto al bloqueo; pero como el Sr. Cónsul le respondiera con palabras descomedidas y de imposición, el Sr. Rocafuerte en una nota de fecha 30 de marzo, en que se refleja su alma de acero, batalladora é indomable, le hizo saber que no era el Sr. Cónsul el llamado á erigirse en juez del pueblo ecuatoriano y que caso de insistir en su primitiva resolución el Gobierno de la Puná sabría hacer respetar sus derechos. El incidente que iba creciendo por momentos, hubiera llegado á tener muy malas consecuencias sin la casual intervención del Jefe de la escuadra francesa en el Pacífico que era Mr. de Bonafous Murat, sobrino del Rey de Nápoles, antiguo compañero de colegio en París del Sr. Rocafuerte, el que presentándose en el aposento de éste, arregló de amistosa manera la cuestión de la corbeta Favorita. Alguien ha dicho, hablando de este suceso, que la iracundia de Rocafuerte le había llevado á un extremo peligroso del que no pudo salir sino con humillación, tan acostumbrados estamos á las injusticias del más fuerte que creemos que ni la pro-

testa debe salir en defensa del derecho.

No concluyó su misión en el Perú el Sr. Rocafuerte sin antes invitar de espontánea manera para que el Gobierno del Perú interviniera como amigable componedor en las diferencias políticas de nuestra patria. Día por día iba deplorando la suerte de la República entregada á los horrores de la guerra civil: era el fantasma que amargaba aún más su situación, y así, tres meses y medio antes de que Flores le tomara preso por medio de una traición, dirigió al Gobierno del Perú una nota invitándole "para que ejerza aquellos actos de benevolencia y humanidad, que tanto realce dan á la dignidad de una nación, y que se presente en la escena política haciendo el papel de mediador, sobre las bases siguientes:

1.^a. Que se suspendan las hostilidades; que cada partido beligerante guarde las posesiones que tiene y conserve sus fuerzas navales y terrestres, hasta que se reúna una Convención que decida de la suerte de la Nación.

2.^a. Para convocar y reunir una Convención, se formará una comisión especial compuesta de siete individuos, que tengan una propiedad raíz de doce mil pesos lo menos de valor: que no sean empleados y que sean elegidos popularmente: dos por el Departamento del Guayas, dos por el

del Azuay y tres por el Ecuador. Esta comisión deberá formar el Reglamento de elecciones, de Diputados á la Convención, designar el número y las cualidades que deben tener y señalar el lugar y tiempo de la reunión de los convencionales". (*) Desgraciadamente sus ardientes deseos por la paz no pudieron cumplirse por entonces y regresó de nuevo á la Puná, á la que llegó á fines de abril.

La presencia del Jefe Supremo reanimó los ánimos de los abatidos. Allí rodeado del ejército que recobraba fuerzas ante su caudillo, con sus viriles y fogosos arranques oratorios llenó de entusiasmo patriótico é infundió esperanzas de gloria y de victoria: pero, ¡qué cerca de la tribuna estaban Mena y Alegría! el entusiasmo bélico le escosía como una herida á Mena, quien veía menguado su poder y en perspectiva de una paz que le quitaría los medios de sacar del mismo desorden la fortuna que tanto anhelaba y que hasta entonces tampoco la había conseguido gracias á la vigilancia y firmeza del Jefe Supremo á quien aborrecía en su alma; mientras Alegría recatándose en la sombra iba preparando el crimen:

Esto comprendían los hombres honrados, y al ponerse en torno de Rocafuerte

(*) Manifiesto de Rocafuerte á la Nación.



querían tan sólo participar de sus peligros.

Pero no anticipemos los sucesos. Rocafuerte al llegar á la Puná no lo hizo sin enviar como un mensajero del derecho, una pequeña imprenta que se estableció en ese lugar y en la que se publicó un periódico titulado *El Ohihuahua*. No hemos podido dar con este periódico, pero sí podemos decir que no produjo resultados, los resultados de una prensa libre y atlética: el periódico era de carácter jocoso y su voz se perdía en el fragor de los combates.

Con cuánta delicia, al seguir en nuestros historiadores el curso de la política en esta época, no hemos leído á D. Pedro Moncayo, cantor de la guerra en la que tan activa parte tomó él mismo. Los retratos que de mano maestra traza en el capítulo XXVI, de su historia, los hemos releído y nos subyugan. No nos resistimos á la tentación de copiarlos: "La vida en la Puná era bien triste para hombre tan altivo y de un genio tan ardiente como el señor Rocafuerte, dice. El procuraba amenizarla con sus recuerdos de viajes y su vasta lectura: su memoria era prodigiosa, repetía con gusto los trozos más elocuentes de los clásicos ingleses y franceses. La descripción del *Aguila* hecha por Voltaire quien era su maestro como escritor y como filósofo. Otras veces declamaba contra la mo-

destia y desprendimiento del General Lamar. "Si este valiente militar, decía, hubiese tenido ambición, se habría puesto á la cabeza de la tercera división colombiana sublevada en Lima, habría marchado sin disparar un tiro de fusil hasta el Juanambú, limpiando al Ecuador de esos esclavos inmundos de la dictadura: pero hay una estrella fatal que persigue á esta tierra, patrimonio de holgazanes y de bandidos". Así entretenía sus ocios el Jefe Supremo civil abandonado por el Jefe de las armas".

"Dos acontecimientos importantes vinieron á cambiar la vida un tanto romántica de la Puná: se pasó de la fantasía y del idealismo á la lógica rigurosa de los hechos".

"Los Francos, á la cabeza de algunos voluntarios, recorrían la Matanza, los Cerritos y otros lugares vecinos recogiendo ganado y víveres para el ejército. Flores mandó en persecución de ellos una columna de tropas escogidas á cargo del Comandante Ayarza, un jefe experto y valiente, que había hecho la campaña del Perú y formádose en la escuela de aquel tiempo. Los Francos tuvieron aviso de esta expedición y, reuniendo sus tropas, se embarcaron y esperaron. Su plan tuvo un éxito completo. Ayarza fué sorprendido y sus tropas dispersadas. Agustín Franco

dió parte de este suceso al Jefe Supremo y puso el prisionero á las órdenes del General en Jefe. Ayarza fue bien acogido y encontró á bordo de la escuadra á muchos de sus compañeros antiguos. El otro acontecimiento tuvo lugar en Chanduy donde se encontraron las tropas del Coronel Subero con las que habían venido de Guayaquil á las órdenes del Coronel Otamendi. Este combate fué reñido y encarnizado, y sus resultados influyeron directamente en la moralidad y disciplina del ejército nacional. Otamendi era un verdadero soldado, tenía el instinto de la guerra y la pasión del combate; en el campo de batalla se transformaba, como si el fuego de los cañones diera nueva fortaleza á su corazón de acero. Otamendi perdiendo 150 soldados, fué derrotado completamente, y huyó abandonando su sombrero como un trofeo en el campo de batalla. Era la primera vez que el adalid negro daba las espaldas al enemigo. Estas circunstancias enaltecieron doblemente el triunfo de Subero y su capacidad militar. Después del combate y los arreglos consiguientes, Subero pasó directamente á dar cuenta al Jefe Supremo de su victoria. Rocafuerte le recibió con entusiasmo lo felicitó y lo exhortó á seguir siempre firme con los enemigos, leal y respetuoso con la autoridad política. Fueron los úl-



timos ecos de la gloria nacional, porque bien pronto debían venir nuevos días de amargura y de desengaño para la Patria". (*)

Y bien pronto vinieron. Las miserias y las traiciones; la ingratitud y las vacilaciones; las sierpes y los judíos. . . . Y bien pronto vinieron hasta las renunciaciones

Mena y Alegría se confabulaban; su sed insaciable del crimen no podía mitigarse con la infatigable vigilancia del Jefe Supremo, quien, si se multiplicaba proveyendo para la organización y buena marcha del Gobierno, abrigaba también celo excesivo y firmeza incontrastable por el orden y la moralidad de ese mismo Gobierno. "En la variedad de penosas circunstancias—dice el héroe en uno de sus folletos—en la variedad de las penosas circunstancias que me rodearon en aquella época, mi misión fué siempre triste, dirigida á contener el crimen y á impedir mayores males". (**)

Mena y Alegría, al cual Rocafuerte dispuso se le expulsara por indigno del ejército, trabajaban en su labor de zapa, laboraban el crimen más grande producido por la ambición y la inmoralidad de seres degradados: trabajaban por entregarle mania-

(*) El Ecuador de 1825 y 1875, sus hombres, sus instituciones y sus leyes, por Pedro Moncayo.

(**) Rocafuerte á la Nación.

tado á su enemigo. Siempre la misma historia; la hipocresía y la maldad triunfando de los hombres buenos; recompensados los criminales y los patriotas en el calabozo.

Por este mismo tiempo (junio del 34) tuvo lugar el ruidoso acontecimiento de Rudens con el que concluyó la administración asentada en la Puná; Rudens era un judío que sin más dios que el oro atropellaba su honor y vendía su conciencia. Amparado por la bandera norteamericana quiso burlar despóticamente el bloqueo y entrar á Guayaquil con el bergantín Amos Palmer; el señor Rocafuerte, él que con tanta serenidad y firmeza había desafiado á la escuadra francesa, cuando la parecida é intempestiva orden de que hemos tratado más adelante, no podía desconcertarse en este caso si bien dos corbetas americanas se mostraban en la ría. Pero, ya lo hemos dicho, la grandeza de alma de un hombre consiste en defender el derecho, cuando el derecho es atacado, sin amilanarse ante la fuerza y el número. Alejandro Rudens no vió otro camino para salir del paso que la humillación: disimuló el escozor que este acto le producía y alegando mil causas consiguió del Jefe Supremo el paso libre á Guayaquil, con dos condiciones que se ratificaron y se sostuvieron con la palabra

de honor de Rudens; la primera consistía en que por ningún caso podría vender á Flores el bergantín de que era dueño, y la segunda en un depósito en dinero que era la garantía con que aseguraba el cumplimiento de su promesa. Rudens la quebrantó: vendió el bergantín á Flores y con descaro inaudito se presentó en la Puná á reclamar su prenda. El fuego del pecho de Rocafuerte que no necesitaba sino las ocasiones para elevarse en llamas, hizo explosión; increpó duramente al judío por su villanía y se negó á devolver la prenda. Rudens se alejó entonces abochornado, pero días después el Comodoro Warbustón se presentó en la Puná á bordo de la corbeta Vincennes á conferenciar con Rocafuerte; allí el Jefe Supremo, después de dar á conocer la indigna perfidia de su compatriota, lleno de exaltación acusó amargamente al Comodoro que apadrinaba una cuestión contra el derecho; y se lamentaba con los grandes hombres de esa República del Norte quienes jamás ampararon lo que era contrario á la virtuosa rectitud. El Comodoro para no proceder de ligero se resolvió á tomar datos en Guayaquil; pero Flores, hombre astuto y de persuasión melosa, pintó con tan negros colores el acto de Rocafuerte que persuadió al Comodoro para que apresara la fragata Colombia que había sido declarada pirata, por él.

mismo, por Flores. El Comodoro volvió resuelto á emplear la fuerza y á castigar á Rocafuerte; pero Mr. Cope, Cónsul Inglés, ofreció su mediación y al efecto convidó á los contendientes á su residencia de Punta Española. Allí se arregló amistosamente el asunto; por el arreglo debía el señor Rocafuerte dar las prendas á Rudens.

Los arreglos terminaron á la noche; noche aciaga, pero que por los contrastes de la naturaleza debió ser estrellada; noche que debía ser tenebrosa para cubrir de sombras el acontecimiento que vamos á narrar,

Terminado el asunto que había llevado á Rocafuerte á Punta Española; éste se empeñó en volver á la Puná y volvió en el bote del Comodoro. Fué á las doce de la noche del 18 de junio de 1834, cuando llegó á la isla. Apenas transcurrido un cuarto de hora, la traición que velaba á su puerta se presentó. Ponte, un oficial de Flores, le intimó prisión, y como no había un solo soldado ni autoridad militar que tomara precaución alguna contra posibles sorpresas—si talvez no apoyó á la actual—el Jefe Supremo fué preso. Cuando iba á partir, consiguió que Ponte le permitiera hablar con el Gobernador de la isla á quien dió el encargo de tratar con los caudillos de la revolución para encar-garles que no pretendieran vengar su

muerte; pues, creía que después de la traición podría venir muy bien el asesinato. Su ánimo no se amenguó ni amilanó. Sereno ante las amenazas de muerte, trató á sus carceleros con altivo desdén. Sereno y altivo convirtió su prisión, que pudo ser el cadalso, en un poder. Flores no se atrevió á acentuar su desafío al pueblo con esta muerte; no se atrevió á cortar la cabeza á un patricio tan connotado; no quiso firmar su propia sentencia de caída irremediable; y, así, procuró sacar el mayor partido posible de la situación tratando políticamente, de igual á igual, con su prisionero. Rocafuerte dictó condiciones y alcanzó una paz satisfactoria; la paz tan deseada, en términos bastante honrosos. El convenio se firmó el 3 de julio del citado año 34, y en él se estipulaba amistad sincera, fiel y constante; obligación de trabajar por el bien y prosperidad de los pueblos; se concedía amnistía solemne á todos los individuos que hubiesen tomado parte en esta revolución, y se comprometían los dos concertantes á trabajar por la paz del Ecuador. Ocho artículos tiene el convenio y en todos ellos resalta un deseo fervoroso por la paz.

Las tropas de la fragata que al saber la prisión del Sr. Rocafuerte desfallecieron de tristeza, castigaron también al traidor. Pocos días después de la prisión de Rocafuer-

te, Mena fué depuesto del mando y desterrado á Túmbez con sus secuaces.

Días antes el señor Pedro Moncayo había tratado con Flores por comisión de Mena, una tregua que debía convertirse en una paz armada. Pero cuando el señor Rocafuerte se presentó á bordo de la Colombia á imponerles de su convenio, el ejército no alcanzó á ver en éste la necesidad que las personas de Guayaquil encontraron; el ejército miró como una claudicación el tratado; este ejército que cuando apareció en la Colombia la querida figura de Rocafuerte, con delirante entusiasmo aplaudió frenéticamente, rió de sus pasados dolores y lloró por su presente alegría; pues, creyó vendría á continuar la guerra. Tal cuando Sayonarola atravesaba las calles de Florencia, los pobres y los mendigos, se arrodillaban, le bendecían, besaban la orla de su vestido, y cuando había pasado se levantaban radiantes del gozo que se traslucía á través de las lágrimas que llenaban sus ojos y resbalaban por sus mejillas; lágrimas que eran secadas después con el reverso de sus rugosas manos. . . . Pero cuando el Sr. Rocafuerte, conmovido ante estas demostraciones les habló, con mal seguro acento, del convenio que había celebrado, y cuando la tropa oyó á sus jefes y á Moncayo discutir acerca de los inconvenientes del tratado, los

soldados se tornaron en graves y mudos; un frío glacial recorrió sus cuerpos. Rocafuerte regresó á Guayaquil en medio de un silencio protestador.

Permítasenos tratar con alguna detención este punto.

El Dr. Pedro Moncayo, este varón que nos recuerda á los célebres hombres de la Grecia ó de Roma, este prócer que tan en su puesto está al hallarse á la derecha de Rocafuerte y hombreándose con los mayores genios de la época, el tres de julio de este mismo año, y cuando el Jefe Supremo había sido apresado por Ponte, fué designado por Mena para que con el Coronel Bodero pasara á Guayaquil á tratar con el General Flores. En efecto, trataron sobre las siguientes proposiciones:—1° una tregua hasta el 10 de setiembre en que terminaba el período de Flores;—2° conservación de los ejércitos beligerantes con el número de gente y posiciones que tenían entonces;—3° convocación de un Congreso Constituyente que dictaría una nueva Constitución; debiendo componerse el Congreso de ciudadanos independientes y excluyendo á los que tuvieran mando militar, judicial y eclesiástico. Estas fueron las bases presentadas por Moncayo; y, cuenta que nadie puede decir de este ciudadano que las ocasiones ni las más peligrosas pudieron disminuir un ápice la

energía de su carácter; de Moncayo que días después se negó, *vis á vis* con el Sr. Rocafuerte, á seguir á éste en los arreglos, prefiriendo un duro destierro á convenir con la defección de su jefe y amigo y compañero, según su sentir. Comparemos ahora la esencia del ajuste hecho por Rocafuerte con la del pretendido por Moncayo.

Moncayo pedía una tregua hasta el 10 de setiembre, una tregua armada en la que debían conservar las posiciones y número de soldados respectivos, es cierto; pero también lo es de que esa tregua hubiera resultado, al fin ó la postre, contra-productente, pues que el ejército de la Puná, indisciplinado en su mayor parte, hubiera roto la tregua dando así una victoria concluyente para Flores, ó se hubiera defeccionado en la inacción.

Rocafuerte en los artículos 1º., 2º., 4º. y 6º., de su convenio trataba de la paz, y también de una paz armada, en la que Rocafuerte iba á quedar poderosamente apoyado en el ejército de la costa y en el numeroso del interior; con esta paz, si se aliviaban los cuidados de Flores, que podían muy bien convertirse en triunfos, como se vió después, se daba también unidad al ejército nacional, tiempo para que se instruyeran los bisoños voluntarios de Imbabura y Pichincha, y se consiguiera fá-

ciles y sosegadas provisiones al ejército y á la armada, lo que cada día era más difícil en el estado de guerra. Moncayo quería que los ejércitos de ambas partes conservaran las mismas posiciones y número de soldados de ese entonces, y ya hemos visto de qué manera vensajosa se obtenía este mismo resultado en lo pactado con Rocafuerte. Moncayo quería que se convocara un Congreso Constituyente, y Rocafuerte un Congreso Extraordinario. Moncayo quiso la libertad de los prisioneros y Rocafuerte no sólo dictó la más solemne amnistía sino la confirmación de los empleos de cada una de las personas del ejército revolucionario y el ajustamiento de los sueldos devengados para que fueran satisfechos.

Moncayo en su Historia condena resueltamente estos tratados: no tenía poderes suficientes para ello, dice, desde que cayó prisionero; y sin embargo un capítulo más adelante, al tratar de la proclamación del Sr. Valdivieso para Jefe Supremo en Quito, escribe estas concienzudas palabras: "Ese acto fué un aborto de un criminal olvido..... Para honrar al jefe de la restauración habría bastado nombrarle Jefe Supremo suplente, encargado del Poder Ejecutivo, hasta que el Sr. Rocafuerte hubiese recuperado su completa libertad".

Y el Sr. Ceballos dice que fué la am-

bición lo que inclinó el ánimo de Rocafuerte á la paz; ó que fueron celos de poder con Valdivieso: pero á esto responde de una manera victoriosa el Dr. Moncayo, cuando dice: "Eso era no conocer la entereza del alma del ex-Jefe Supremo, incapaz de semejantes miserias".

¿Debió el Sr. Rocafuerte negarse tenazmente á suscribir la paz? ¿Era ésta el resultado ó el triunfo del maquiavelismo de Flores? ¿Era una claudicación? . . . No podemos contestar á estas preguntas que con frecuencia nos repetimos; pero sí lo haremos con nuestro Tácito, quien dice: "Flores quedó de pie y Rocafuerte desprestigiado". Cierto, desprestigiado, al menos por el momento; y fué necesario que un fulgente rayo de su patriotismo surcara por los ámbitos de la República para que la sombra de una arruga de su faz republicana desapareciera completamente . . .

La paz había sido su deseo ferviente, porque sólo la paz puede hacer próspera á una nación. Ciudadano que busca la guerra para su patria, es un mal ciudadano. Lo hará por ambición, por deseo de lucro, por amor á los honores. Quien pone en tela de juicio aun su honra por buscar la paz; esto es, por hacer la felicidad del pueblo, es porque tiene en el pecho alteza de miras y verdadero patriotismo. Esta luz, la del deber, por mucho que

haya sido fugitiva, le cegó á Rocafuerte. Creyó que al desplegar sobre la cabeza de los ecuatorianos la bandera blanca, éstos batirían palmas. El mal estuvo en que al sentir el rechazo de los nacionales, la ingrata naturaleza humana se sintió herida. El mal estuvo en que cuando el ejército le retiró su confianza, no sea sino porque creía obraba sugestionada, él quiso seguir y siguió adelante, con sólo el gran poder de su personalidad. Dos actos deben ser distinguidos en el acontecimiento de que nos ocupamos. El uno es esencialmente patriótico: al buscar la paz, lo hacía por el bien de la Nación. El otro íntegramente banderizo: el sólo nombre de Rocafuerte era un partido político, y al dirigirlo contra la Nación que desaprobaba sus actos, aunque sea injustamente, obró con la ira del caudillo; pero no con la grandeza y el sacrificio del patriota.

¡Ah, las guerras civiles! Las guerras civiles solo engendran terribles tempestades en las que los caracteres más firmes como las palmeras más enhiestas bambolean y se abaten cuando no caen en los precipicios del tumulto de las pasiones. . .

Veamos ahora lo sucedido en el interior de la República.

Por una ley inexorable de la naturaleza las gotas de sangre que caen en los campos de batalla—de las armas ó de las ideas

—se convierten en ardientes y vivas llamaradas. Los emigrados del Ecuador que suspiraban sus amarguras allende el Carchi habían preparado una revolución con soldados mercenarios ó de enganche. Con ellos se internaron en el Ecuador el General Sáenz y el Sr. Ignacio Zaldumbide, ambos patriotas distinguidos y de brillantes ejecutorias. El General Sáenz—un valiente y altivo luchador de los tiempos heroicos—á una grande energía aunaba una ardiente decisión por el Libertador y por el Mariscal de Ayacucho. El Sr. Zaldumbide descendiente de un prócer del año 9, prestó importantísimos servicios á la causa de la independencia; se opuso á la dictadura de Bolívar y se indignó con la supremacía de Flores. Estos patriotas, pues, fueron los que atravesaron el Carchi el 20 de Abril de 1834, acompañados de apenas sesenta soldados. Debían reunirse en el interior de la República con una columna que preparaba en Calacalí el Coronel Francisco Montúfar; pero este Jefe no acudió, y el 21 la reducida fuerza de Sáenz fué sorprendida y desbaratada en Pesillo; quedando tendidos en el campo, como una bandera derrotada, los cuerpos del General Sáenz y del Sr. Zaldumbide, quienes, según presunciones bien encaminadas, fueron asesinados villana y miserablemente, después del combate.

Las campanas de la justicia habían sonado á rebato. La sangre de Pesillo avivó los ánimos; y pueblos de insignificancia política, pero de grande patriotismo, fueron los primeros en levantarse. Perucho organizando los ejércitos patriotas y convirtiendo la azada en lanzas para la guerra; y Tabacundo defendiendo á sus hidalgüelos de gotera y derrotando á Zurbiría, fueron las chispas que produjeron el incendio. Los estudiantes de Quito y algunos patriotas más, reunidos con los de Imbabura formaron el glorioso y desgraciado ejército que entró á la Capital de la República. Fué entonces cuando irguiéndose la ingratitud triunfó la intriga. El Sr. J. F. Valdivieso, un hombre que si ilustrado, llevaba todavía la responsabilidad de los desmanes que podían justificar la revolución; el Sr. Valdivieso que no tenía entonces más ejecutoria para ésta que el haber roto con su compadre Flores la amistad y los velos de menguados enaguas, fué proclamado Jefe Supremo de la revolución, mientras el Sr. Rocafuerte caía en Guayaquil entre las redes tendidas por la traición.

El ejército que había entrado en Quito, compuesto de estudiantes y de labriegos pacíficos, formado al calor de las ideas y del patriotismo, marchó desde entonces desatentado sin unidad, armonía ni con.

fianza; las competencias entre sus jefes le perdían; la ambición de algunos hicieron infructuosos los esfuerzos para llegar al avenimiento acordado en Guayaquil. Las comisiones enviadas por Rocafuerte á Valdivieso no alcanzaron su objeto; esto es, el de que se adhiera el ejército del norte á los tratados. Flores había pactado un Congreso Extraordinario y Valdivieso quería una Convención; sutilezas de concepto y malicias é intrigas llevaron el ejército de Quito hasta Babahoyo, para retirarse sin pizca de acierto hasta los campos sangrientos en que pereció este ejército, que era el de la libertad; este ejército que podía proporcionar muchos días de felicidad, de paz y de gloria. No fueron tan grandes Rocafuerte, Flores ni Valdivieso que se sacrificaran por el bien de la Patria y por el triunfo de la paz. . . . Fué el 18 de enero de 1835 cuando se encontraron en el campo fatal del Huachi los ejércitos ¡oh, dolor! de Rocafuerte y de Valdivieso. El ejército de Guayaquil iba mandado por los Generales Flores y Wright y Coronel Otamendi; y el ejército *restaurador* por los Generales Isidoro Barriga y Antonio Elizalde. Los dos ejércitos empujados por la ambición de Flores quien se valía de la cólera de Rocafuerte, y por el odio, rencor é intrigas de Valdivieso, se encontraron en el campo de

Miñarica. E hicieron bien en llamarle Miñarica en lugar de Huachi; Huachi implicaba en su significación combates en que habían sido vencidos los ejércitos de la Libertad; y con el nombre de Miñarica se disfrazó el acontecimiento ante la posteridad. Y que fué una causa justa la del ejército restaurador, dígalo el Sr. Rocafuerte sosteniendo días antes la bandera en Guayaquil; digan sus palabras cuando fué apresado en la Puná. Que fué una causa popular y de libertad, díganlo los soldados que afluyeron desde Guayaquil y los demás puntos de la República á unirse al ejército de Quito; dígalo este mismo ejército formado como aquellos de los griegos en que cada madre ofrendaba á su hijo; dígalo la Convención que se reunió el 7 de enero en la Capital de la República, compuesta de hombres conspicuos y libres todos. La historia, al rememorar estos hechos, cargará la culpa sobre Rocafuerte que alargó diez años más la despótica preponderancia militar de Flores; diez años en los que el pueblo permaneció siempre unido y derramó á torrentes su sangre para vencerle. Y la culpa de Rocafuerte fué no el haber pactado con Flores sino el haber prestado su nombre á este ambicioso General; el no haberse retirado del mando cuando le negaban sus parciales. . . . De haber sacrificado voluntaria-

mente su orgullo y hasta, si se quiere, sacrificándose ante la ingratitud de su ejército, habría podido apartarse á una lejana playa, llorar ante la ruina del ejército ecuatoriano, pero permaneciendo siempre grande ante el dolor y ante la historia. Su exajerada creencia del bien en esta vez, fué causa para los males de Miñarica

¡Miñarica! Es fuerza que reseñemos esta sangrienta y desgraciada batalla. Las tropas restauradoras colectivas habían sido formadas á la vanguardia. Principiado el combate no pudieron resistir al empuje de las de Wright y perdieron firmeza y orden. Otamendi, con su ojo avizor y sin mandato alguno se lanza en este momento con su caballería, y entra en el campo vacilante, como una avalancha, como una tromba que iba infundiendo espanto y arrasándolo todo. Los bisoños sintieron flaquear sus fuerzas é invadirles el miedo, y dieron las espaldas al enemigo, y corrieron por aquellos arenales hasta que la tromba les alcanzó en su carrera y les asesinó por las espaldas. Sólo el veterano batallón *Guayas*, rodilla en tierra, recibió el empuje de todo el ejército contrario: todos quedaron tendidos en el campo, pero combatiendo hasta el último momento y de cara al enemigo. ¡Descubramonos ante estos valientes. . . . !

No hubo perdón para los vencidos Mil

y tantos cadáveres quedaron en el campo de batalla. La noche se extendió llevando en su sombra los ayes no de los heridos sino de los pueblos que veían en la tumba á sus defensores y su esperanza.

Triste fecha aquella, y de eterno luto para la República.

Ambato vió al día siguiente entrar á los vencedores teñidos con la sangre de las víctimas. Llevaban en cabestrillo el brazo que se había cansado de matar no de combatir.

Esta batalla y la desesperación que sus resultados produjo en el pueblo, causó tres acontecimientos desgraciados más. La Convención que se hallaba reunida en Quito desde el 7, al saber la noticia, se debatió convulsivamente y en una amarga exasperación decretó la incorporación del Ecuador á Nueva Granada. ¡Ah, cuando los dolores son grandes se los cree eternos é irremediables! . . . El cantor de Junín en vez de cubrir con crespones su lira la pulsó y la arrancó sonidos melódicos. Esa armonía producida por el poeta de la Libertad, vino á formar triste concierto con los ayes del pueblo, el Chimborazo no se inclinó al paso del vencedor, cubrióse de densas nubes para no contemplar tantos horrores. Con mucha propiedad se puede decir que para este canto "cayó en tierra la lira y estallaron sus cuerdas ar-

moniosas". (*) El Sr. Rocafuerte, bien que mucho tiempo después, por un decreto tributó solemne acción de gracia á los vencedores en Miñarica; decimos mucho tiempo, porque cuando á raíz de esa batalla recibió tres banderas tomadas en el campo enemigo, las que envió al Concejo Municipal de Guayaquil, su naturaleza franca y entonces talvez sublevada á todo cálculo, le hizo exclamar: "que se depositen con las señales de luto que siempre debe causar el triunfo que se consigue sobre hermanos, cualesquiera que hayan sido sus extravíos". Una lágrima de fuego de seguro que pasaba escociéndole el alma. Si no fueran tan grandes Rocafuerte y Olmedo, si sus nombres no fueran tan resplandecientes, en esta ocasión hubieran quedado sepultados en el olvido que causa apasionados extravíos,

Quando Flores se acercaba á la Capital, los individuos del Gobierno de Quito se apresuraron á poner tierra de por medio y pasar el Carchi; el ruido de las matanzas de Miñarica llegaba á sus oídos infundiéndoles pavor. La Convención fué lá última en disolverse, y se disolvió al grito del patriota diputado Flor: "Sres., Atila, á las puertas de Roma". . . .

(*) Salvador Rueda

Hasta á los hombres de empedernido corazón les persigue la venganza de la justicia, el remordimiento, que les impele á hacer buenas obras como en reparación de sus pasadas malas. Flores ejerció el mando en Quito durante 80 días y con magnanimidad: veló prudentemente por la paz y proclamó garantías para los vencidos; y si hemos de exceptuar la contribución impuesta á los Estados de Quito y del Azuay, faltas en que incurrió también Rocafuerte, la espada de Breno no pesó más en la balanza de los vencidos; quizá porque no existía ya el peso que podría contrabalancearla: Camilo no estaba en el destierro sino muerto. . . .

La terrible rapidez con que han ido sucediéndose los acontecimientos narrados, que se han precipitado como una irrupción, como una vorágine, nos han impelido á seguir los pasos del Jefe Supremo de Guayaquil. Rocafuerte se había quedado en esta ciudad en la cual su infatigable trabajo lo ocupó en la organización y ventura de ese Estado. Dió acertadas órdenes para el arreglo de oficinas públicas, casas de educación, cuarteles, cárceles, etc.; estableció juntas de agricultura, abrió la primera casa de educación de niñas, dispuso la reinstalación de la Corte de apelaciones, estableció los jurados, decretó la abolición de las contribuciones de los indios, conce-

dió indulto á los oficiales y soldados vencidos en Miñarica, cuidó por el orden y tranquilidad del Estado, y cuando antes del 18 de enero el Gobierno de Nueva Granada pretendió imponer su mediación, lleno de dignidad le repuso que las diferencias del Ecuador eran de familia y que una intervención de Nueva Granada diría poco en favor del buen juicio de los ecuatorianos, y que menos podía aceptarse al tener la intervención el carácter con que se presentó, militar, exigente y amenazadora. Pero entre tantos hechos que entusiasman el patriotismo, debemos también poner otros, escritos con la tinta más negra de la amargura. Todo conato de revolución; esto es, de no sometimiento al mando del Sr. Rocafuerte, fué perseguido con tenacidad y cruelmente destruído: se fusiló sin piedad y hasta ¡barbarie inaudita! se arrancaron cabezas para trofeo. . . .

Dos hombres, ó dos gigantes, pasan majestuosos por la historia de nuestra Patria: el uno es como un sol, pero como un sol ensombrecido, y el otro es como un fulgente cometa de luminosa cabellera, pero con irradiaciones funestas. Ambos fueron colosos que pudieron refrenar á la hidra en sus mayores ímpetus; pero ambos vieron correr sangre bajo las plantas, y, naturalmente, se mancharon. . . Cierto que hay diferencias esenciales entre la sombra

que los dos proyectan, pero nos reservamos para otra ocasión el señalarlas.

En los primeros días de abril salió el Sr. Rocafuerte para Quito y el 20 á la una de la tarde entró en esta ciudad con demostraciones tales que si no fueran comunes á todos los que escalan el poder, las llamaríamos sinceras. El General Flores le ofreció un banquete en el palacio del Obispo, y en ese banquete pronunció el Sr. Rocafuerte un brindis que resume su programa de Gobierno, la línea de conducta á que en adelante iba á ceñirse; programa del que podemos decir, sin caer en una antinomia, que fué providencialmente cumplido y fatalmente sostenido. "Conciliatorios y benéficos serán, dijo, los medios de que me valdré para sostener la paz de los pueblos, y fuertes si llega el triste caso de necesitarse de éstos para reprimirlos á quienes intenten perturbar el orden público".

Ya en Quito trató de extender á toda la República los bienes que había procurado á Guayaquil. Creyéndose con poderes suficientes de parte del pueblo, por los pronunciamientos que en su favor se sucedían, dictó además varios decretos: por el de 18 de febrero convocó á Convención para el 1.º de junio de ese mismo año, señalando la ciudad de Ambato para lugar de reunión; estableció la

primera casa de educación de niñas; y con el fuego, entusiasmo y confianza con que los genios saben llenar los corazones de los que les rodean, iba día por día de triunfo en triunfo; su verbo seductor y espléndido chisporroteaba animación y electricidad: en los cuarteles hablaba con la voz del patriotismo y de la libertad; en las cárceles era un médico inspirado que iba medicinando á los enfermos del vicio, y en los hospitales su palabra fluía blanda y armoniosa, palabra de caridad y altruismo que cura las úlceras y conforta los espíritus. "En los actos literarios, sobre todo, y aún en los de las escuelas primarias, era de ver cuanto enamoraba con su numen y manera de hablar, con su saber y erudición, con la ciega confianza que tenía en los progresos de la juventud y con ese entusiasmo de su decir que de grado en grado le llevaba hasta el arrobamiento". (*)

De nada se olvidó: arregló el sistema de bagajes, mejoró la suerte de los contribuyentes, aseguró la libertad del comercio y del tráfico, y estableció una buena Policía.

La convención que debía reunirse en Ambato el 1° de junio no pudo reunirse hasta el 22. Para Presidente de ella fué nombrado el ilustre Olmedo.

(*) Ceballos.

Rocafuerte dirigió á la Convención un largo y bien pensado Mensaje en el que después de relacionar los acontecimientos ocurridos por la revolución que tuvo en Quito "origen noble y generoso" y de atacar los vicios de la administración pasada, *originados por los abusos del Ministerio*, agrega notabilísimos conceptos. "Catorce años, dice, de revoluciones y continuas desgracias deben convencernos de que nos hemos puesto en una falsa posición, al pasar del régimen colonial al de un sistema de democracia, cuyas bases esenciales son las buenas costumbres, la instrucción pública y la cómoda subsistencia y agradable modo de vivir de las masas".

"¿Existe entre nosotros esa pura moral de la que nace el espíritu público? Es duro decirlo, pero es preciso confesar, que no. ¿Estamos al nivel de las luces del siglo? No. ¿Hay comodidad-desahogo é instrucción en la masa del pueblo? No. Luego faltan los fundamentos en que debe apoyarse el edificio democrático, y á esta contradicción que se nota entre las leyes orgánicas y las circunstancias políticas del país, se debe atribuir una gran parte á las revoluciones calamitosas que hemos experimentado".

Entra después á tratar de las contra-

dicciones de la Constitución del año 30 que si la libertad de imprenta declara, sienta en cambio la intolerancia religiosa. Pone el ejemplo de los Estados Unidos y prueba que cada siglo tiene su idea predominante y que la del nuestro es la democracia; encuentra la mejor escuela de la política en la experiencia de las naciones modernas y pide que la carta fundamental sea una magna carta, sencilla, clara, breve y enérgica, que reforme al clero, que dé trabajo al pueblo, que vele por el honrado manejo de la hacienda pública, que haga reducciones en el presupuesto, arregle las deudas interior y exterior, organice el poder judicial y atienda con solicitud y esmero á la instrucción pública, porque "la instrucción de las masas afianza la libertad y destruye la esclavitud". (*)

Los trabajos de la Convención puede decirse que están cifrados en la Constitución del Estado, la segunda que se dictaba desde la separación del Ecuador en el año 30: ya hemos visto cómo esas Cartas Fundamentales, y cuántas otras vinieron después, han ido desapareciendo arrebatadas por el huracán de las pasiones políticas.

Por esta carta se dispuso que la representación del pueblo se dividiera en dos Cámaras: de Senadores y de Representan-

(*) Mensaje citado.

tes; se dificultó la concesión de las facultades extraordinarias, causa de tan grandes males, que en adelante sólo podían ser dadas por el Congreso ó por el Consejo de Estado, cerrado aquél; se dividió la República en Provincias, medida prudente encaminada á hacer desaparecer las enemistades regionales tan grandes en los antiguos Estados; el Presidente y el Vicepresidente debían durar cuatro años en sus altos puestos y no podían ser elegidos sino por un período constitucional, que impediría en adelante hasta los conatos de perpetuación en el poder; decretó protección decidida á los indios, y franqueó los puertos ecuatorianos á los buques mercantes con bandera española.

Tres hechos más son de mencionarse al revisar las actas de esta Convención. El General Flores que el 20 de Abril anunció en una proclama su propósito de consagrarse á la vida privada, el 25 de junio pasó un manifiesto á la Cámara ofreciendo someter á examen su conducta política en la pasada administración, no obstante que, decía, "la Constitución impone responsabilidad al Ministro". Ante este acto de hipócrita sometimiento á las leyes con risible distinguo, la Cámara, quemando el incienso en que iba á ahogarse más tarde, no aceptó que el General Flores se *sacrificara* por su Ministro.

El segundo acto de que hemos hablado es aquel por el cual se negó al Sr. Miguel Malo la vuelta á su patria. Con este motivo el diputado Sr. F. Marcos pronunció en la sesión de la mañana del 6 de julio las siguientes palabras que, á nuestro entender, tienen profundo alcance político. El Sr. Marcos, dijo: "Que hasta la instalación de la Convención, tan revolucionario era el Gobierno que se estableció en Guayaquil el 10 de setiembre, como el que derribó en Quito al Constitucional; que esas actas llamadas populares, serían cuando más el pronunciamiento de los pocos hombres que las firmaban: que ninguno de los expresados Gobiernos tenía títulos de superioridad, el uno respecto del otro: que admitido lo contrario debía seguirse necesariamente que la Convención había de dispensar las mismas consideraciones al Gobierno de Quito, que al de Guayaquil, y que si algunas de las sesiones de la Cámara se habían ocupado en los actos del Gobierno de hecho, que se extendió sobre todo el Ecuador, no sería sino por haber sido el que prevaleció con el triunfo de Miñarica, y que establecido el orden legal, la administración pública debe marchar también por esta senda!" La verdad siempre es elocuente y en esta vez, aun cuando estuvo en minoría, fué magnífica.

Se autorizó la vuelta del insigne ba-

tallador Fr. Vicente Solano, quien, por algunos artículos calificados de sediciosos, había sido condenado á destierro. (*)

Jurada la Constitución, el 2 de agosto, se procedió al nombramiento de Presidente de la República. He aquí el resultado del escrutinio: 25 votos por el Sr. Rocafuerte; 8 por el General Flores; 4 por el Sr. Olmedo y 2 por el Sr. Francisco X. Aguirre.

Para Vicepresidente se eligió, después, al Sr. Juan Bernardo León, hombre muy patriota, de bien é inteligente.

El Sr. Rocafuerte desempeñaba entonces el cargo de Presidente Provisorio, por resolución de la Cámara en su primera sesión del 22 de junio, en la cual Rocafuerte había entregado el mando que tenía como Jefe Supremo.

A la sesión de la mañana del 8 de agosto se presentó el Sr. Rocafuerte á prestar el juramento Constitucional para el desempeño de las altas funciones para

(*) Fray Vicente Solano, humilde fraile conguense, de la orden de San Francisco, es una de las inteligencias más amplias y capaces, con las que se enorgullece el Ecuador. Publicista, literato, crítico, orador sagrado, satírico, fabulista, botánico, periodista invencible en la polémica, con gallarda dicción; todo eso fué Fr. Vicente Solano. Desde 1828 venía dando alientos á la prensa periódica, con "El Eco del Azuay" primer periódico de Cuenca escrito en colaboración con el Sr. Tamariz, y su labor se extendió hasta después del año 40. En este tiempo, cuántos y qué donosos periódicos no publicó: *La Alborja*, *El Telescopio*, *El Semanario Eclesiástico*, *La Luz*, *La Escoba*, y *La Balanza*, chispeante periódico en el que tan picaresca polémica sostuvo con el culto y maleable Irisarri.

que había sido elegido. Después del solemne juramento, dirigió la palabra á los Diputados y con su verbo que era como un clarín de las batallas del progreso, trazó su programa de Gobierno, "me confundo ante la magnitud de las nuevas obligaciones que voy á contraer", dijo. Sus principios de administración eran, la observancia de la Constitución y de las leyes; el trabajo constante para encadenar á la revolución y calmar las pasiones; la unión de todas las voluntades; la protección del Gobierno hasta á sus enemigos, siempre que no conspiren, porque, dijo: "Es ilusorio todo Gobierno que no tiene bastante energía y fuerza para castigar á los facciosos, para contener á todos en los límites del deber, trazados por las leyes, y para asegurar á cada uno el goce de su propiedad y de su libertad individual". El fomento de la agricultura; la más estricta economía en los gastos públicos; vigilancia sobre los abusos que se cometen en el ramo de Hacienda; pago exacto de las deudas interna y externa; reforma de las costumbres por medio de la instrucción popular; reforma del clero. y otras de gran utilidad: he allí qué magnífico programa. Programa pomposo, es verdad; un programa inmenso y brillante, pero que se cumplió, que no quedó convertido en letra muerta; programa que

lo cumplió con aumento benéfico, debido á su infatigable laboriosidad, vasta ilustración, pureza de honradez y patriotismo inconmensurable.

A este discurso contestó el Sr. Presidente de la Convención que no era otro que D. José Joaquín Olmedo. ¿Quién no conoce á Olmedo?: su Alfabeto fué el texto para nuestra moral cívica, y las notas vibrantes y grandiosas del Canto á Junín serán por siempre para los ecuatorianos fragua en donde se templen los espíritus para la libertad. Este grande hombre se distinguió ya en las Cortes de la Madre Patria por su elocuencia suave y sonora, y entre sus literatos por el ritmo armonioso y rotundo de su versificación. Después del 9 de octubre, fecha del gran movimiento independiente de Guayaquil, su vida se consagró á la Patria y estuvo á su lado en los trances más difíciles y cuando había de lucharse por los principios liberales: nacido en tiempos del coloniaje, luchó denodadamente contra las arbitrariedades. "Su alma, diremos con el gran orador español, (*) por lo nerviosa, por lo móvil, por lo música, por lo ágil, por lo brillante, por lo voladora é inquieta, parecíase á una ave, que traspassa con su vuslo todas las atmósferas, que refleja en su retina todos los

(*) Castelar.

colores, que acompaña con su voz todos los cánticos, que entra con sus alas en todos los templos, que baña su breve cuerpo en todos los rocíos y en todas las esencias, que así madruga para saludar el alba como la alondra; ó vela para platicar con la luna como el ruiseñor; que así fabrica su nido, á guisa de cigüeña en los panteones y en las iglesias, ó planea antes de que sucedan, como siniestra cornuja, los horrores de la tempestad y los estragos del naufragio". A un poeta de tan brillante fantasía, diremos imitando al orador á quien acabamos de copiar, no le carguéis eternamente con el peso fatal del Canto á Miñarica.

Olmado fué, pues, el que contestó á Rocafuerte. En su discurso de solidez y hermosura incomparables, hay períodos de oro que deben engastarse con piedras preciosas y exponerse como otras tablas del Sinaí, en el Capitolio, donde se halla el asiento del Poder. "El Poder público, dijo, no es una propiedad que se adquiere, no es un fuero, no es un premio que la Nación concede; es una carga honrosa y grave, es una confianza grande y terrible, que lleva consigo grandes y terribles obligaciones. El ciudadano investido del poder, no tiene más derechos, ni más prerrogativas que la de tener mayores facultades para hacer el

bien, y la de ser el primero en marchar por la estrecha senda de las leyes; ni debe proponerse otra recompensa que la esperanza de merecer un día, por su moderación, por su constancia, por su cordial sumisión á las leyes, el amor de sus conciudadanos y la gratitud de la Patria”.

Después de haberse posesionado Roca-fuerte de la presidencia, el primer acto administrativo fué la formación de un Ministerio con personas muy competentes. Y principió entonces su lucha, lucha gloriosa contra la ignorancia, las preocupaciones y los vicios arraigados. Consagró todo su ingenio, saber y actividad en beneficio de la Nación. La historia de su administración es un canto vigoroso é inspirado. Luchó denodadamente y si se desangró entre los zarzales de lo insuperable, su sangre fué la redención, de martirio y de gloria. Rocafuerte para hacer un bien permanente y sólido debía comenzar por limpiar el campo de esos inútiles escombros y de los edificios destaralados que se bamboleaban por una vejez prematura. Pero no pudo; hizo lo humanamente posible, mas “los *condottieri*, en algunos Estados americanos, son más fuertes que la Nación”; (*) la revolución política y administrativa se llevaba gradual-

(*) Moncayo.

mente al fin único, y si al cabo no pudo llegar, la Patria entretejerá siempre, laureles para coronar á este ciudadano que con tan bizarro esfuerzo lo intentó.

Al revisar los Decretos dictados en este período, no se encuentra lujo, ni derroche de ellos; pero cada uno viene á llenar una necesidad, á extirpar un abuso ó á plantear una benéfica reforma.

Los hombres de genio se distinguen por una rara previsión y penetración admirable: tan bien leen en lo futuro como en las almas; y así pueden rodearse de hombres de valer indiscutible. Uno de éstos, escogido por Rocafuerte, fué el Sr. Coronel Francisco Eugenio Tamariz, Ministro de Hacienda.

La administración de Rocafuerte infundió confianza á las naciones que después de haber visto desagrada á ésta por tanto tiempo la encontraban regenerada con sólo la presencia de un hombre tan ilustrado y de tanta firmeza como era el primer mandatario.

Las disposiciones de esta administración pueden considerarse como una visión gloriosa cumplida, de todas las leyes que hasta hora se han dictado en la República. ¡Cómo se ensancha nuestro pecho al contemplarlas desde la distancia del tiempo!

Al pretender estudiar la política de

esta grande y honrada administración, nos ocuparemos tan solamente de los decretos y disposiciones que por su carácter general fueron los que restañaron las heridas de la Patria, encendieron nuevas luces en el altar de la idea y trajeron días de gloria para la República; días que, recordamos hoy, con la tristeza con que se recuerdan las dichas idas

Por los varios decretos que dictó el Presidente, se creó la Guardia Nacional, clase de milicianos del pueblo que tan buenos resultados ha producido en los momentos de mayor conflicto para las libertades públicas. Aseguradas estas libertades, su más hermoso y tenaz pensamiento fué el mejoramiento, ó más bien dicho, la implantación de escuelas de instrucción para el pueblo; decidida protección á la enseñanza, á las artes y á las ciencias. Convirtió á las asociaciones religiosas que en otro tiempo habían sido la piedra de escándalo de la República, en centros desde donde se difundieran luces para las masas: había encontrado en Quito, en una ciudad tan populosa como la Capital de la República, tan solamente dos establecimientos de enseñanza primaria; las angustias del tesoro eran extremas y no podía remediar con facilidad esta desgracia; pero como en la ciudad había cientos de conventos levantados por la fé, el fanatis-

mo y el misticismo y acaso con algún objeto benéfico, y que más tarde habían rodado por la pendiente delmal, Rocafuerte quiso convertirlos y los convirtió en instrumentos de la civilización: obligó á cierto número de ellos que abrieran y sostuvieran escuelas en donde los niños pobres se instruyeran y educaran. Secularizó, á pesar del poder fánatico de los religiosos dominicos, el colegio de San Fernando que hacía muchos años se encontraba en completa decadencia. Transformó un Beaterio de magdalenas en un colegio para niñas: ¡ah! eran todavía esos tiempos en los que á la mujer no se le enseñaba ni siquiera á escribir por causa de ridículas preocupaciones; Rocafuerte quiso levantar á la mujer de la postración en que se hallaba, porque sabía que educar é instruir á la mujer era formar el porvenir de la Patria; y al efecto organizó aquel colegio con todos los adelantos pedagógicos de que entonces se podía disponer; trajo un hábil pedagogo chileno para que regentara el colegio; pero, debemos decirlo de una vez, el notable educacionista regresó á su patria, si después de sostener una brillante polémica, cansado de luchar con una fuerza tan grande cuanto ciega: la del fanatismo que germina en los cerebros desolados y en tenebrecidos. Recogió los cuadros valiosos de los famosos artistas quiteños de la edad

florida, con el objeto de formar un museo de pintura. Dió acertadas disposiciones para el mejoramiento de la instrucción pública, preparando un campo provechoso. Nombró una comisión codificadora.

El 25 de noviembre de 1836 restableció con la solemnidad y entusiasmo que el Presidente sabía revestir á sus actos, las pirámides de Caraburo y Oyambaro levantadas en 1740 por los sabios académicos franceses para los trabajos de medición terrestre. Esta fué una fiesta hermosa como lo son aquellas en que se hace la apoteosis del saber. La palabra de Rocafuerte en esta ocasión fué como un río dilatado, sereno y luminoso: habló sobre la virtud, las ciencias, Las Bellas Letras, y de los cultos á la libertad y á los héroes. "Ecuatorianos, eráis dignos de esta obra de sabiduría", dijo el Cónsul francés. El Mariscal Miller entusiasmado prorrumpió en cánticos al progreso y á la redención de la clase indígena. Hermosa fiesta que nos recuerda á las que celebraban los filósofos griegos. La Academia de Bellas Letras de Francia, mandó una inscripción para que se colocara en los monumentos restablecidos; pero la guerra que vino muy pronto y el más terrible olvido que ha venido después, han relegado esa inscripción al sepulcro silencioso de los archivos. ¿Cuándo será que uno de nuestros Gobiernos

liberales se acuerde de sacarla á la luz en reparación de tan criminal olvido?

Diremos de una vez que al reseñar los acontecimientos de más alta trascendencia en la más grande administración de la República, no llevamos ningún orden cronológico sino que los apuntamos tan sólo en consideración á la importancia de ellos.

Ningún ramo de adelanto y de progreso fué descuidado en esta época; los caminos públicos, esas arterias de la civilización, obtuvieron mucha atención del Sr. Rocafuerte; y así, los caminos de Malbucho, Intag y Chone se estudiaron, y se trabajaron los de Angamarca al Zapotal, de Baños á Canelos y el de Macas. Cuánta pena no nos invade hoy al revisar estos hechos: setenta y más años han pasado desde entonces y sin embargo esas mismas obras constituyen todavía nuestras esperanzas. Qué lento es el andar del progreso cuando recorre las selvas seculares ó los terrenos abruptos. En el Mensaje que Rocafuerte pasa al Congreso del 37, encontramos este párrafo: "la tarabita de Pillaro ha sido reemplazada por un puente; el de *Lita*, en la provincia de Ibarra, se hará el año entrante". Pues, no, no se hizo en el año entrante: apenas un lustro que se colocó un puentecillo de madera

Pretendió la colonización de nuestro

Oriente, nuestro sueño dorado actual; desgraciadamente esta empresa debía llevarse á cabo con destacamentos militares, y había alguna persona empeñada en no deshacerse de uno sólo de estos ciegos instrumentos de poderío. Estableció un Colegio Militar, del cual los futuros soldados de la Patria, triunfantes la conciencia y la Idea, saldrían á defender la Patria y á morir por ella y sus instituciones, rehuirían de esclavizar las libertades y de ser esas perpetuas sanguijuelas que se llevan toda la sangre de la Patria y cuando vomitan, vomitan sangre de desolación en los campos fratricidas. Estableció un Colegio agrario y restableció la Escuela Náutica. Si la Imprenta no estalló en gritos de combates y polémicas, funcionó poderosamente dando á luz infinidad de libritos, de libritos para las escuelas y para ser distribuidos entre los niños pobres.

Sóloamente los liberales; esa agrupación gloriosa de "El Quiteño Libre", permaneció hosca y sombría, sin rodear ni por un momento al Presidente, sin darle su apoyo, que en esa ocasión como nunca hubiera sido benéfica y grande, y hubiera puesto á raya á aquel militar poderoso, á Flores, que imponía su voluntad á las instituciones y al país; pero el partido liberal le abandonó, pareciéndose á aquel general romano que en su alma gozaba con la vio-



toria de su valiente hijo, pero que su rigidez disciplinaria dictó la sentencia de muerte, por haber vencido desobedeciéndole: creemos que este General fué Manlio Torcuato. Y esta prescindencia, debemos confesarlo, fué fatal para las instituciones patrias.

De intento hemos dejado para lo último de esta parte el hablar sobre la Hacienda pública. La Instrucción y la Hacienda públicas fueron los dos ramos de preferente cuidado para Rocafuerte: preparar, sentar las bases para una generación libre por la instrucción; y preparar y sentar las bases para el arreglo económico de la República, segunda base cuando no la principal para la prosperidad de la Nación, he aquí su objetivo, su ideal; he aquí para lo que acumuló sus fuerzas prodigiosas, su carácter, inteligencia y laboriosidad. Loco, sí, loco, como le decían sus contemporáneos, al enterarse de sus proyectos de reformas que después las veían cumplidas.

La personificación de la raza latina es la del Caballero Manchego que atraviesa el mundo desfaciendo agravios. Hay una frase en la portada de un libro de oro de nuestra literatura, que dice: «El que no tiene algo de D. Quijote no merece el aprecio ni el cariño de sus semejantes». Pero esto es sólo aplicable á las personas vulgares ó que han logrado sobreponerse á



las medianías; mas, para aquellos que llevan un sol en el cerebro y una alma de Prometeo, no les alcanza la frase transcrita, no deben ser algo, deben de ser y son irremediamente un Quijote, ese Caballero tan grande que llena el mundo con su gloria y que la recorre armado de una irresistible fe y del amor al ideal y á la justicia y de unas enmohecidas armas olvidadas siglos ha en un rincón, hendiendo gigantes, descabezando serpientes, matando endriagos, desbaratando ejércitos, fracasando armadas y deshaciendo encantamientos. Loco como el heroico Caballero D. Quijote fué Colón lanzándose sin más luz ni brújula que su genio á desconocidos mares; lo fué Las Casas defendiendo á los indios en medio de las depredaciones de la conquista; lo fué Bolívar en las Casas Matas trazando el plan para la libertad de la América; y lo fué Rocafuerte, bien que en menor escala que la de los héroes que hemos señalado, al querer sacar al Ecuador del desbarajuste social en que se encontraba por la voluntad de la fuerza explotadora.

Flores había regido el período anterior sin sistema rentístico ni de hacienda, la república era un caos; la falsificación cundía; el hambre iba tomando proporciones alarmantes por momentos, y la avaricia se había levantado como un buitre hambriento á recoger su presa en los medros del agio-

taje. Rocafuerte con esas resoluciones que tienen sólo los gigantes se impuso la tarea de sentar el orden en este desconcierto; y al efecto, el 19 de octubre de 1835 y el 1° de febrero de 1836 y posteriormente en varias fechas más, dictó decretos y dió disposiciones capaces de imprimir con su energía la recta marcha á los negocios públicos; disminuyó los derechos de Aduana para impedir el contrabando, al mismo tiempo que dictó un reglamento para la vigilancia de las costas, estableciendo castigos para los contrabandistas; hizo recoger todos los documentos de crédito indirecto contra el erario, dándoles los correspondientes billetes de renovación, de circulación voluntaria y cuya amortización se reglamentó; de igual manera reglamentó la venta de la sal y del tabaco en rama, estancos del Gobierno; así como sobre el arreglo de contadurías y tesorerías, guarda costas, casa de moneda y redención de censos. Estos decretos, para valerlos de la misma frase de Rocafuerte, en su Mensaje al Congreso del 37, fueron de mágico poder y dieron prontos y alhagüeños resultados; pero no sin herir á los logreros, agiotistas y usureros, que son como las aves de tormenta ó como los cuervos que acuden al campo de batalla para cebarse en las víctimas. Esos decretos atentaban contra el crecimiento y prosperidad mayo-

res de esos mercaderes que perdían un lucro fácil y prodigioso. Chillaron á grito herido; y, cínicos, hablaron por la imprenta sobre la *injusticia* de esos decretos y su inconstitucionalidad, y amenazaron al Gobierno con acusaciones ante el Congreso.

Debemos decirlo ya: el brazo derecho, el brazo inteligente para estas providencias, fué el Ministro de Hacienda, Sr. Eugenio Tamariz, hombre de rectitud austera, de profundo patriotismo y de inquebrantable firmeza,

¿Quién lo hubiera dicho? El General Flores quien tanto patriotismo había pregonado y quien de tantas virtudes cívicas se creía capaz, si no fué el eco, fué el sostén que autorizó estas murmuraciones del despecho que iban convirtiéndose en bandera de la desobediencia.

Nunca se verá tanta procacidad: los agiotistas defendiendo descarada y violentamente el agio; los monopolizadores y usureros reclamando ferozmente, no sus mal adquiridos medros, sino la continuación de éstos . . . Y Flores á la cabeza de ellos.

“Las ilusiones respecto á la omnipotencia del poder absoluto no se pierden jamás en aquellos que lo ejercen”, [*] dice un publicista, y Flores ya por esta razón, ya por

(*) Castelar.

la política que independiente, con respecto á él, marcaba Rocafuerte; quizá por envidia de una carrera política progresista y civilizadora, ó tal vez por la ira ocasionada por la fría resistencia de Rocafuerte á la intromisión en las contiendas de las Repúblicas vecinas, es lo cierto que fué Flores el *palladium* de estas resistencias; y jamás ha podido serlo de causa más injusta y más negra.

Ya conocemos quien era Rocafuerte, y es inútil decirlo que estas bullangas no le intimidaron ni por un momento; y antes, á las amenazas de acusación contestó con la convocatoria de un Congreso extraordinario que juzgase de sus actos. Este Congreso llegó á instalarse el 3 de enero de 1837, pasándose desde el 30 de noviembre del año anterior en Juntas preparatorias por no tener el *quorum* legal.

Notables son los discursos y Mensaje que dirigió Rocafuerte al Congreso. El primero relativo á los Decretos que motivaban la convocatoria, se halla concebido en términos concisos y enérgicos; la fogosidad conocida de la elocuencia del Presidente recorrió en esta vez desde las amarguras dolorosas hasta los gritos enérgicos de una independencia no domada. Principia congratulándose por el período de paz el *más extenso que se ha visto desde el establecimiento de la independencia del*

Ecuador; habla después sobre los arreglos de rentas necesarios para calmar la excitación revolucionaria provocada no por una oposición formal sino por la ambición, el egoísmo, por el espíritu de usura y por la más sórdida avaricia; pone de manifiesto los escándalos del agio, se lamenta con amarga ironía de que la avaricia y la ambición hayan apelado á la discordia de tan descarada manera y por el solo hecho de háberse las encadenado con la acción firme del Ejecutivo, clama á la Asamblea para que ponga un remedio á tan terrible y escandaloso mal; recuerda á las Cámaras que no son omnipotentes y que sus poderes están equilibrados con los demás para la buena marcha de las instituciones; prueba después la bondad de los Decretos sobre Hacienda y pone de manifiesto los beneficios obtenidos con ellos; y concluye haciendo votos por que la acción de las Cámaras sea benéfica á la República.

Instaladas las Cámaras procedieron á su organización interior. En la segunda sesión del 3 de enero, nombró la Cámara del Senado para su Presidente al General Juan José Flores, y la de Diputados al Sr. José María Santisteban. Instalado el Congreso, la Cámara del Senado en sesión del 5 aprobó la redacción del siguiente oficio presentado por la comisión de la mesa y dirigido al Presidente de la República; de-

oía así:—"Excmo. Sr.:—La Cámara del Senado se ha impuesto, con mucha sorpresa y sentimiento, de los términos inusitados y alarmantes en que está concebido el discurso que en conformidad con el Art. 67 de la Constitución, le ha dirigido V. E., fechado en 31 de diciembre del año próximo pasado. Ha crecido este sentimiento al ver que el expresado discurso, se contrae, en su mayor parte, á prodigar alabanzas á los actos que han emanado del Poder Ejecutivo, y á deprimir con diatribas y amenazas á la Representación Nacional, — cosa opuestísima á la que enseñan los verdaderos principios y á lo que permite el decoro. A fin de evitar todo motivo que pueda alterar la buena armonía, tan recomendada entre los poderes políticos, la Cámara del Senado se abstiene de dar á V. E. una contestación puntualizada, cual debiera, y se limita á buscar su justificación en su propia conducta, en el fallo de los pueblos sus comitentes, y en la opinión de los liberales ilustrados de la América. Mas, la prudencia y moderación que distinguen á la Cámara del Senado, no menguarán en manera alguna la dignidad y firmeza que sabrá emplear para cumplir con los altos deberes que le impone la Constitución".

La guerra de coalición entre el clero sulfurado por la secularización del Colegio

San Fernando; los logreros ligados con los ambiciosos; la intriga y el amor á las riquezas; el fanatismo y la avaricia mancomunados como siempre contra la justicia y la verdad, venían de brazo y á pasos de gigante. Entre las hipocriteses que se contiene el oficio transcrito se ve ya declarada la guerra; guerra que iba á ser funesta para la paz pública. Esto lo comprendieron los Ministros, y lo comprendieron todos, y temblaron de dolor y de vergüenza los honrados.

Cuando en medio de la estepa solitaria se encuentra un árbol que luchando desesperadamente con la aridez levanta al cielo la cabeza, gran dicha es; cuando en medio de la podredumbre social en la que los más doblan la vértebre ante el poderoso y los menos callan escondidos y medrosos, gran dicha es contemplar al atleta moral que con alma de acero sacude sus fieras melenas al aire y canta un hossana á la libertad en la cara misma del tirano á quien fastiga con su verbo de fuego. Los Ministros señores Tamariz y General Morales creyeron con su sacrificio alejar la tempestad que amenazaba á la tranquilidad y al progreso, y prefirieron, y no trepidaron un momento en preferir, separarse y alejarse de sus Ministerios. Nunca puede ser bien ponderada la patriótica entereza del Sr. Tamariz: el que bajo la sombra

protectora de Rocafuerte había conjurado la bancorota inminente de la Nación, se alejaba limpia la frente y orgullosa la conciencia; le alejaban las circunstancias de la menguada política . . . ¡Qué hombres de tanta magnitud y valor! Lástima y grande que tampoco dados seamos á los estudios históricos, y que por esta razón ignoremos muchos nombres que deben ser inmortales en la memoria del pueblo, y no imitemos tantas virtudes, virtudes heroicas.

En la sesión de la Cámara de Diputados del 9 de enero, encontramos este párrafo: "Se dió cuenta del informe que presentaba la comisión de peticiones; para resolver la declaratoria que habían solicitado de la Cámara, los ex-Ministros del Despacho. La comisión opina que no procediendo la remoción de la Cámara, los ex-Ministros debían consultar á su propio decoro y dignidad para marchar á sus casas ó permanecer en esta ciudad". Así, con tan baja chocarrería contestaban á la hidalga finura de los ex-Ministros quienes con altiva frente se brindaban á responder de sus actos.

La Cámara del Senado después de ocuparse los primeros días en la discusión del Reglamento de Debates, trató y derogó, *de preferencia*, (*) al decir de un escritor

(*) F. I. Salazar.

que se ha ocupado de estos asuntos, los Decretos salvadores de la Hacienda pública. Por haberse instalado tan tarde el Congreso extraordinario, después de pocas sesiones llegó el 15 de enero fecha en que debía reunirse el ordinario, el que se instaló con los mismos dignatarios anteriores. En la quinta sesión, entrando en el orden del día, se leyó un informe de la comisión de Hacienda, relativo al examen de los Decretos de 10 de Febrero de 1836. Desde este día los trabajos del Congreso sobre estos puntos no cesaron hasta la completa derogación de todos los Decretos Ejecutivos sobre Hacienda, y hasta ¡oh, mengua! la declaratoria dada por el Congreso en la que privaba por dos años al Sr. Tamariz de los derechos de ciudadanía; esto es, que le declaraba incapaz por este tiempo de servir destinos públicos. Nada valieron las pruebas matemáticas, la defensa franca y concluyente á su favor del mismo ex-Ministro quien se retiró á su casa llevando sobre sí este decreto, pero también la veneración de los demás compatriotas; veneración que se impone cuando la injusticia es concluida.

No faltó tampoco diputado que propusiera acusación contra el Presidente; pero la retiró días después, por favor de Flores, dicen unos, por favor del lobo con piel de cordero, decimos nosotros; ó más bien,

porque avergonzados de tanta miseria no quisieron cargarse de una montaña más.

De todos los asuntos desarrollados en esta Presidencia hemos tratado ya, réstanos tan sólo lo relativo á las revoluciones, á la cuestión religiosa y á la despedida de Rocafuerte del poder.

Las tendencias revoltosas de una época no desaparecen sino con el andar mesurado y firme de Gobiernos bien constituidos. En el fondo de los toneles quedan rezagos que es necesario eliminarlos para poner el buen vino. En los combates se necesita de leones, pero de leones que se humanicen desvanecido el olor de la pólvora.

El Coronel Bravo invadió el Ecuador desde Colombia, por el lado del Oarchi. Perseguido y repelido activamente por las fuerzas del Gobierno repasó la frontera; pero, poco tiempo después, el Comandante Facundo Maldonado se internaba por los páramos del Angel; la tropa del Gobierno siempre diligente lo repelió á la frontera en donde Maldonado, y en campo neutral, fué tomado preso. Maldonado pagó con la vida su tentativa á pesar del empeño que tomó la sociedad toda de Quito para salvarlo. Otamendi, Urbina y otros Jefes trataron de revolucionar el ejército, aunque siempre se hallaron contenidos aquellos por la vigorosa decisión del

Gobierno, y las tropas por la fe que inspiraba el Presidente. Otamendi, el valeroso y de prestigio Otamendi, "que se extravió por su misma reputación de valiente" (*) se vió en el caso de huir á la inflexible justicia de la República. La hidra revolucionaria no quedó definitivamente vencida sino en Hualilahua en donde se debeló la insurrección del Comandante Aparicio y del batallón N.º. 2.º. La victoria que se presentó en la quebrada de Hualilahua, llenó á Rocafuerte de pena y amargura al ver á la Patria, triste, desgrañada y cubierta de pavoroso luto". (**)

En todos los documentos oficiales de la administración de Rocafuerte se ven hermanados los conceptos de patria y de religión, de libertad y de Divina Providencia. "Gracias á la Divina Providencia", dice en el Mensaje que dirigió al Congreso del 37. "No os dejéis nunca seducir por el brillo de la filosofía religiosa", dijo en el discurso de apertura de los cursos del Colegio Militar. Con fecha 26 de agosto de 1836, prohibió en circular pasada por el Ministro de lo Interior, la introducción y difusión de libros prohibidos. Debemos confesarlo no

(*) Palabras de Rocafuerte.

(**) Palabras de Rocafuerte en el Mensaje que dirigió al Congreso de 1839.

fué Rocafuerte el pensador glorioso que debiéramos esperar por haberse educado en la ciudad cuna de la humanidad libre que declaró los derechos del hombre. Había sí combatido la antinomia producida por la intolerancia; pertenecía á los manumisos de la conciencia; odiaba á los rutineros cubiertos con la máscara de la leyenda. Era para la república un reformador religioso que creía como Savonarola en la purificación de los ritos, en el renuevo del árbol podrido. No es posible creer en un hombre de su carácter, en un héroe cuya primera cualidad era el ser sincero, que haya guardado ó cubierto hipócritamente sus convicciones; nó, era un católico sincero, pero que comulgaba en las salutíferas fuentes de una amplia tolerancia; y esto era bastante para que le pusieran ceñudo rostro los romanos; y esto es bastante para que la humanidad le considere como un reformador religioso. Era un trompeta que anunciaba ideas nuevas en el Ecuador y que no alcanzaba á ver el crecimiento del ejército de la razón en el mundo. He aquí el sistema religioso de Rocafuerte condensado en las pocas palabras dedicadas al clero en el Mensaje al Congreso del 39: "Nuestro siglo es eminentemente liberal y cristiano, porque es sumamente industrial y trabajador; la industria crea, renueva y aumenta todos los recursos del entendi-

miento y estímulos de la voluntad; el trabajo, introduciendo hábitos de orden y de regularidad, afianza la virtud, y esta hija favorita del cielo, arraigándose en la tierra, por el cultivo de la inteligencia humana, toma el nombre de libertad, y excita en los pechos generosos el noble entusiasmo que su misteriosa palabra produce en todos los climas y puntos del globo. Si en nuestros días se han debilitado algunas persuasiones religiosas, también se han acrisolado las ideas morales; se cree menos en las ficciones, que el interés de la superstición inventó en las tinieblas de la Edad Media, y hay más fe en las máximas del evangelio y en la lectura de los libros sagrados. Estas tendencias de nuestra época al ilustrado cristianismo, es un objeto de tan alta consideración, que nunca lo deben perder de vista los Congresos de América. Toca á los Legisladores fijar tanto más su atención sobre tan delicada materia, cuanto que las reformas políticas que han adelantado los verdaderos intereses de los pueblos, han sido siempre precedidas por las religiosas. Numa Pompilio levantó en Roma un templo á la probidad, y estableció el culto de Júpiter. Los americanos del Norte, por medio de la tolerancia religiosa, han entrelazado diestramente el cristianismo al sistema político de independencia y de libertad que los ha elevado al

grado de gloria en que se hallan. . . ” (*)

Hemos seguido sin orden y sólo los grandes pasos de esta administración; porque, así como al tratarse de describir un edificio suntuoso se habla de sus líneas principales y de su unidad armónica, callando el encanto de las pequeñas filigranas que si forman parte para el completo esplendor no son menos graciosas vistas separadamente—no nos detendremos tampoco en las muchas y acertadas providencias dictadas por el Gobierno: minuciosidades que subsisten aún hoy mismo, prueba de su acierto al dictarlas. (**)

El 31 de enero de 1839 debía terminar el del Sr. Rocafuerte, y lo resignó glorio-

(*) Rocafuerte decía al General Flores en carta dirigida de Guayaquil el 12 de febrero de 1840: “Le aseguro que lejos de enfadarme porque me hagan pasar por hereje, me lleno de ufana complacencia y le agradezco la circulación de esta noticia, porque hereje, en el vocabulario del siglo 19, significa hombre ilustrado, que no sigue el vulgar sendero de añejas preocupaciones y cuya razón despejada es superior á los errores, que un clero astuto sabe cubrir del manto del egoísmo religioso, para engañar á los pueblos y sacar de su credulidad el dinero que necesitan. Mientras más repitan, que soy un grandísimo herejote, tanto más honor me hacen, pues es lo mismo que decir, que en medio de tanta ignorancia y de tanta superstición, no falta un verdadero cenatoriano que sostenga con desinterés y firmeza los principios del siglo y que impertérrito campeón de la libertad racional, considerada bajo de todos sus aspectos, se ha desdenado de cubrirse con la máscara de la hipocresía, que siempre está de moda entre los fanáticos y esclavos de Roma. El aura popular no conmueve ya mi sensibilidad, ha perdido ese suave aroma, que en los primeros años de la vida tanto me halagaba”.

(**) Se conserva aun en nuestras Universidades la fórmula para los Títulos académicos que dictó, reformando las antiguas.

samente en manos del Congreso de ese mismo año.

Según el Art. 24 de la Constitución, el Congreso debía reunirse el 15 de enero; y efectivamente se reunió en la citada fecha: quince Senadores componían la primera Cámara y veinticuatro Diputados la segunda.

El día de la instalación del Congreso, Rocafuerte presentó á las Cámaras el Mensaje de estilo. Todos sus escritos merecen ser leídos con detención, hoy mismo; á una clara visión profética une una moral tan pura, junto con un fino espíritu de observación y con un brillante matiz patriótico de la frase. En sus discursos nos presenta los hombres de la Grecia y del Roma en consorcio de ideas con los varones notables del Potomac. Loco enamorado del progreso elevó á éste, con palabras y con obras, el himno más brillante elevado por pecho humano; jamás se fustigó en el Ecuador con tan vigorosa severidad á los malvados, como jamás se buscó con tanto ahinco el cumplimiento de los nobles ideales de la humanidad.

Pieza notable, desde todo punto de vista, es el Mensaje dirigido al Congreso de este año. Traza con pinceladas maestras el cuadro de la República que se hallaba como un enfermo en convalecencia y que hasta un rayo de luz podía volverle el mal. En cada una de las hojas, de este escrito,

sobre todo, se ve la mano del publicista y el juicio sereno y previsor del estadista. Los asuntos públicos son tratados con sobra de previsión, y los problemas sociales con un tacto admirable que demuestra la solidez de su cultura intelectual. Al terminar su discurso plantea un problema que de resolverse cual lo indica, otra hubiera sido ahora la faz de la República: el sol de la prosperidad la hubiera sonreído, y no hubiéramos permanecido en el retroceso denigrante del obscurantismo con la conservación de viejas preocupaciones. Veámoslo desarrollado con las mismas palabras de Rocafuerte: "El Ejecutivo ha encargado muy especialmente á sus agentes de Londres, el asunto de la colonización, y no será extraordinario que antes de cuatro años muchas familias inglesas y alemanas vengán á poblar las costas de Esmeraldas, y el nuevo Puerto del Pailón. Precisamente por este tiempo se cumple el término, que prescribe la Constitución, para poder variar y reformar cualquiera de sus artículos. El buen éxito de los primeros ensayos de la colonización dependerá de la firmeza que manifieste el Gobierno, y de la energía que tengan los representantes del pueblo para combatir la ignorancia y las preocupaciones que hoy existen en materia de religión. La tolerancia de cultos es el dogma de las so-

ciudades modernas, y los pueblos de América que se niegan á adoptarla, pueden resignarse á perpetuar la inmoralidad y miseria en que están sumidos. En nuestra época, se ha abolido la Inquisición, y por ventura hemos perdido el culto de nuestros padres? Sin embargo, así lo pronosticaban los partidarios del *Santo Oficio*: los contrarios á la tolerancia hablan hoy del mismo modo, y tan falsos son estos oráculos, como aquellos Yo no ignoro que al enunciar esta proposición, me expongo á la crítica severa, al odio, y quizá á la persecución de un gran número de respetables ecuatorianos, entre los cuales cuento buenos amigos y afectuosos parientes. Ellos dirán que contra los consejos de la prudencia, me he aventurado á proponer una reforma prematura, que pugna con las ideas generalmente admitidas. Yo bien sé que los hombres ilusos y poco versados en materia de colonización, de Gobierno y de ciencias morales, califican la libertad de cultos, de herejía, de impiedad, de ataque directo al cristianismo, y de crimen horrendo contra la religión; empero, la elevación de mi posición social exige este nuevo esfuerzo de patriotismo en favor del principio de tolerancia, del que estoy convencido, depende, en gran parte, la futura prosperidad de la República”.

“Los ciudadanos que la opinión y las leyes han elevado á la primera magistratura, y que están llamados por la Constitución á proponer las reformas, que creen más útiles, serían indignos de la confianza pública, si no tuvieran bastante valor para arrostrar y combatir errores que están en el día relegados á la esfera de la vulgaridad. Las verdades no se inventan; no por haber estado ocultas, ellas han dejado de existir; la atracción, la electricidad, el magnetismo animaban al mundo, antes que Newton, Franklin y demás sabios modernos revelaran su existencia y descubrieran sus portentosas propiedades. Los gobernantes tienen obligación de trabajar en las mejoras que tienden á perfeccionar el Estado; deben sostener los principios más luminosos del orden social, ponerlos en armonía con las instituciones liberales, y presentarlos á la Nación, con toda la energía y firmeza de verdaderos republicanos, que á nada aspiran y que únicamente se desvelan por la ilustración, por la ventura y por la gloria de la Patria”.

Sesenta años han pasado desde que las precedentes palabras fueron escritas, y allí estamos todavía con el Pailón desierto . . . con el fanatismo en auge . . . con la colonización *en ciernes* . . . y con la libertad de cultos que combate por imponerse.

El 31 de Enero de 1839 bajó del solio

presidencial el Sr. Rocafuerte. De las dotes de mando de este gobernante, de su talento, ilustración, voluntad y firmeza había salido una obra de redención y de prosperidad. Rocafuerte que encontró á la República triste, astrosa y con andrajos desgarrados, en los cuatro años de su administración le dió alegría, comodidad y paz. La República antes de su venida era un cortijo, semillero de discordias, un cuartel de famélicos soldados, un campo de amodorrados é ignorantes ciudadanos. El, la entregaba como á una hija resplandeciente nacida de su cerebro: llena de escuelas, llena de colegios, atestados de buenos libros y buenos papeles; un ejemplo fructífero como un haz de cimientos luminosas que con su luz ahuyentaría futuros desmanes; el ejemplo bendito que produce hombres, y hombres virtuosos. "Entregó á la República dice Ceballos, (*) de mendicante y conmovida y agitada, con casas y colegios bien arreglados, ejército alimentado y vestido, empleados satisfechos de sus sueldos, profesores acreditados, artistas y artesanos protegidos, hospitales y casas de caridad, buen sistema de rentas y crédito ante las naciones". De su alto puesto al retirarse al seno de la familia, llevaba "el consuelo, según Rocafuer-

(*) Resumen de la Historia del Ecuador.

te mismo lo decía, de haber hecho cuanto estaba á sus cortos alcances para corresponder á la confianza nacional". "Satisfecho, decía, con el testimonio de mi conciencia y con la aprobación de los patriotas imparciales". (*)

La última palabra de su administración fué de paz. Dirigió una proclama á los ecuatorianos incitándoles á la paz, que es la salud del progreso.

La obra del Sr. Rocafuerte no creció por lo pronto, y hasta su personalidad misma, al poco andar de los tiempos, pareció si no olvidada preterida. ¿Cuáles las causas para estos resultados?

El período segundo de Flores fué de mayor cultura que el primero porque obraba el ejemplo de su ilustre predecesor; pero con haber tomado el ejemplo no por eso era menos manifiesta la animadversión solapada y oculta á los actos anteriores. Los que no tienen suficiente grandeza de alma para practicar las virtudes poniendo de manifiesto las fuentes en que las tomaron, rebajan los méritos de aquellas para darse como innovadores felices con el disfraz de una virtud mal imitada.

Posteriormente y muy pronto, Rocafuerte comió el pán del ostracismo, mientras en su patria se sucedían sus enemi-

(*) Mensaje citado.

gos. En efecto, por un paréntesis no muy claro de Roca, vino después de Flores la preponderancia militar de Urquina, de la que no se salió sino por medio de la potente clava que desgraciadamente buscaba tintes admirables para el claro oscuro, pero tintes sombríos, y no se encontraban sombras en la paleta de Rocafuerte. Su nombre—el de Rocafuerte—pasó ó ha permanecido arrinconado por las injusticias; pero su nombre y su obra á la lenta y segura evolución de los tiempos van apareciendo innovados por la gloria; que los nombres y las obras que hicieron el bien de la humanidad olvidándose de su particular interés, son grandes y duraderos; el nombre pasa tal vez como el significado del nombre mismo, pero sobrevive eternamente cristalizado en una idea. Los nombres de los héroes de la magna guerra cuando deificados mañana por la canonización del tiempo y la distancia, no sean los héroes que acometieron empresas inauditas y que vencieron en famosas batallas legendarias, serán la personificación de una idea, la personificación de la libertad; serán los dioses del mañana, como los héroes de la Grecia en sus primitivos tiempos, fueron los dioses de su teogonía después, como Cristo es el dios de la fraternidad y de la caridad, como el 14 de julio de la gloriosa Francia es el dios

soberano de los derechos conquistados por el hombre.

La obra de Rocafuerte perdura: el liberalismo de ayer se levanta hoy; el progreso cimentado con su trabajo, formará la palanca generadora de la resurrección de la República.

Bajó del solio, y, quien no recuerda la vuelta de este virtuoso ciudadano á la ciudad de su nacimiento; el paso por Ambato, la visita que hizo á la escuela en donde bullía el ingenio más preclaro de la metáfora brillante y de la frase acerada? (*) La conciencia tranquila y un esplendor en su nombre fué lo que llevó, ya hemos visto cuánto dejaba. Puro, puro, con esa pureza luminosa que sólo engendra la honradez, no tocó, no pudo tocar con sus manos el cofre aquel del que ha salido después el gigante ominoso, pródromo de desventuras, desvergüenzas y podredumbre.

El 31 de enero procedió el Congreso á la elección de Presidente de la República que recayó en la persona del General Juan José Flores. Subía por segunda vez este General al primer puesto de la República en los ocho años que llevaba de separado el Ecuador de la confederación colombiana.

(*) Montalvo nos lo ha contado en un escrito sugestivo como todos los suyos.

¿El ejemplo contribuye para la disciplina de los pueblos y de las instituciones? ¿Hubiera mejorado la futura—desde este hecho—suerte del Ecuador si Flores, dando un ejemplo de alto civismo y desprendimiento, hubiera rehusado el puesto aun en el caso de serlo ofrecido, convirtiendo el poder en un abuso? ¿Le ofrecieron? Aquel que haya estudiado el progreso histórico de nuestra nación sabe hasta qué punto puede ser ofrecido el poder que sólo le acaricia el fuerte, y que los connatos ó reacciones independientes han sido fuegos fatuos de poca duración. ¿Sólo Flores podía conducir la triste barquilla de la pasión por aquellos mares inexplorados? No, al Ecuador no han faltado hombres virtuosos, de talento y de patriotismo esclarecido; lo que ha faltado ha sido disciplina, instrucción, carácter, virtud á las masas, y así estaremos hasta que el continuo machacar de las ruedas del progreso pula por la ley ineludible, en época todavía remota, al pueblo.

Con mayor experiencia y más política, los primeros actos del mandatario nuevo fueron de concordia y de paz; dictó acertados nombramientos y buenas disposiciones. Los pueblos confiaban mucho en esta administración; y hasta, por qué no decirlo? empero sea mengua para los pueblos mismos, salieron con alegría de la

austeridad de Rocafuerte. ¡Les esperaba muchos goces!

Antes de seguir el curso de los acontecimientos séannos permitido reseñar un acto de reparación y justicia. El Congreso del 37, por consecuencia de una mezquina política, dictó, como llevamos dicho, una resolución incalificable, suspendiendo al Ministro de Hacienda D. Francisco Tamariz, por el crimen de haber salvado á la Nación de una bancarrota segura, á dos años de incapacidad para servir destinos públicos. En reparación, el Congreso de este año (39), en sesión del 15 de febrero, resolvió por unanimidad, y sin haberlo solicitado el Sr. Tamariz, quien se hallaba encastillado y satisfecho en el orgullo de su buen proceder, la rehabilitación, sin que la resolución anterior, "obste á su buena reputación y fama", (*) Solemne y elocuente protesta á un acto el más injusto que pudo nacer de bastardas pasiones políticas. Victoria la más grande de la conciencia.

Entre las buenas disposiciones dictadas por el mandatario nuevo debemos considerar como principal la de nombrar al Presidente que salía, Sr. Rocafuerte, para el cargo de Gobernador de la provincia del Guayas.

() Palabras textuales de la resolución del Congreso

Sigamos al Sr. Rocafuerte por esta ruta.

Sin considerar como mengua para su reputación y fama, ni como rebajamiento después del cargo desempeñado, aceptó la Gobernación del Guayas, gozoso por la ocasión que se le brindaba de cimentar los bienes que había buscado para la República, en esta privilegiada provincia, su patria regional.

Cuán cierto es que el hombre hace al cargo y no éste á aquél!

En su Gobernación le encontramos de nuevo como la simbólica figura de una parábola cristiana: lanzando la simiente que debía producir frutos benéficos, á manos llenas, en todos los campos: y la más de ella cayó en aquel terreno que da el ciento por uno. De esta libérrima, laboriosa é ilustrada provincia del Guayas han salido muchos de los hombres de carácter que han hecho honra á la Patria.

En Guayaquil lo encontramos, como siempre, al Sr. Rocafuerte, trabajando con infatigable laboriosidad por la reforma y el progreso de esa importante Provincia. Los grandes pensadores, los soñadores excelsos, los que han hambre de batallar por un ideal, buscan sus aliados poderosos, ó se sirven de instrumentos gigantescos, como la política y la religión, la ideología,

el socialismo, etc.; Rocafuerte buscó este aliado en la instrucción: su afán más puro, su mira más elevada, fué la educación y la enseñanza. Todos nuestros defectos de constitución política provienen de la falta de conocimientos sociales, deberes y derechos; suspiramos por una perfección que nos parece mentira si se nos cuenta con referencia á otros países; les consideramos poéticas mentiras ó al penetrarnos de nuestra impotencia para seguirla, nos lamentamos cobardemente ó estallamos en insultos contra los malos gobernantes, sin alcanzar á comprender que está en nosotros, en nuestras entrañas, el vicio; en nosotros que por una política absolutista pasada, que por el origen mismo de nuestra pseudo civilización, que por la obtusidad de nuestro carácter y de nuestro entendimiento, obtusidad producida por el peso de una capa de plomo de un fanatismo religioso que ha proscrito la luz de sus ritos y el libre examen de su conciencia, no puede sino pasito á paso ir abriéndose la fuerza de puños á la perfección de que es capaz el pensamiento. La fuerza única, la sola palanca capaz de abrir este camino abrupto cortado por precipicios y sembrado de malezas, es la instrucción, la gota de agua que va socabando los peñascos. En un estado casi primitivo estaba nuestro pueblo allá en los albores de la

República: á más de un concentrado patriotismo, ese amor al terruño, ya sea el ardiente Sahara, el helado polo ó la isla más estéril y desierta, desarrollado en todo sér orgánico, necesitaba de un regenerador generoso que no podía ser otro que la instrucción, y á ello fué Rocafuerte: estableció colegios y fundó escuelas en los lugares más apartados: el pan del entendimiento iba á ser repartido como la luz que penetra en la selva más oscura.

Pero á más de su entrañable, decidido y colosal empeño por este ramo nobilísimo, no descuidó otros más importantes, y, sobre todo, aquello que significaba los últimos adelantos, las postreras conquistas de la inteligencia: quiso iniciarle á nuestro pueblo en los secretos de la magia fastuosa de la vieja Europa, de los famosos descubrimientos que daban alas al progreso. Sus principales trabajos en esta prolífica administración, fueron: mejora de todos los establecimientos públicos, como colegios, escuelas, hospitales, cárceles, etc.; siendo de notar que estas mejoras eran costeadas con su renta. Creó fondos para el sostenimiento del Colegio San Vicente establecido por él y que más tarde una representación nacional cambió este nombre por el del fundador; instituyó las compañías de bomberos para combatir los incendios que han sido el

azote de la rica Guayaquil; hizo que se construyera en el arsenal de esta ciudad un vapor para la comunicación fluvial, y colocó un faro en la isla de Santa Clara. En punto á manejo de rentas ya sabemos que sus severidades administrativas eran la desesperación del despilfarro. Ah! si posteriormente hubiéramos tenido otros Presidentes que le igualaran; pero, no iguales sólo podemos tener muy de tarde en tarde, cuando la naturaleza compadecida de nuestras miserias nos los envían; pero, tenemos para nosotros que sin genios de tanta excelstitud hubiéramos sido muy felices con mandatarios virtuosos, no con la virtud de un asceta sino con la de los hombres públicos del Coloso del Norte. Para hacer el bien de los pueblos sólo se necesita honradez.

Dos hechos ruidosos se sucedieron en esta administración gubernamental. Vamos á ellos.

Algunas décadas hacía que por una corruptela casi tolerada por los altos funcionarios se había multiplicado de manera tan alarmante la moneda falsa, *bregués*, que la Corte Superior de Guayaquil queriendo proveer de manera enérgica para extirpar tan grave daño, que se había procurado remediarlo desde que el General Sucre dictara un decreto sobre el particular, dió un Acuerdo en el que se

ordenaba la anulación completa de toda moneda falsa. Excelente medida que de un golpe resolvía la cuestión, pero imprudente si se tiene en cuenta que la moneda á que nos referimos era tan tolerada y general, que ni las casas de comercio de ingente capital rehusaban admitirlas: era la moneda general y casi única, se puede decir: desde el pobre que guardaba trabajosamente su miserable ahorro, hasta los capitalistas, tenían la mayor parte de su haber en esta moneda, y recogerla tan rudamente sin señalar un fondo para amortizarla era una temeridad inaudita que, de llevarse á cabo, hubiera acarreado indudablemente ruinas, lágrimas, desesperación y acaso revueltas. El Gobernador lo comprendió así, y cuando la Corte le pasara aquella resolución ó acuerdo para la ejecución, éste demoró toda diligencia resolutive en tanto la Corte considerara las razones legales y de conveniencia pública que exponía y que hacían difícil ejecutarla. La Corte, sin querer declararse imprevisiva, no se dió á partido, y antes, considerando como un desobedecimiento punible la resistencia razonada del Gobernador, insistió en su acuerdo y dejándose llevar de un mal intencionado enojo trató de enjuiciarlo.

Rocafuerte, ya lo conocemos, sabía dic-

tar medidas oportunas y enérgicas que hacían eficaces y beneficiosas sus órdenes. Zanjó vigorosamente al rededor de este asunto que tan candente se ponía por momentos entre el pueblo y la Corte, suspendiendo á ésta temporalmente y desterrando al Ministro Ayala. Sin embargo de que, por estar investido de las facultades extraordinarias con motivo de la guerra de Pasto en que se entrometió el Ecuador ó Flores, estaba en sus atribuciones lo ordenado, quiso para mayor seguridad en la justicia de sus actos y dando una muestra hermosa de que no sería infalible, consultar al Gobierno con lo actuado, y éste, en consulta con el Consejo de Estado, aprobó su conducta; y aunque repuso en sus destinos á los Ministros, la dificultad quedaba subsanada.

En esta misma ocasión y á fin de llevar á la práctica de manera expedita y justa la anulación de la moneda falsa, pidió y obtuvo del Consejo de Estado facultad para emitir papel moneda y recojer la falsa. En poco tiempo se amortizó el papel y se concluyó con aquella moneda, quedando en salvo la situación. Mucho después, este hecho servía de cargo contra el Sr. Rocafuerte; pero nosotros creemos que, por el contrario merece alabanza, pues que sacó á la provincia más rica de la República del estado precario de sus finanzas.

El segundo hecho á que nos hemos referido es el siguiente: el vapor "Elías", procedente de Panamá, vino infestado con aquella terrible enfermedad que se llama fiebre amarilla; el contagio fué inmediato y aterradoras las proporciones que tomó en pocos días. Fué entonces el Gobernador el mago prodigioso que hizo milagros de abnegación: el obispo Garaicoa le acompañaba. A Rocafuerte se le podía ver como á aquel cardenal—en la peste de Milán—que inmortalizó el poeta italiano: cuidar con solicitud á los pestosos; infundir aliento á las familias, mejorarlas de condición y velar por la seguridad de ellas y para que no perecieran de hambre; con profundo altruismo, desde la humildad de su virtud se elevó á los ojos del pueblo á la categoría de un semidiós benéfico; con actividad incansable, valor y mano protectora cuidó por el establecimiento de cuatro hospitales en donde se atendiera con solicitud y holgura á los enfermos; dió cuantas medidas tendientes á un esmerado aseo de la ciudad; puso todos los médicos de ésta al servicio de los ápestados y proveyó á Guayaquil de abundantes víveres; pues la falta de estos por rehusar los proveedores entrar á la ciudad infectada por miedo al contagio, sumía ya en la desesperación á sus vecinos.

Un acontecimiento vino para entonces á aliviar la aflicción de Guayaquil: el vapor "Guayas", que en sus astilleros hizo trabajar Rocafuerte, fué botado al agua el 9 de octubre de 1841, conmemoración de una fecha clásica, pues el 9 de octubre simboliza el patriotismo de la juventud y la pujanza de todos los hijos de esa brava sección de la costa ecuatoriana. El pueblo al ver surcar al "Guayas" en su río prorrumpió en gritos de placer, aplausos y admiración; olvidó que la peste les estaba consumiendo, y todos se estrecharon las manos de contento por el progreso que entraba en sus ríos.

Debemos decirlo que esta época de Gobernación es de patriotismo, abnegación y gloria que formó un hermoso marco en el que se ostentan artísticos laureles, relieves en que las musas entretejen coronas y apretadas rosas que vuelven sus corolas hacia el héroe en cuyos ojos, á través de su seriedad bondadosa, se descubre un genio.

Entre tanto ¿qué había sido de la República? Ah! en la República hervía por desgracia un fuego que no se ha apagado aún: un fuego de demagogia producido por los mandatarios tanto como por los ciudadanos.

Ya dijimos que la segunda administración de Flores se recibió con placer en el pueblo; que el acierto acompañó al Presi-

dente en los principios: ahora nos toca referir los acontecimientos importantes de esta época.

El Congreso que debía reunirse en 1841 no se reunió; y no lo hizo ó no pudo hacerlo porque Flores, volviendo á un sistema de desequilibrio, zancadillas y arbitrariedades, lo impidió con actos llamados de *política*, pero que en verdad son de dañosas astucias. Hizo que se cerraran las Cámaras privándolas del número legal.

Cuando la pujanza de Obando, en Colombia, por este tiempo, Flores que tenía la obsesión de la guerra, como que en élla había conquistado su personalidad, empujó á la República, ó más bien dicho, se metió él de rondón, contra todo lo que podía aconsejar hasta un patriotismo tibio y una prudencia política trivial. Empujó al Ecuador á una guerra extraña en la que se dejó algunas víctimas, y no se sacó una miaja de gloria ni ganancia material. Por lo contrario, el ejército ó la lista militar volvió aumentada con ascensos que consumieron bien pronto el escaso tesoro; los tribunales de justicia se cerraron por falta de pago de sueldos á sus empleados; se hablaba de no muy limpios lucros en las altas regiones, y el odio, el odio que el pueblo había sentido contra Flores algunos años antes, volvió á renacer, más consistente, más serio, más firme. Lo que se

sacó fué la burla que hizo de sus pactos y de Flores el Gobierno Granadino: tras de esquilnado y desangrado, escarnecido. ¡A mayor gloria del . . . Ecuador!

En medio de la revuelta de desgracias, la Philotécnica, Sociedad formada por un grupo de jóvenes ardientes y patriotas, se revolvía también contra tanto mal y buscaba el remedio. García Moreno, por una burla sangrienta del destino, alzaba el puñal de la salud.

Pero el odio del pueblo y las téticas fosforescencias de la Philotécnica debían correr muy disimulados contra Flores, quien en plena confianza de sus fuerzas y poder ponía su mira en una administración aristocrática y vitalicia.

Dictó un decreto de convocatoria de Congreso para el 15 de septiembre de 1842; desgraciadamente los males que pesaban en la República impidieron la reunión de los representantes, y como Flores no buscaba sino una ocasión para trastornar el orden político, encontró el pretexto en la no reunión del Congreso en la fecha indicada para convocar una Convención para el 15 de enero de 1843, con el objeto de llenar los vacíos que la Convención de Ambato y las leyes habían dejado en materia de elecciones.

La elección se hizo con reglamentos eleccionarios *ad hoc*, y la Convención de

la manera misma. Los representantes en la Convención eran en su mayor parte empleados de Gobierno y cuya sumisión estaba obligada á Flores.

La Convención se reunió en la fecha indicada.

“Académico, largo y de penosa lectura fué el Mensaje del Presidente en el que se contraía á probar la necesidad de un Gobierno duradero en el poder”, (*) dice un viejo historiador, de quien no puede temerse severidad en este punto. El Mensaje llevaba un proyecto de Constitución en el que ponía en práctica sus teorías políticas de eterno mando. La Cámara, que ya sabemos era *ad hoc*, que era el biombo tras del cual operaba el amo, oyó el Mensaje aquel y leyó el proyecto dicho sin que se le contrajera un músculo de la cara, y no por dominio de voluntad sino por inconsciencia. Ella ó las personas que la componían, estaban allí por el querer del amo á quien era preciso obedecer, y bastaba para sus conciencias; había mandado Flores que dicho proyecto se perfeccionara y se perfeccionó. El 31 de marzo quedó sancionada la Constitución á la que se le llamó desde entonces, “Carta de esclavitud”; carta de esclavitud era, en efecto, y para sacudirse de ella se ne-

(*) Ceballos—Resumen de la Historia del Ecuador.

cesitaba de una poderosa reacción, y el espíritu público estaba muerto: *requiescat*. Para que la Nación sacudiera ese amodorramiento se necesitaba de una vigorosa voz que diga el "¡Surgit!" bíblico. La voz iba á darse.

Entregado por completo á sus sacrosantos y humanitarios deberes de dar alivio en la desgracia, no pudo concurrir á tiempo á la Convención el Gobernador del Guayas, que había sido elegido Diputado por Ouenca. El 15 de enero se instaló la Convención y Rocafuerte á penas si pudo llegar el 11 de febrero.

Se discutía el proyecto citado de Constitución y Rocafuerte vió la cobarde zancadilla que se echaba á la Nación y se propuso desbaratar los maquiavélicos proyectos. En cada discusión su palabra "fácil, fluida, de elocuencia insiciva, á veces acre y siempre conmovedora" (*) procuraba encaminar la marcha de los acontecimientos á una solución liberal.

¡Ah, su elocuencia! Como un río de imponente caudal, solía á veces al tocar un guijarro entonar un himno de armonía melíflua, pero siempre se conservaba poderoso arrollando á su paso los sofismas que pretendían desviar su curso. En las discusiones se mantenía con sólido aplomo: en los

(*) F. Salazar.

discursos tenía una oratoria si reposada muy viva: las palabras salían como borboteo fácil y tenaz. La contradicción iba encendiéndole poco á poco; las injusticias le acaloraban, y en medio de sus frases vigorosas, tendientes á sacar airosa la idea, que salían como una revelación profética, con una seguridad de inspirado, iba acercándose poco á poco en medio de una divina inconsciencia hasta el lugar mismo de la Presidencia de la Cámara. Cuando callaba, en medio del silencio, una bocanada de aire recorría los asientos; un golpe de sol que vivificaba las conciencias, una racha helada llegaba hasta los culpables . .

En los casos de la oratoria ecuatoriana, es un caso si no único, singularísimo el de la elocuencia batalladora de Rocafuerte. Para nuestros parlamentos, es decir, Congresos, no necesitamos, por desgracia, de matices brillantes en la frase: una discusión no se resuelve por el valor de los argumentos ni por el giro inesperado que causó una elocuencia deslumbradora. No. Hay mayorías, talvez inconscientes, que no se toman ni el trabajo de enterarse del valor de las proposiciones que tienen de aprobar. Y los opositores cuando pueden mandar á la Cámara sus representantes, no buscan tampoco oradores, sino hombres de principios y de carácter. Verdaderamente, sólo éstos son los llamados

prácticamente á llenar las curules con brillo; porque, lo hemos visto, si acaso han sido enviados por el pueblo los literatos, de poco más ó menos, de ideas generales y erudición enciclopédica, el daño ha sido mayor: esa revuelta logorroea ha hecho comprensible aquella leyenda de la torre de Babel.

Cuando Rocafuerte vió el fin irremediable que como señalado por la fatalidad iban á tener las discusiones, no pudo contenerse más, y, en la sesión del 25 de marzo, se levantó altivo, poderoso, rígido, como un dios término, tonante como Júpiter. La sesión fué borrascosa. Combatir él sólo contra una multitud impuesta, brava cosa era. Una sola voz de protesta se levantó en la Cámara contra la Carta de esclavitud que iba á ser firmada; pero esta voz tuvo la solemnidad de las tormentas y la admonición de los castigos. Esta voz estridente y magestuosa, como siempre, fué la de Rocafuerte.

En la protesta que el Diputado por el Azuay hizo entonces, probaba la nulidad de la Constitución, caso de ser promulgada, como lo fué, por cuanto los poderes que el pueblo había dado á los representantes eran restringidos. Demostraba los perjuicios y peligros que con la constante renovación de la ley fundamental podían seguirse. Y, por último, ponía de ma-

nifiesto el triste papel de la Cámara convertida en vil instrumento de Flores, quien, manejando desde su gabinete la intriga, preparaba su tercera y vitalicia Presidencia. "Como hombre de honor y verdadero patriota,—concluye la protesta—me veo en la forzoza obligación de repetiren la Cámara lo que públicamente se dice en las calles y tertulias, y es, que esta nueva Constitución es el resultado de diestras y complicadas intrigas para reelegir de Presidente al General Flores, con desdoro de la Nación, y con perjuicio de las rentas públicas. Esto se hace increíble, no puedo dar ascenso á tan vergonzosos rumores; más como estamos en tiempo de fenómenos, es preciso prepararse á todo, y si así sucediere, lo que no permita el cielo, porque es una gran calamidad que mande el General Flores, es de mi deber protestar también desde ahora contra la tal elección, y pedir que la Nación exija al General Flores la responsabilidad por haber destruído de hecho la ley fundamental de Ambato, que él juró sostener y conservar". Ya puede tenerse una idea de la energía de la protesta.

Como en todos los escritos de Rocafuerte que se encuentran observaciones profundas y grandes enseñanzas políticas, en el de que nos ocupamos hay también muchísimas; sólo queremos trasladar á estas pá-

ginas, algo que nos parece debe ser recordado. Helo aquí: "Nada más funesto á la estabilidad de las instituciones, que estarlas variando continuamente; el peor de los sistemas es no tener ninguno, pero variarlas sin necesidad urgente, ni conveniencia pública, sólo por favorecer las aspiraciones de la avaricia y de la ambición, es uno de aquellos crímenes que nunca la Nación podría perdonar á sus representantes". ¿No podríamos repetir las hoy, no sea sino por la inestabilidad de nuestras leyes?

Lanzada la protesta que silvaba como latigazos en la faz de la Cámara, la reprodujo por la imprenta y separándose de su representación partió á Guayaquil, para continuar de allí á Lima, á donde llevaba sus sufrimientos causados por la suerte de la República y á donde le llegaron los ecos de su voz varonil y los gritos de ira de sus enemigos.

La alianza que hiciera con Flores en día amargo, la conservó con lealtad, incólume, sin embargo de pesarle en su alma como una montaña de granito, y sólo la rompió cuando á ello se vió obligado por la insaciable ambición de mando de Flores quien, en doce años transcurridos desde la constitución del Ecuador en Estado, había mandado doce, dijo el Sr. Rocafuerte, y aun aspiraba á más.

Cuando se apagaron los acentos del dios iritado, la Cámara quedó en ese profundo silencio que sigue á las cosas tremendas; pero bien pronto, saliendo del embargo que le había producido este golpe de masa, reanudó su curso y aprobó la Constitución, y eligió por tercera vez á Flores para Presidente de la República. ¡Gesto irremediable de la fatalidad de los pueblos!

Fué nombrado Presidente casi por unanimidad; pues sólo los Sres. José Fernández Salvador y José María Santisteban le negaron sus votos. Hasta los actos pasivos en ciertas ocasiones enaltecen á los individuos y son el verdadero producto de la opinión.

Dos voces. Pero estas iban á multiplicarse, y muy en breve sentiremos el paso, del un extremo al otro de la República, del huracán que desquicia los edificios mal cimentados.

Contra lo que aconsejaba toda prudencia para sostenerse en el difícil cargo que, por las circunstancias que le rodearon, se había creado el General Flores, quiso poner en vigencia uno de los mandatos más peliagudos de la Constitución, hablamos de la cuestión religiosa que tantos y tantos daños ha hecho á la República, sirviendo de somatén y trinchera para las guerras civiles y de fortificación irreductible contra

el progreso. La enemiga levantada ya en toda la República contra el Presidente, enemiga que estaba ojo avizor á las imprudencias de un Gobierno absolutista para que le sirviera de bandera en la próxima guerra, no creyó que el Gobierno mismo hubiérale proporcionado arma más poderosa. Quito, Cuenca é Ibarra ciudades de innúmeros conventos que alimentan fanáticos capaces de poner en movimiento las ruedas de los suplicios del Santo Oficio se levantaron airados contra tan flamante innovador; pues, si se habían callado ante la grandeza de Rocafuerte, no podía suceder lo mismo con Flores.

Para ser dueño absoluto de un poder se necesita varias cosas de mucho aliento y sobre todo de un ejército fiel, del sacerdocio que oprime la voluntad y ejercita el espionaje desde el confesonario, y de deslumbrar al pueblo con hechos brillantes. Cuando Napoleón sufrió el fracaso de Moscowa perdió el poder que le daba la leyenda de invencible, y por tanto perdió á las masas. Flores tenía un ejército, pero carecía de las demás condiciones indispensables y natural era su caída. No todos los hombres pueden subir hasta la cima de los volcanes sin sentir serias conmociones en su naturaleza.

Después de los enconos que despertó con el motivo indicado, trató de poner en prác-

tica un decreto de la Convención en el que se gravaba con la contribución personal de tres pesos cuatro reales, y llevó á ejecución otro sobre imprenta tan depresivo que prohibía hasta la entrada de los impresos que vinieran del extranjero, medida dictada simplemente para contener los tiros de D. Pedro Moncayo, quien tan hondamente hería á Flores con el periódico "La Linterna Mágica", que editaba en el Perú.

La contribución personal no podía ser más odiosa; recordaba las gabelas y pechos de los tiempos feudales, ó el tributo que pagaban los antiguos dueños de América á los reyes de España. El pueblo que tan gráfico es en la designación de las épocas y en el llamamiento á ciertos hombres y ciertos hechos, había la nombrado "*Carta de esclavitud*" á la Constitución, y al impuesto de los tres pesos cuatro reales le llamó «*El tributo*». Y «*El tributo*» fué la corriente eléctrica que sacudió los yertos nervios del pueblo: los pecheros no quisieron pagar los pechos y se declararon en abierta rebelión. Este acontecimiento, unido á las muchas causas de descontento de la Nación, produjo una excitación desesperada que armó á los individuos contra el poder reinante. Los pueblos todos de la República se levantaron, habiendo dado principio los pequeños y sin importancia políti-

ca. El fuego de la revolución ardía en las venas de todos los ecuatorianos que se preparaban llenos de entusiasmo á la revuelta; con fe y con valor iban á ella; era una guerra sacra en la que emprendían; la efervescencia era tan grande que parecía un incendio; los pueblos sugestionados comunicaban su ardor bélico hasta á las más apartadas alquerías que se proponían acompañarles en sus trances, aunque, sin embargo de ser la causa muy palpable, no supieran para qué ni por qué iban á combatir. Desgraciada ó felizmente, esta atmósfera tormentosa se serenó pronto. Las revoluciones sin caudillos se asemejan á los chaparrones que basta un alero para defenderse de ellos, cuando uno no se resuelve á seguir tranquilo con la seguridad de su pronto paso. Los pueblos, en esta vez, tampoco tuvieron caudillos ni buscaron la unión; y el adalid negro, el genio de las tormentas, los develó pronto y los sumió otra vez en la desesperación de su cobardía.

Pero el odio subsistía y no necesitaba otra cosa que incentivos, unión y caudillos definidos. Rocafuerte blandía la tea y lo demás llegaba por sus propios pasos. Rocafuerte, desde su destierro, hizo desaparecer el omnisciente poder de Flores; y cuando éste cayó, hubiera podido decir con Montalvo—si Montalvo hubiera sido ya el arrogante Montalvo que escribió con un

haz de fuego y luces, la frase memorable—
mi pluma le mató.

Veamos la parte que tomó Rocafuerte. Hemos narrado la serie de acontecimientos que le llevaron á pronunciar su retumbante protesta, en la sesión de la Cámara, de 25 de mayo del año de gracia de 1843, restanos decir que por su consecuencia, el 30 de abril del mismo año apareció en el N.º 486 de la «Gaceta del Ecuador», trimestre 38, reproducido de hojas volantes, un escrito titulado «A la Nación» y firmado por «La Verdad» y con el que se trató de impugnar la Protesta. De dónde venía este enmascarado golpe ya podemos figurarnos, sabiendo como sabemos que la «Gaceta del Ecuador» era el periódico oficial. En dicho escrito se decía, entre muchísimas cosas más, que la protesta, «documento estrafalario y que prueba una crasa ignorancia», no había sido presentada á la Cámara y que por lo tanto era subrepticia; que Rocafuerte, como miembro del Consejo de Estado había aconsejado la convocatoria de la Convención; que la Constitución que se había sancionado era obra suya; que el protestante «sin dejar de ser loco era poco instruído en materias políticas», y se empeña, en el mencionado artículo periódico, en probar esta ignorancia, y en defender los cargos de aristocraticismo hechos á la Constitución. Rememora los hechos

que motivaron la unión de las dos personalidades; se hace una apología de la clemencia de Flores al *hacerle* nombrar de Presidente á Rocafuerte «que presidió á la República sin merecerlo ni deberlo esperar», y defenderle de las acusaciones en los Congresos. Luego pone de manifiesto cuanto de malo pudo achacársele al protestante en el tiempo de su Presidencia: los fusilamientos, destierros, poco respeto á las leyes, á la Constitución y á la amistad: «un hombre, dice, cuyas máximas favoritas son «mandar con una vara de fierro, con el alfange de Mahoma—imitar á Sila. . . en fin, un proteo—un monstruo de iniquidad». Otros varios artículos de índole parecida se publicaron después, los que fueron para Rocafuerte como la nube que condensa las tempestades, y le arrancaron el rayo vengador.

El artículo suscrito por “La Verdad” fijó su atención: quizá era el más merecedor de contestarse, quizá tras de ese pseudónimo adivinaba á su enemigo mismo contra quien se lanzó á la pelea. Desde este momento, Rocafuerte dejó de ser un soldado para ser una bandera. Sus escritos robustos, nerviosos y magníficos mantuvieron al ánimo de los ecuatorianos en altivo temple; era la rebelión que salía armada de entre sus frases de fuego, pero también iba á salir una revolución.

fecunda en resultados, una de esas revoluciones que reclaman la justicia y el derecho: fuego devastador, más, purificante: fuego que baja de lo alto cuando Sodoma rebosa iniquidad. Catorce opúsculos escribió el Sr. Rocafuerte ampliando los puntos que había sustentado en su protesta y desvaneciendo los cargos que le habían hecho en el grito "A la Nación". En cada uno de los citados opúsculos palpita su corazón lleno de amor á la Patria y de amargura por los males que entonces le aquejaban á ella; por la concatenación de ideas llega casi á narrar su vida con sencillez adorable; entre la sinceridad de su frase se adivina la herida que le escuece. Llenos de profundas máximas republicanas, de preciosas enseñanzas con el ejemplo de su vida en que el culto por el ideal le mantuvo en continua gestación, hay también en sus escritos la palabra que mata, el verbo que escarnece, la frase que destruye á los tiranos.

Estos escritos se buscaban con avidez hasta por los de espíritu tibio; y ellos, los escritos de Rocafuerte, condensaron la nube que arrojó muy pronto la chispa eléctrica devastadora. El 18 de Mayo de 1843 dió principio á la refutación de los cargos que le hicieran, y no dejó la pluma sino cuando á distraer su atención llegó al destierro el sonido del clarín del

6 de marzo de 1845, fecha de veras memorable y que dice mucho bien por la creación del espíritu público en el Ecuador.

Veamos cómo habíanse sucedido los acontecimientos en la República. Creemos haber dicho ya que la ley represiva de imprenta, puesta á vigencia por Flores, y sobre todo el cumplimiento pretendido de un artículo algo libre de la Carta Fundamental sobre religión y la contribución personal de los tres pesos cuatro reales, exacerbaron los ánimos todos que ya veían el día de una suprema revuelta. Hemos dicho también que los levantamientos de los diversos pueblos fueron vencidos fácilmente, y así lo hallamos expresado en la Gaceta del Ecuador, del 2 y del 24 de setiembre de 1843; pero no sin que cayera, víctima de una ciega é irracional ferocidad del pueblo de Cayambe, el Sr. Coronel A. Klinger, un veterano de las guerras magnas. Por octubre de este mismo año, ciento ochenta ciudadanos de Guayaquil elevaron una solicitud al Gobierno; en la que pedían que se convoque una Convención suficientemente autorizada para reformar la Constitución vigente por entonces. Esta petición cayó como una bomba en medio del Gabinete que alarmado veía el desquiciamiento de su poder. Se prohibió terminantemente, por Circulares Ministe-

riales de 2 y 8 de noviembre, que se dirigieran otras iguales peticiones; se adujo en el periódico oficial las razones que para ello había, y con política diligencia se dirigió el General Presidente á la costa, de donde había venido la protesta ó solicitud; y se dió tan buenas mañas que el 6 de noviembre salía una petición firmada por los vecinos de Portoviejo en la que se declamaba contra los males que sobrevendrían de reunirse una Convención y en la que se confiaba en la invicta espada del Presidente para que mantuviera ileso la Constitución que hubo jurado; luego se elevó otra petición del Azuay en la que á vueltas de vótores y de Lucios Papiros, se gritaba: “¡no más Convención!” —“Sin embargo—concluían diciendo—si la sabiduría de V. E. (la del Presidente) cree que los males de que se quejan algunos ciudadanos podían remediarse por un Congreso extraordinario, está en las atribuciones constitucionales de V. E. adoptar esta medida como la única que pudiera convenir en circunstancias en que el honor de V. E. se halla comprometido á sostener la Constitución jurada”. Otros varios pueblos apoyaron esta solicitud; y de la misma ciudad de Guayaquil se solicitó con el propio objeto, un Congreso Extraordinario, en 11 de noviembre. No resistimos al deseo de copiar un pá-

rrafo de este documento: "No es nuestro ánimo, Excmo. Sr., hacer la apología de la Constitución que nos rige, ni tampoco suponerla defectos para censurarla. Periódicos redactados en el Exterior le han ya analizado con no pocos elogios y alabanzas. El tiempo y los resultados nos convencerán de sus inconvenientes ó ventajas. Las opiniones del momento, por respetables que parezcan, se resienten del espíritu de ligereza, adolecen muchas veces de parcialidad, y aún se afecta de los particulares intereses que las producen. Una Constitución es un libro de política que encierra las reglas en virtud de las cuales se ha de gobernar una Nación. *Este libro es en política, lo que el de Homero (!) la Ilíada) en la literatura clásica. Homero tuvo detractores casi desde su aparición, y se puede asegurar que ellos fueron tan numerosos, como después sus apologistas. Si, pues, la Ilíada hubiese estado sujeta (cual nuestras frágiles constituciones) á la liviana ley de las reformas, claro es que el modelo de los poemas épicos habría dejado de existir desde su aparición, y que hoy nos hallaríamos privados de esa hermosa lumbrera que se irradiaba desde el centro de los pueblos civilizados de la Europa, hasta las selvas de nuestro vasto continente. Esto prueba que las constituciones, así como los escritos,*

partes del ingenio, deben pasar por el crisol de la crítica y por el tamiz de los móviles acontecimientos para que pueda recibir su sanción del tiempo, no del falible modo de pensar del momento". Por fortuna, tan flamante crisol tuvo de romperse muy pronto.

Pero el caso es que de aquí no se pasó, y antes, quedándose en este tácito acuerdo, transcurrió el año 44 sin que el menor bullicio turbara la aparente paz de la República. Sucedió la gran paz precursora de las tormentas. El pueblo no podía doblegarse en la sumisión exigida por la Carta fundamental. El pueblo cobraba fuerzas y Roca preparaba el terreno.

¿Roca, enemigo de Flores? Roca, el amigo íntimo, el valioso servidor del General Presidente? Sí; fué Roca el alma de la revolución que muy pronto se verificó en el Ecuador y que dió principio en Guayaquil. Causas pequeñas dan resultados gravísimos, en veces; una piedra lanzada en medio de la línea de un ferrocarril, produce descarrilamientos y desgracias sin cuento. Cuando por segunda vez se hizo elegir Presidente de la República el General Flores, en 1839, ofrecióle á Roca la Vicepresidencia; pero sea cuál la razón que hubiese tenido (cosa parecida que sucedió más tarde cuando salió electo D. Francisco Márkos) llegado el tiempo de las eleccio-



nes de Vicepresidente, resultó nombrado el señor D. Francisco Aguirre, quedando Roca desairadísimo; pues que la primera resolución de Flores de hacer nombrar á este ciudadano se llegó á traslucir en el público. Lo ocurrido indignó tanto á Roca que desde entonces abrigó un encono tremendo contra Flores, encono tanto más peligroso, cuanto era influyente la personalidad ofendida. Roca se alejó airado del Gobierno, pero sin cruzarse de brazos, dió principio á la lenta y segura campaña que echó por tierra el poder de su enemigo transformado en enemigo del pueblo.

Y llegó, por fin, el ansiado día. Fué el 6 de marzo de 1845. “La revolución contra Flores, dice el Dr. Pedro José Cevallos Salvador, (*) estaba en el corazón del mayor número; y en la costa, los mismos empleados no eran todos adictos al Gobierno. Esa revolución debió estallar en Guayaquil el 24 de febrero á la una de la tarde; pero descubierta por el Comandante General, Tomás O. Wright, en la mañana del mismo día; este Jefe mandó arrestar al Coronel Francisco Jado, principal comprometido, y quedó por el pronto sofocada”.

La revolución estaba, pues, en el deseo del mayor número, y en Guayaquil todas las personas de viso estaban en el secreto

(*) El Dr. Pedro Moncayo y su folleto titulado “El Ecuador” etc.”

que la fraguaba. Olmedo, el inspirado cantor, era uno de los comprometidos que más brillo daría á la acción. Hasta Otamendi, el lebrel de Flores, fué á Guayaquil á principios del 45 y trató con los jefes de la oposición; debemos creer que el paso de este General acaso tenía mucho de político, y lo prueba el hecho de su conversión en el más gallardo defensor del campo gobiernista.

El imponente levantamiento de los pueblos en el 43, fracasó por falta de unidad, plan y medios; pero, ahora que tomaba la iniciativa la provincia más rica y viril de la República, que el golpe iba á darse en la metrópoli de la riqueza, que eran los promotores del movimiento hombres tan competentes en letras, política y armas, como Olmedo, Roca, Noboa, Elizalde, Ayarza, Jado y otros más de igual notoriedad; y que se contaba además con Urbina y las tropas de Manabí, no era difícil preveer cuál debía ser el término de los acontecimientos: el triunfo de la política ecuatoriana.

El 6 de marzo de 1845 consumóse la revolución. El General Antonio Elizalde, un viejo soldado de las épocas prodigiosas, se puso á la cabeza del movimiento. Con auxilio de la Artillería que se declaró á favor de Ayarza, cuando éste fué impolíticamente separado de la 1^a Jefatura de ese cuerpo, quien contribuyó con tan valiosa

unidad para la revolución, hizo frente á la acometida del General Wright, con el Batallón N.º 1.º que vino á ponerse bajo las órdenes de este jefe, de Ciudad Vieja donde guardaba su acuartelamiento. Rechazado Wright después de una hora de reñido combate en el que sufrió bajas de consideración, se vió obligado á capitular.

Reunido en el plebiscito el pueblo, se ocupó de formar un Gobierno provisional que se compuso de los Sres. J. J. Olmedo, V. R. Roca y D. Noboa, en representación de los tres estados de la República, Quito, Guayas y Azuay, respectivamente. En esta reunión consignó el pueblo una importante declaración: la nulidad de lo actuado por el General Flores desde el día en que terminó el período legítimo de su Presidencia.

Organizado el Gobierno con el nombramiento de Ministro General y puestas en buena disposición las fuerzas de mar y tierra se pensó en acopiar elementos de guerra de que tanto iba á necesitarse luego, para lo cual acreditó un Encargado de Negocios en el Perú. Las credenciales fueron enviadas á Lima al Sr. Rocafuerte, quien con tan indomable energía había preparado la revolución y esperado el día del triunfo. Al día siguiente de presentadas las credenciales en el Gabinete del Rímac, fué reconocido el Sr. Ro-

cafuerte cuyo solo nombre era la realización de gloriosas promesas. Toda clase de facilidades rodearon la misión del Encargado de Negocios quien pudo adquirir artículos bélicos. Tanta diligencia desplegó (lo que era de temperamento en él) que á principios de mayo, como anunciadores del triunfo, llegaron á Guayaquil, mil ocho fusiles, veinte toneladas de carbón de piedra para el servicio del vapor "Guayas" y cien fornituras. Todo esto no podía venir más á tiempo; pues, se acercaba el glorioso tres.

El Gobierno provisional ascendió á Elizalde á General de División y se le nombró para Comandante General del Distrito, y al Comandante Ayarza se le dió el grado de General de Brigada. Justos ascensos pero que tan fatal precedente sentaron en la milicia ecuatoriana, en la cual, como toda corruptela fué creciendo rápidamente, y ya no tenemos revueltas sin que los *cabos* lleguen por lo menos á capitanes. ¡Cuánto más se elevan los acontecimientos con la severidad, que demuestra patriotismo, no ambición!

La provincia de Manabí, como que estaba acordado desde antes, se declaró por la revolución de Guayaquil.

En ninguna época, salvo las incomparables de la gran epopeya, se manifestó tanto entusiasmo para el combate: los hi-

jos de Guayaquil iban gustosos á engrosar las filas del nuevo ejército y los vecinos de la heroica ciudad rivalizaban á cual más en fervor y denuedo. Todos sus hombres notables se pusieron al frente de los acontecimientos, y causa gratísima fruición el recordar hechos como el del Sr. Ramón Ramos, capitán de milicias de Balao quien organizó y vistió á su costa una compañía de tropa; y como el del Sr. Domingo Ordeñana quien alistó de igual manera un escuadrón de caballería compuesto de ciento treinta hombres, á cuya cabeza se puso en el combate del 3, en donde murió como un héroe espartano. Pero no adelantemos la narración al orden en que se verificaron los sucesos.

El General Otamendi, quien había pasado á Guayaquil, como dejamos dicho en otro lugar, quizás á enterarse de las miras de los revolucionarios, tan luego como supo lo acontecido en el 6 de marzo, con la tropa que pudo haber á mano, se fortificó en la hacienda de La Elvira, propiedad del General Flores, y que queda en el lado oriental del río Guayas. Tomó con ardor la defensa y manifestó en ella altos alcances militares que le hicieron salir al conocimiento público como poseedor de otras dotes que las vulgares del valor cie^{go}. En el campo de La Elvira se dió el pri-

mer combate entre las tropas de Elizalde y de Otamendi.

Es este combate, uno de los más señalados é importantes, si por las causas que se defendían, si por el valor, inteligencia y entusiasmo desplegados por los combatientes. Las tropas del Gobierno Provisorio, capitaneadas por el benemérito General Elizalde, atravesaron el Guayas y fueron á atacar á Otamendi que tenía sus tropas tras las trincheras que había levantado en La Elivira. Novecientos eran los combatientes por cada lado; tres horas duró el combate, combate heroico que recuerda las bravas batallas de la Gran Colombia, y que perdurarán por siempre en la memoria de los ecuatorianos como una visión de gloria. Ya los nombres de Jado, Ayarza, Merino, Ordeñana nos resuena como el clarín de las batallas desde la época en que aprendimos á leer sus proezas en las más elementales historias patrias. Jado al entrar á la cabeza de la columna cuyo comando le diera el General, no permitió que se disparase sino cuando él y sus soldados á pecho descubierto se hallaron al alcance de combatir al arma blanca con los atrincherados: todos esos bravos prefirieron morir en la demanda antes que ceder un palmo del terreno alcanzado. Jado quedó entre los cadáveres gravemente herido y

fué tomado prisionero. Ordeñana moría por otro lado, y Merino, cuando exhaustas las fuerzas de Elizalde pedían descanso, recogió sus heridos y muertos y regresó en orden á la ciudad. Trescientos de los bravos *marcistas* cayeron en el campo de batalla al acometer los atrinchamientos de La Elvira. De las tropas que se guarnecían en ésta, quedaron doscientas cincuenta bajas: Otamendi mismo salió herido.

El resto del ejército de Elizalde volvió á Guayaquil con la tristeza y el desaliento de la impotencia. El pueblo lo esperaba á las orillas del Guayas; los ayes y los lamentos resonaron; pero bien pronto, llenos de fe, encontraron alivio en sus fuerzas. Las filas volvieron á llenarse, y el hermano venía á ocupar el puesto del hermano caído el día anterior.

El 10 de Mayo volvieron las fuerzas de Guayaquil á atacar á las de La Elvira que estaban mandadas ya por el General Flores. El encuentro se verificó con mayor fortuna para las fuerzas provisionarias que regresaron á Guayaquil después de causar daños irremediables en el ejército de Flores. En este combate fué muerto, por las balas de sus mismos partidarios, el bravo Coronel Jado quien se hallaba prisionero, como llevamos dicho, y que fué alcanzado por una bala

á través del tabique de la estancia en que herido guardaba su prisión.

Hemos dicho que la provincia de Manabí se revolucionó también. Este acontecimiento se efectuó el 17 de Marzo; y acto seguido preparó la división de tropa que debía reforzar al ejército de Guayaquil. También la provincia del Azuay, se pronunció por medio de los actos del 5 y del 10 de Junio, por la revolución de Guayaquil, después de un combate y movimientos patrióticos y débiles, en los que no faltaron ni el eterno femenino.

Flores debía, pues, caer; estaba condenado por el destino. Si antes había combatido y vencido á revolucionarios, ahora tenía delante de sí á un pueblo. La caída era inevitable.

Rocafuerte que estaba al tanto de los acontecimientos, con esa visión profética de los grandes políticos, veía hasta las páginas ulteriores de la historia, y sabía que eran contados los días de Flores en el poder; y se alegraba porque acaso entreveía futuridades gloriosas para la Patria ¡Los hermosos engañadores sueños de siempre!

Las bajas sufridas en tan encarnizados combates, como los del 3 y el 10, hicieron prudentes á los dos ejércitos y ambos buscaron en la diplomacia la consecución del mejor partido. En efecto, el



Gobierno provisorio de Guayaquil, reforzado el 27 de mayo con el ejército manabita, y en el interés de evitar mayor derramamiento de sangre, propuso al Gobierno de Quito la paz con ciertas condiciones encaminadas todas á la salida de Flores del territorio ecuatoriano. Flores, esto es, el Gobierno de Quito, que á más de las causas de debilitamiento por los combates pasados, veía levantarse amenazadora á la opinión pública que amagaba sepultarle, tarde ó temprano, en los senos de una pérdida total; y que además, fuerzas revolucionarias por el Norte al mando del Coronel Guerrero, amenazaba ya á la capital misma—como buen político aceptó la paz propuesta por medio de los tratados que se llamaron de “La Virginia”, de 17 y 18 de junio, aprobados el 3 de julio por el Sr. José Félix Valdivieso, quien era el representante ó encargado del Gobierno. (*) En todos ellos se estipulan, la inmediata salida de Flores para el Exterior, la Convocatoria de una Convención, el suministro á Flores de la cantidad de veinte mil pesos con los que este General pudiera subsistir en Europa durante dos años, y el olvido de los enconos de la guerra, Flores se embarcó para Europa el 24 de mayo, ru-

(*) Como Presidente de la Convención.

miando el furor del vencimiento y madurando el plan de la venganza. El Ecuador respiró satisfecho, sin comprender que la losa que le oprimía no había sido quitada y que seguía en su alma. Y el Ecuador siguió con el perpetuo ajeteo de las andanzas políticas.

El 11 de Julio, el Gobierno provisorio convocó al pueblo á las elecciones. Pasaremos por alto las vergonzosas discusiones que por entonces se promovieron acerca de la forma de representación y en las cuales ardía la enemiga del provincialismo; discusiones tanto más vergonzosas cuanto demostraban la estrechez de criterio en este punto, de hombres verdaderamente notables y patriotas. El 3 de octubre del mismo año del 45 se reunió la Convención en Cuenca, capital del antiguo departamento del Azuay y de la actual provincia del mismo nombre.

El Gobierno provisorio, que dijo la verdad cuando uno de sus miembros, Olmedo, en el acto de instalarse la Convención, manifestó que "el primer acto del Gobierno había sido la proclamación de la libertad y el último la instalación de la Convención Nacional"; y el recto y el jamás repetido procedimiento nobilísimo del por mil títulos benemérito General Antonio Elizalde, quien á pesar de tener bajo sus órdenes el ejército de la revolución, no pensó

ni por un solo momento en aprovechar esta poderosa circunstancia para hacerse elegir Presidente ó tomar por asalto el solio: este procedimiento que recuerda á esas heroicas, por la sencillez, virtudes de los romanos—hicieron que la Convención se compusiera de hombres elegidos libremente y en los cuales se encontraban varones conspicuos. A esta Convención concurrió también D. Vicente Rocafuerte, Diputado principal por la provincia de Pichincha, en unión de hombres como Merino, Moncayo, Ascásubi, Carbo, Carrión y otros más de igual notoriedad.

El Sr. Rocafuerte no se incorporó al cuerpo de la Convención sino el 18 de noviembre, porque los enemigos de su rectitud “ya que no les fué posible impedir su nombramiento de Diputado á la Convención de Cuenca, procuraron á lo menos retardar su concurrencia”. (*)

Fruto de esta Convención fué una de las tantas Constituciones que el Ecuador en su vida pública ha ido guardándolas en el fondo del archivo, aun cuando todas ellas han dado no sea sino un átomo de sustancia para el perfeccionamiento que tarda tanto en llegar.

Asunto sonado fué entonces el rechazo de los tratados de La Elvira; rechazo que

(*) Pedro Moncayo.—A la memoria del Sr. Vicente Rocafuerte.

se fundó principalmente en la lesión enorme que los tratados causaban al Estado con el mantenimiento á que había quedado obligado de un ejército numerosísimo, de ese ejército que en todo tiempo ha sido causa de la ruina del tesoro público.

El artículo de la Carta Fundamental que hablaba sobre religión también fué la piedra del toque para interminables discusiones. Unos, muy pocos, abogaban por la eliminación en la Carta Fundamental de todo el artículo sobre este punto: Rocafuerte, Moncayo, Carbo, Gómez de la Torre, Montalvo, Quevedo . . . (¡evocaciones gloriosas!); pero muchos, entre los que sobresalían el Obispo de Botren, de virilidad inquebrantable, pero de manga estrecha, estrechísima para las cuestiones de razón, y los H.H. Villamagán y Angulo, los combatieron rudamente, confundiéndoles con el número. ¡Tolerancia, libertad de cultos, en esa época, imposible! La Convención que principiaba sus tareas con una *misa solemne* no estaba llamada á implantar reforma tan grande que aunque piden á voces la civilización y el progreso de la República, hoy mismo encuentra tantos obstáculos, no en la masa del pueblo que es esencialmente racionalista, ó apta, ó con tendencias á ello, sino de los fanáticos de chistera política ó levita sacristanesca. Y ¿quién la hubiera llevado

á la práctica ante las resistencias de éstos, caso de consignarse tal garantía? Tal vez ni un Rocafuerte.

Gran discusión se promovió en la sesión del 21 de noviembre por la proposición que hiciera Rocafuerte de que se consignara entre los requisitos necesarios de aptitud para el cargo de Presidente de la República el de "haber estudiado seis años en un Colegio conocido" (*); proposición á la que apoyaron los Sres. García Moreno y Tola y defendieron con el Sr. Moncayo. En la discusión salieron á relucir los nombres de todos los políticos notables del mundo: de Grecia, de Roma, de Francia, de Norte América, de Méjico, de Venezuela, de Nueva Granada, del Perú y de la mar. La proposición encaminada á exigir conocimientos políticos á los mandatarios para que la República no cayera en manos de aventureros ignorantes que eran los causantes de los "desastres y atrasos de nuestra República" (**), se negó, porque acaso el remedio si muy enérgico era también grandemente injusto.

Varias resoluciones y decretos varios se dieron conducentes al mejoramiento de la Hacienda pública.

Por fin el 4 de diciembre se pensó en

(*) Palabras de la moción.

(**) Palabras de Moncayo en esa discusión.

la elección de Presidente (*) y Vicepresidente de la República, para la cual habían venido preparándose en la Convención dos grupos de mucho antes: el uno, el mayor, estaba porque se eligiera á Dn. Vicente Ramón Roca, miembro del Gobierno provisorio; el otro, si menor en número respetable por la calidad de los representantes, entre los cuales y á la cabeza de ellos figuraban Rocafuerte, Moncayo, Carbo (Pedro), Carbo (Ignacio), García Moreno, Tola, Caamaño, Cadena, Bodero, Ascásubi, Gómez de la Torre, Gorrichategui y Merino, Presidente de la Convención, por Olmedo. En sesión permanente la Cámara desde el día 4 hasta el 7, que se llegó á setenta y seis el número de la votación, por causa de que el Sr. Roca no tenía los dos tercios requeridos por la Constitución y de que los de la minoría no cedían un ápice, hasta que, por fin, por haberse enfermado el Vicepresidente de la Cámara y por haber votado el Diputado Vallejo de la oposición, quien razonó se hallaba convencido no sería electo su candidato Olmedo y la necesidad de la pronta constitución de la República,

(*) «El Sr. Rocafuerte rogó á sus amigos que no presentaran su nombre entre los candidatos á la Presidencia de la República. Quería poner en práctica el principio de alternabilidad en el Mando Supremo, que había sostenido con tanto calor en sus elocuentes escritos». Pedro Moncayo.—A la memoria del Sr. Vicente Rocafuerte.

obtuvo el Sr. Roca 27 votos y 13 el Sr. Olmedo; y por lo tanto fué declarado legalmente electo Roca para Presidente de la República. El nombramiento de Vicepresidente recayó con abrumadora mayoría en el Sr. Pablo Merino; quedando, por lo mismo, vacante la Presidencia de la Cámara para la que en esa misma sesión fué nombrado, con 28 votos, el Sr. Vicente Rocafuerte.

El día 8 fué el de la jura del Presidente electo, jura que se verificó en la catedral. El Presidente de la Convención le dirigió la palabra al principiar el solemne acto: en este discurso, como en todas las obras de su autor, resplandece el vigor de la frase con los atinados conceptos; en éste hacía á grandes rasgos la historia psicológica del pueblo ecuatoriano, hacía presente las obligaciones que el Sr. Roca tenía con la Nación, los medios de buscar la felicidad de éste para evitar "el laberinto de dificultades y riesgos" que podían presentarse. "El glorioso triunfo de la revolución del 6 de marzo,—dice en una de sus partes—es una terrible lección para los tiranos, pues prueba que es libre todo pueblo que quiere serlo". Se verificó la solemnidad de prestar el juramento constitucional, y en seguida, el Sr. Roca pronunció un corto y atinado discurso en el que se encuentran modes-

tas frases de tan buen gusto como la siguiente: "Señor, la elección que el Soberano Congreso ha hecho en mi persona para Presidente constitucional, ha sido seguramente con el laudable objeto de probar á nuestros adversarios que cualesquiera de los ecuatorianos puede regir los destinos de su Patria". Acto continuo se verificó también igual ceremonia con el Sr. Vicepresidente.

La gran revolución iniciada el 6 de marzo en Guayaquil, quedó terminada; pues que se hallaba ya constituido el nuevo Gobierno. Ninguna revolución más fructífera que ésta: levantó el espíritu público, desbarató una tiranía y creó partidos verdaderamente nacionales y doctrinarios, al revés de lo que sucedía antes, en que las guerras se hacían con ecuatorianos y extranjeros. En adelante las revoluciones por cuya senda iba á despeñarse la República no se harían para reformar una Constitución ni con fines tan grandes: el escudo de Alejandro se sortearía entre sus tenientes. Si el 6 de marzo fué el incendio que depuró el aire infecto, las revueltas posteriores serían el monstruo de cien cabezas aferrado sobre la losa del sepulcro de un pueblo.

Roca fué á ocupar el solio presidencial. ¿Hubiera sido preferible que el gran cantor de Junín lo ocupara? Creemos que no.

Olmedo era un poeta que rara vez se resignaba á la condición de ciudadano, y á pensar como burgués; envuelto en el peplo de su placer artístico, aupado por la epopeya á las montañas más altas de la celebridad, no podía ser comparado ni por un solo momento con ningún otro contendor; pero creemos que en cambio Roca le aventajaba en dotes políticas. Olmedo podía morir en el banco del martirio de su carácter, pero no domeñar el rumbo incierto y amenazador de las marejadas populares; su nombre hubiera sido, tal vez, un talismán contra las intrigas de Flores en España, de las que hablaremos después, pero la estabilidad de la Nación hubiera sido aún más delicada. Muchas ocasiones el prestigio de Olmedo había sido puesto al frente de los más grandiosos movimientos políticos de su Patria, pero, más como el prólogo de un autor célebre en una buena obra, que como el paladín que los habría de impulsar y sacar adelante.

La política. La política que hace que los pueblos permanezcan unidos, en paz y grandes. Es la que marca los derroteros para salvar los más intrincados laberintos de las pasiones humanas; la que convierte en realidades las más utópicas ilusiones y en amigos á los recalcitrantes enemigos; halaga á éste, quebranta la firmeza del otro; maneja como buenas

armas el engaño y la hipocrecía; destruye con maña las oposiciones más bien formadas: ya las acuchilla sin piedad, ya las abruma con estudiadas generosidades; con la política logran enraizar en los puestos públicos y domeñar á la revolución. Los hombres que tal política cultivan necesitan conocer el corazón humano y son grandes ambiciosos; esta política es la previsión ó el espionaje ó la intriga. La política que hace triunfar al enclenque y cobarde Augusto de los bravos generales romanos. Es la política también la ejercida en mayor escala y de naciones á naciones: la que hace prosperar una república á la sombra bienhechora de la paz mientras las vecinas andan á tiros y á muerte; la que cultiva las energías nacionales que acarrear el respeto de los demás pueblos; la que engrandece á las repúblicas con leyes é instituciones; la que se encierra en el sancto sanctorum del patriotismo en busca de prestigio y honra. Para ésta se necesita grandeza de concepción y de alma. Es política la que ejerce la intriga en grande, viola pactos y rompe la fe jurada; la que sacrifica á una aliada en beneficio del medro propio y de resoluciones de aquelarre; la que busca ensanches de territorio despojando al vecino más débil, como un salteador despoja al desprevenido caminante; la que

se apodera del Transvaal y hecha el zapazo sobre Panamá; la que hace enmudecer á los cobardes y envilecidos pueblos del mundo ante tamañas injusticias. A esta política pudiéramos representarla muy bien, si se nos permitieran los términos de la fábula, no tan reñidos como se cree con los de la historia, diciendo que es un engendro de las nobles cualidades del león con la astucia y vileza de la zorra. . . ¡Ah, la política! . . .

En la Convención del 45, la Convención más ilustre si se atiende á la calidad de los miembros que la compusieron, brilló con majestuosa serenidad la figura de Rocafuerte. Dulcificado el carácter con los años y las luchas y los desengaños; bullendo aun bajo la nieve de sus cabellos la fiebre de los grandes ideales, moderaba los ímpetus paladeando la amargura de tanto acíbar adquirido con la experiencia. Su palabra florida y nerviosa de fogoso entusiasmo que acarreaba con propiedad y de continuo las notas que azotan, los matices del dolor y de la cólera, se había suavizado. Había luchado tanto; había dado tantas voces de alerta que se perdieron en la soledad y en el silencio; su patriótica indignación había sido acogida con burlas ó en medio de glacial indiferencia. Las locuras del ideal, aún alimentadas por corazones generosos van

desvaneciéndose á medida que los años avanzan y los dolores han hecho presa en el alma; el carácter indomable ó se deshace ó se petrifica; si lo primero, se pierde toda confianza en el ideal; si lo segundo, el misionero enmudecido ve pasar la muchedumbre, indiferente y hastiado; las maldades si le rozan no le escuecen, y es tan malo el mundo; y con los labios contraídos por dolorosa sonrisa se recuerdan del noble entusiasmo con que se amparó al débil, se fustigó el malvado, se puso de lado de la justicia, tan para nada, porque el mundo explota, se alimenta y vive de la injusticia y la maldad y la opresión al débil; la sonrisa se acentúa y se convierte en un rictus, mueca de la desesperación, del odio, de la desilusión y el desengaño. Entonces el entusiasmo se convierte en una inmensa bondad que perdona todos los desafueros ó en la duda que hace arrepentirse de los buenos pasos dados, por los dolores recibidos.

La nieve de los sesenta y dos años habían convertido en majestad los ímpetus de un acendrado patriotismo.

La administración de Roca si no una evolución franca y avanzada hacia el perfeccionamiento político, fué un crepúsculo matutino en el que si habían sombras se esperaba y se vislumbraba mucha clari-

dad. Roca, quien con más talento podría ser comparado con los genios foscos, tenebreros é incomprensibles que en el mundo se han levantado como rocas en medio del mar, altas, oscuras, misteriosas é imponentes—tuvo una incomprensible ductibilidad política. Supo manejar á la República, si no con gloria, con tino; mantubo la paz á despecho de los soldados cesantes que tomaban, en su deseo de mando y de privilegios, el nombre de Flores para levantarse, y de los mismos reaccionarios partidarios de este General. El pueblo cansado de guerras, exhausto de sangre y de energía, odiava las revueltas que habían quitado tantos seres al hogar y habían traído en cambio tanto dolor, y amenazaba aún con el hambre; con el apoyo del pueblo y con la vigilancia del Gobierno, muchas intentonas descabe-lladas y procaces marraron. La guerra con sus múltiples males había traído como cortejo principal el de la ignorancia: á la luz del fogonazo se ven las cadáveres, pero no se leen los libros; el niño que pretende instruirse en una escuela deja sus bancos para ir en ayuda del padre ó en sustitución del hermano muerto en el combate, en tanto que una araña tiende apresurosa sus hilos, del estante al pizarrón; la polilla roe los infolios, y el polvo transpirado por los poros de las habitacio-

nes abandonadas cubre los pupitres con el sudario de la pátina. Gran remedio podía ser, pues, para tanta destrucción la libertad de imprenta, la imprenta que depura las conciencias y depura las almas, corrige y castiga los vicios, levanta los ánimos, destruye las tiranías é inunda de luz los ámbitos de un pueblo. La prensa fué libre; la libertad de escribir, libre; los ecuatorianos respiraban á todo pulmón estas bocanadas de libertad; los periódicos circularon como enjambre de mariposas, como picadoras abejas, como la cantárida revulsiva, de fuerte y estimulante aguijón como el tábano sagrado, ó venenosa como la picadura de una serpiente: que tan fácil es abusar de un derecho y caer de la libertad en el libertinaje. Pero la prensa debe ser libre á pesar y con todos sus inconvenientes, porque más son los bienes que acarrea que los perjuicios que puede ocasionar un periódico con ser muy malo y el cual encuentra suficiente castigo con la sentencia del desprecio en el público veredicto. Libre sin restricciones, fué la prensa en tiempo de Roca.

En el tiempo de esta administración, en dos acontecimientos notables, aunque con diferente notoriedad, como puede ser la del crimen y la del dolor, importa fijar nuestra narración. El mes de octubre del 46 y cuando el Congreso de este

año estaba reunido, el Gobierno tuvo conocimiento de los manejos antipatrióticos del General Flores en España. Este General, arrojado de su patria adoptiva, no tanto como en castigo á su artera política, porque en materia de manejos administrativos y políticos, después de tres ó cuatro Gobiernos en lo que va del siglo, no tenemos mucho en que escoger, sino por el sistema de no nacionalizar su mando y por la tendencia á perpetuarse en el poder, había traidoramente tratado con el Gobierno de España el que le proporcionaría soldados y buques para una expedición á cuyo comando iría para atacar al Ecuador y volver á conquistar este país y con él el resto de América, para la dominación española, por medio de un príncipe de la familia de sus reyes tan en decadencia. Plan descabellado y que manifestaba á todas luces estar regida la nación peninsular de Europa por una cabeza ni muy digna ni muy experta. Los pueblos que han entrevisto la libertad, aun cuando sea en medio de las tempestades, y que conocen el camino para alcanzarla, no se sujetan ya más á cadenas esclavizadoras; el bíblico Moisés prefería morir en las sequedades, hambres y amarguras del desierto antes que volver á las ollas, ya sean éstas de Egipto. La expedición arreglada por Flores en combi-

nación con el Gobierno de España, es una evidencia que no se puede poner en duda el más pequeño momento. ¿Fue una traición la que cometió Flores, llevado por la desesperación de su vencimiento? ¿Lo meditó? ¿Trató de vender, de entregar á la esclavitud á la nación ecuatoriana que tanto le había engrandecido? La gloria de tantas campañas, el renombre de valiente, no podía, no, pisotear con sólo la remota esperanza de triunfar de sus enemigos. ¿Acaso quería valerse del poder de una temeraria nación para volver triunfante á las playas que le vieron partir camino del destierro, y después encastillarse en el patriotismo de la América para burlar á España? De todas maneras, en esta expedición habrá crímenes y vergüenzas sin cuento.

“Sabemos—decía el dignísimo venezolano, Sr. Francisco Michelena y Rojas, quien tan gloriosa parte tomó en Europa por este acontecimiento y para la memoria de quien el Ecuador tiene una deuda de gratitud—sabemos aquí de un modo á no dejar duda, por el General Espartero (ó Duque de la Victoria) de que Flores hizo proposiciones en tiempo de su regencia de establecer monarquías en Sud-América; posteriormente también yo he sabido por otro conducto no menos respetable, de haber hecho oferturas al mismo

Gobierno Español, bajo la administración del General Narváez, enviando al efecto á esta negociación al Sr. Potestad, quien abandonó su puesto como Encargado de Negocios de España sin licencia de su Gobierno. Dicha negociación no tuvo efecto por entonces por el estado en que se encontraba el Gobierno Español, y también por haber sobrevenido poco después la caída del mismo Flores, del poder que estaba vendiendo á nuestros dominadores: así, pues, ha mucho tiempo que Flores conspira contra las instituciones republicanas de América, y contra la independencia y libertad de sus Estados. La perfidia de este General, unida á las miras ambiciosas del Monarca francés, han producido el actual plan de invasión de Flores, y aunque sin duda alguna, el Gobierno español tiene también una gran parte, el dinero sin embargo lo ha dado Luis Felipe . . .”

De toda la República se levantó un grito de indignación y de dolor. La indignación se explica y se explica también el dolor si se piensa que aún quedaban en la nación muchos adeptos y partidarios de Flores; muchos ligados por la complicidad de planes; muchos vencidos por los recuerdos de gloria que representaba este General, y muchos que con el empecinamiento de las rencillas políticas no querían

confesar los errores de la administración de éste ó no alcanzaban á distinguir el lado malo de sus manejos; porque si á un hombre, ya sea en su vida pública ó privada, se le quisiera juzgar con sólo los datos que dieran sus allegados ó sus adversarios, falsa, muy falsa opinión se formaríá el juez. Aunque pudiéramos decir que las alabanzas en que los pueblos prorrumphen durante la vida de poder de un hombre, son siempre falsas é interesadas y que las maldiciones contienen mucho de verdad. Pero el cargo que pesaba entonces sobre Flores era tan monstruoso y las traiciones á la Patria son tan execrables, que el asomo de partidatismo que quedaba en el pueblo se desvaneció como se desvaneciera el amor de un artista por una obra de belleza, si esta obra se hallara un día manchada con eterna mancha de inmundicia.

Los viejos soldados que aun quedaban del tiempo heroico y que vivían arrinconados por modestia y por el olvido levantaron la voz como la levantaron antes á la cabeza de sus huestes; todos ellos venían á ofrecer su espada á la República, pues que no habiendo desaparecido los peligros exteriores, sus misiones no estaban cumplidas, no había descanso para ellos.

Las repúblicas de la América latin

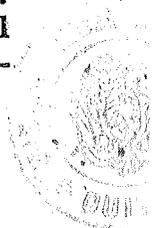
todas (decimos mal, no todas: dos, pobre-cillas, egoístas—si así se las podría llamar por las personalidades gubernativas que las regían entonces—ó devoradas por el cáncer intestino de las revoluciones, no acudieron con el ejemplo de las otras) fueron á la defensa noble y caballerezca, á la defensa de mancomunarios intereses, á la liga de la América latina que debe ser el credo político de sus generaciones hasta verlo realizado. Méjico y Brasil se estuvieron impasibles ante el peligro amenazador.

A la sesión del Senado Ecuatoriano, del día 13 de octubre, se presentó el Sr. Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores á dar á conocer á la Cámara que por una comunicación de Madrid que llevaba fecha 7 de agosto, el Cónsul Sr. Francisco de las Ribas anunciaba que se decía en esa ciudad “en público y no sin fundamento, que el General Flores estaba enganchando oficiales y soldados del ejército español para trasladarlos á este territorio”. “El honorable Presidente contestó” “que el Senado daba las gracias al Gobierno por su actividad en seguir los pasos del General Flores: que si el General Flores, quiere ser siempre el enemigo del Ecuador, encontraría siempre á los ecuatorianos reunidos por un mismo sentimiento cual es el de conservar ilesa

la dignidad nacional, sacrificándose cuando sea necesario para demostrar que la República no es el patrimonio de un hombre; y que en todo caso el Senado tiene la seguridad de que el Ejecutivo sabrá emplear la prudencia y energía que demandan las circunstancias". (*)

El mismo Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores era portador al Senado en la sesión del 29 de octubre de un Mensaje del Presidente del Poder Ejecutivo que consistía en un artículo del periódico "El Día", de Bogotá, que descubría los planes de Flores en España y de la manifestación de que al dar á la Cámara esta noticia el Sr. Presidente del Ejecutivo no pretendía "solicitar facultades extraordinarias porque sin necesidad de ellas los pueblos sabrían defenderse". "El honorable Presidente—continúa el acta de la sesión que hemos mencionado—tomó la palabra y dijo: "el Senado cumplirá su deber no consintiendo en que nuestro territorio se profane por la planta de viles traidores. Los valientes ecuatorianos sostendrán el honor del pabellón nacional, con su denuedo acostumbrado; se renovarán los hechos heroicos del 6 de marzo; se levantarán hasta las piedras: nos reuniremos todos los ecuatorianos al

(*) Acta citada.



rededor del altar de la Patria; nos reuniremos con todos los libres de Sur América, y si es preciso morir, moriremos mil veces, pero moriremos con gloria en defensa de la libertad". En la sesión del 29 de octubre, por la noche, el Sr. Ascásubi M., miembro de la comisión ocasional nombrada con motivo de las noticias de la expedición, pidió se leyera un decreto que había trabajado la comisión sobre medidas que debían tomarse para combatir la invasión. El Sr. Angel Tola manifestó la necesidad de diferir la cuestión hasta recibir por el Sur noticias más ciertas sobre el acontecimiento. El Sr. Presidente del Senado, dijo: "Si es indispensable que procedamos llegado el caso, con toda la energía correspondiente á los grandes intereses que tenemos que defender, también conviene guardar una conducta circunspecta para no levantar en masa á la nación y comprometer la quietud de dichas familias antes de tener una plena evidencia de los hechos". "La Cámara se decidió por este modo de pensar". (*) Era Rocafuerte el Presidente de la Cámara del Senado. En las tres transcripciones que dejamos hechas puédesse muy bien estudiar el proceso pasional de Rocafuerte, su poderosa voluntad y su raciocinio esqui-

(*) Sesión del 29 por la noche (Libro de actas).

sito. Dueño de un cerebro bien organizado, pero también de delicada impresionabilidad, las emociones patrióticas, las emociones que los fisiólogos las llaman cerebrales hacían vibrar su centro nervioso como una mano experta en una rica lira. La impresión exaltaba su imaginación é inteligencia. Rocafuerte como todo hombre era el juguete de las impresiones, ya que el hombre perdido en el caos de las leyes físicas no puede buscar lo que más le agrada, y sólo con potencia cerebral produce con fuertes deseos la voluntad que va en la vida de brazo con la razón. Era instantánea la impresionabilidad de Rocafuerte, pero lejos de seguir un curso violento se detenía. Luego de pronunciar esas palabras de fuego de las dos primeras transcripciones, se detiene en las de la tercera se detiene, pero no se vuelve, recapacita, inquiere la razón, y entonces, encontrado que la ha, sigue impertérrito sin desanimarse, el camino que ha resuelto seguir, con todo esfuerzo y con movilidad asombrosa, venciendo á toda costa cuanto obstáculo se le presenta al paso. No quiere admitir medidas enérgicas que propone Ascásubi en la sesión del 29 por la noche, quiere la evidencia, aconseja circunspección, quiere evitar la inquietud de las familias; pero cuando esta evidencia llega se levanta enérgico, del lecho del dolor

en que le tiene una enfermedad contraída durante el viaje de Lima á la ciudad de Quito á la que vino á ocupar su curul de legislador dada por el pueblo. Los dolores físicos se acallan ante su organización excitada, sólo un deseo poderoso impera en él: la defensa de la Patria; y así con la enfermedad que va zapándole día por día, emprende un largo viaje, agota sus energías hasta caer sin vida, y si alentara aún, aprobara la tesis que con tanto calor mantenía el hombre extraordinario, que se levantaba ya iracundo, de que el Gobierno debía alimentar sus tropas con los bienes de los enemigos del pueblo y de la libertad; aprobara las medidas que contra Flores y sus deudos se tomaron el 47. . . aunque, no, porque conjurado el mal, su corazón era de ternuras infinitas.

Se nos perdonará que hayamos hecho tanto hincapié sobre las cualidades morales de Rocafuerte porque ellas son la normal de los hechos de su vida de patriotismo y de combate: ellas explican sus transiciones y resultados; su impresionabilidad moral le impedía remacharse á una idea por errónea que fuera; la Patria, el engrandecimiento de ésta y el bien, eran el faro que dominaba las reconditeces de su cerebro.

Hemos dicho que el Sr. Rocafuerte era el Presidente del Senado. El Congreso

de 1846 se reunió el 15 de septiembre en dos Cámaras, y la del Senado designóle para tan alto puesto con la mayoría de votos. Desde ese cargo dirigió con acierto las discusiones de la Cámara tomando parte en las que versaban sobre importantes puntos de ciencia política y constitucional, administración y reformas. Soñaba quizá en una era de regeneración y de verdadero adelanto para la República. Desde las palabras que pronunciara en la primera sesión y que eran como la exposición del estado de la República, de los trabajos necesarios para una buena organización y los bienes que esperaba del Congreso, hasta en los asuntos más mínimos, si eran provechosos, al revisar las actas del Senado, encontramos la frase propia, la disposición acertada. No pretendemos hacer revista de lo actuado en ese Senado, ni aun de todos los asuntos en que tomó parte Rocafuerte, que fueron infinitos los que iluminó con su nota de patriotismo, con su verbo de verdad, con la luz de un recto raciocinio. Nos detendremos apenas en los más importantes. En la sesión del 22 de setiembre abogó por la implantación de los jurados en las causas criminales. En la del 28 del mismo mes presentó un proyecto sobre importación de centavos de Norte-América, á fin de evitar la alteración de valores, y defendió la división de-

cimal. En la del 14 de octubre y con ocasión de un informe de la comisión de negocios eclesiásticos, en que se manifestaba la conveniencia del establecimiento de los jesuítas en el Ecuador, para las misiones del Oriente, pronunció un luminoso discurso en que historiando las faces de esa institución demostraba que "ellos (los jesuítas) encuentran su teatro en las ciudades donde pueden influir en la conciencia de los que mandan, y en los intereses del gran mundo: "los jesuítas no son los héroes del desierto, dijo; no entran en los bosques á recibir el martirio en cambio de la predicación", y que, por tanto, no eran necesarios en el Ecuador. En la sesión plena del 15 de octubre y con motivo de nombrarse un Ministro de la Corte Suprema y excitando para que este nombramiento se hiciera en una persona capaz, decía, entre otras cosas: "El sistema judicial poniendo al juez en punto de contacto con los que ha de juzgar, coloca una de las garantías de la buena administración de justicia, en el saber, en la rectitud, en la moral y experiencia forense de los magistrados. Se requiere en nuestros juicios tanto mayor talento y sagacidad, cuanto que nuestra legislación, si es lícito decirlo, es una especie de Proteo, que se presenta bajo de varios aspectos y bajo de formas góticas, feudales, españolas, indianas, co-

lombianas y ecuatorianas: entre nosotros el ejercicio de la magistratura exige tanta mayor pureza de sentimiento moral, cuanto que en el torrente revolucionario que nos arrastra, es casi imposible aplicar debidamente las leyes á los crímenes políticos. . . . ”. ¿No podría decírselas hoy? Con no menos acierto se expresó en la sesión plena del 22 de octubre cuando el nombramiento del prelado de la diócesis de Ouenca. Hizo el elogio del sacerdote bueno y alabó las virtudes del ejemplar franciscano Plaza, quien en esa misma sesión fué nombrado Obispo. En la del 23 pidió que el Gobierno auxiliara para la construcción de un establecimiento de agricultura.

Larga sería la enumeración de los actos de Rocafuerte en el Senado; y si bien todos ellos demuestran su celo por el bien público, su ilustración y luces y su inmenso patriotismo, nos contentaremos con los apuntados y que son como las cláusulas de su testamento político y de legados á la Patria

Hay un momento en que la eterna materia de los padecimientos se descompone en el hombre: la máquina se ha dañado; el corazón deja de latir, la vida termina y viene la muerte que es la negación de la palabra *vida*. Es que la blanda, la de cabellos de adormidera, la esperada tanto

por el hombre, llega al fin con cortejo de paz y de inmortalidad. Sólo en el sepulcro se encuentra el olvido de los dolores y el descanso para los padecimientos. Sólo de la tumba sale el laurel que pregonara las virtudes del que está pudriendo. La muerte llegó también para Rocafuerte, para el eximio patriota.

Pero no apresuramos nuestra narración. Desde el 2 de noviembre dejó de asistir á la Cámara por habérsele recrudecido la enfermedad que contrajera durante el viaje último de Lima á la Capital de la República del Ecuador para asistir al Congreso, como dejamos dicho. Su enfermedad no le dió desde entonces un momento de respiro; pero cuando el Gobierno recibió noticias ciertas y fidedignas de la expedición de Flores, el número de tropas que debían formarla, la estancia de ese General en Santander, etc., etc. (*) el alma de Roca-

(*) Si España auxilió para esta expedición, españoles de conciencia recta y de miras muy altas fueron los Sres. Goyena, Lezariaga, Mazarredo, Serrano y otros del Senado español del año 1847. Se ensancha el corazón cuando se encuentran hombres que sobre los intereses de la política artera levantan la voz para defender las sagradas prerrogativas de la humanidad y del derecho. El Sr. Goyena interpellando al Ministro de Estado, en la sesión del 19 de enero, decía entre otras muchas ó importantísimas cosas para los intereses de América, las siguientes palabras: "La moralidad es tan necesaria á los Gobiernos como á los individuos y casi nunca se falta á ella sin que más tarde ó más temprano se recojan los amargos frutos del mal ejemplo. Teníamos reconocida la independencia del nuevo estado ó república del Ecuador, ligándonos con ella solemnes tratados de amistad y de comercio; y sin embargo de esto, ha tiempo que se prepara entre nosotros, y está próxima á darse á la

fuerte se manifestó con la entereza de siempre, y el ánimo, y su ánimo grande, inmenso, venció las necesidades orgánicas, venció á los dolores; con la muerte en el cuerpo y el sufrimiento en el alma se dedicó fervientemente á trabajar por la defensa de la Patria tan amenazada entonces. El, Rocafuerte, que fué tan conocedor de las debilidades humanas y tan certero político, adivinó lo que iba á acontecer con la ida del General Flores á Europa, y por esto trabajó para que un hombre de prestigio en ese continente fuera el Presidente de la República; por esto, cuando tal elección no se pudo realizar aconsejó á Roca mandara á Europa, "para cruzar los planes de

vela, una expedición dirigida á derrocar el gobierno de aquella república". Más severo fué el Sr. Luzarriaga en la misma sesión, quien dijo: "No venía preparado para hablar en la sesión de hoy; pero poco antes de la sesión ordinaria ha llegado á mi noticia el documento á que se ha referido el Sr. Goyena, cuyo contenido he visto confirmado también en otro documento; y he creído que debía anteponer á mi salud y á mi conveniencia el hablar en este sitio, el levantar aquí mi voz en defensa de grandes intereses que veo imprudente y aun temerariamente comprometidos. Me ha parecido, señores, oír un grito de desolación de nuestros hermanos de América que nos llaman en su ayuda, que invocan nuestro nombre, y que nos piden que no les abandonemos. Ante tan importantes consideraciones, justo era que yo hiciese algún sacrificio . . ."

"Pero, por otra parte, señores, yo pregunto: ¿Qué hay de español en este negocio? ¿Qué tiene de española esa expedición? ¿Qué intereses nuestros vamos á defender? ¿Qué derechos á reivindicar? . . . Señores, tristísimo es decirlo: esa expedición no tiene más de española que las víctimas; sí, señores, sólo las víctimas son españolas, porque españoles son los infelices soldados y mal aconsejados oficiales que han dado su nombre para esa expedición, y españoles son también los habitantes de la América del Sur, cuya paz y tranquilidad van á ver quizá perturbada dentro de poco".

Flores, á un joven inteligente, celoso del honor nacional y aguerrido en las cuestiones de la prensa". (*) Desoído también en esto, los acontecimientos se habían desarrollado á ojos vistas, si pudiéramos decir. Cuando el peligro amenazaba, para conjurarlo, fué el más útil consejero del Gobierno; desplegó sus acostumbradas energías y aceptó gustoso, á pesar de sus padecimientos y de que la enfermedad seguía su curso fatal, el cargo que le diera el Gobierno de Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos del Perú, Bolivia y Chile, con el objeto de darles cuenta de la expedición que se preparaba en España y de organizar "una coalición defensiva" (***) con esas naciones para rechazar la invasión que no amenazaba sólo al Ecuador sino á la América toda. Que del lecho en donde padecía su enfermedad se levantó para cumplir con su cometido, se desprende el que desde el 2 de noviembre que dejó de concurrir á la Cámara por su enfermedad no asistiera hasta el 9, día en que el Senado comunicó su consentimiento al Ejecutivo para que los Sres. Vicente Rocafuerte y Pedro Carbo, miembros del Congreso se encargasen de comisiones diplomáticas, y no era el Sr. Rocafuerte hombre que

(*) Pedro Moscajo—El Ecuador de 1826 á 1875.

(**) Nota del Sr. Rocafuerte al Ministro de R. R. E. E. de Bolivia, fecha 15 de diciembre de 1847.

perdiera ocasión de servir á su Patria ni que negara su concurso á lo útil. Que el viaje le fué fatal, no hay tampoco que dudar; su enfermedad se agravó, sus dolores se recrudecieron. Llegado á Lima, apenas sólo en fuerza de su potente voluntad, pudo enterarse de las buenas disposiciones del Gobierno del Perú—con el que, el Sr. Rocafuerte, no llegó hacer siquiera su presentación oficial—se dirigió al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia; conferenció sobre asuntos de la Patria con el Obispo Plaza, y dió algunos pasos más, importantes todos y que llevan impresos el sello de la utilidad y patriotismo que sabía imprimir su autor.

No pudo más; sus energías físicas se agotaron en tan larga enfermedad. La ciencia que pocos días antes del 16 de mayo creía haber salido vencedora en el porfiado combate con los males del enfermo, pronto palpó la realidad y se quedó en su antigua desesperación ante lo misterioso. El 16 de mayo de 1847, el gladiador fué vencido; el austero romano cayó cubierto con su toga; el ilustre Rocafuerte, el que tanto timbre dió á su Patria y tanta gloria á su nombre, murió. . . . (*)

(*) A principios de este mismo año de 47, caía también cubierta de eterna vergüenza la traición en España. La energía y actividad de los diplomáticos americanos y sobre todo del Ministro Plenipotenciario del Ecuador, ante la Gran Bretaña, Sr. Francisco Michelena, quien á virtud de una ley inglesa impidió la salida de los buques y los embargó, dió en tierra con tan negra expedición.

La dolorosa noticia se extendió con rapidez angustiosa por todo el Ecuador. . . .

Llegados á este punto, seános permitido acompañar nuestras líneas con la reproducción de frases y conceptos que tan de acuerdo están con nuestro modo de sentir, y que se escribieron en oficios pasados al Gobierno y en artículos publicados por este tiempo.

Con inusitada y hasta no esperada pompa se verificó el 18 de mayo la inhumación del cadáver. El Gobierno del Perú —á pesar de que el Sr. Rocafuerte no hizo su presentación oficial—el cuerpo diplomático y consular, “personas respetables del país, extranjeros distinguidos” (*) y la prensa de la Capital del Perú rivalizaron á cual más en acompañar á nuestro duelo y condolencia.

El Ecuador perdía un hijo eximio. “El Ecuador ha perdido, pues, un hombre de Estado esclarecido, un patriota distinguido y desinteresado, cuya fama quedará inscrita en sus anales; con todo el honor de sus virtudes cívicas, y todo el brillo de los nobles hechos de su vida; de esa vida siempre consagrada á la cosa pública y que prolongada todavía, hubiera seguido

(*) Comunicación del Sr. Pedro Carbo, Encargado de Negocios del Ecuador en el Perú, al Sr. Ministro de R. R. E. E.

empleándose en bien de la patria y de la humanidad". (*)

Así lo reconoció también el Gobierno del Sr. Roca cuando este magistrado dictó con fecha 14 de junio un decreto para que el 28 se celebraran á la memoria del ilustre extinto, honras fúnebres en las catedrales de la República y para que se llevara, en ese día, duelo para todos los empleados civiles, militares y de hacienda. "Americano ilustre—decía el Gobierno del Perú al del Ecuador, por medio de su Ministro de Relaciones Exteriores, en oficio de fecha 28 de mayo—que consagró su vida á la causa de la Independencia de su Patria: al progreso y adelantamiento de las instituciones liberales y que reunía muchas y recomendables cualidades".

"Grande, virtuoso y republicano; valeroso y magnánimo, fué Rocafuerte", lo dicen D. Pedro Moncayo y D. Pedro José Cevallos Salvador. (**)

El patriota también y virtuoso Pedro Moncayo, en cuya vida se encontrarían muchos puntos de contacto con la de Rocafuerte — romanos antiguos, nacidos por equivocación en estos tiempos y en esta tierra— en un largo y bien concebido ar-

(*) Ibid. Ibid.

(**) Pedro Moncayo.—A la memoria de D. Vicente Rocafuerte. Pedro José Cevallos Salvador.—El Dr. Pedro Moncayo y su folleto titulado El Ecuador en 1825 á 1875, sus instituciones y sus leyes.—Ante la historia.

título, que publicó á la memoria de éste, dice, comparándole con los grandes oradores de la libertad y probando que la lucha parlamentaria conduce insensiblemente al sepulcro: "y como ellos ha descendido á la tumba agobiado por las fatigas de una lucha tenaz y permanente, y consumido por las angustias de un largo y penoso sufrimiento"; y en otra parte del mismo escrito, agrega: "Talento distinguido, vasta erudición; esplendor y fuego en sus palabras".

Gabriel García Moreno, el genio que tanta perplejidad traerá al ánimo del historiador concienzudo, tomó también el rayo de las tempestades de su pluma, dejó la sobria prosa que con tanto acierto manejaba y con la que poco há escribió la necrología para otro hombre ilustre que perdió el Ecuador por aquel tiempo (*), y subiendo á las regiones de la poesía, escribió una elegía "A la memoria de Rocafuerte", en la que, eco fiel del pensamiento de la Nación, vertió las lágrimas que la Patria derramaba sobre la tumba del patriota que blanqueaba en extranjera tierra: "ya no late tu pecho esforzado", decía la Patria, "viendo expirar al virtuoso Rocafuerte".

Sólo la armonía de la lira de Olmedo

(*) Olmedo murió en Guayaquil el 19 de febrero de 1847

faltó entre la fuga de notas de dolor. ¡Ah, es que el cantor de Junín también yacía pudriendo bajo tierra; fecundando desde el sepulcro la Patria que tanto amó! En la agoniosa apacibilidad de su temperamento murió con la muerte en los labios Los héroes maguos se iban.

Así terminó la vida de Rocafuerte, vida de batallas, de dolores y de gloria. "Murió con el consuelo de haber vivido lo bastante muriendo por la Patria" (*) y viviendo siempre para ella y para eterna enseñanza de las generaciones venideras, que se retemblarán en sus luchas y se purificarán, al fin, en el crisol de sus virtudes.

(*) El nacional, N.º. 93, de 18 de Junio de 1847—Fallecimiento del Sr. Vicente Rocafuerte y descripción de su muerte por un adicto.



Apéndice



Para redondear el bosquejo trazado en el anterior estudio queremos añadir aún unas cuantas líneas pertinentes á la política general y á hechos ú observaciones, que, de un modo ú otro, junto á estas páginas ofrendadas á la memoria de Rocafuerte, deben ir.



Después que de manera tan brillante había conquistado un bien el pueblo del 6 de marzo, pareciera que el patriotismo conservándose en tensión hubiera cimentado el espíritu público; y con la paz, la paz bienhechora, la única—óigase bien—la única que hará el progreso de la patria y el respeto á las libertades públicas—se hubiera aclimatado para siempre las instituciones repúblicas. Pero, no, el temperamento idiosincrático del pueblo, el proceso evo-

lutivo fatal de las pasiones que se levantan por medio de la sugestión para caer pronto en un adormecimiento del que no volverán á levantarse sino con una corriente más poderosa que la anterior; la poca instrucción del pueblo, la criminal procacidad de hombres que amasan las sombras y se valen de ellas para levantar sus altares efímeros, cortaron el cable que tenía amarrada la barca junto á la orilla y lanzaron á las iras del torrente; las ambiciones se desencadenaron otra vez; la sangre enrojeció los campos donde alboreó la libertad; la felonía mostró su cara envilecida y la República, la infeliz República, arrojada como una piedra al abismo, fué de tumbo en tumbo, chocando con las salientes, resquebrándose al golpe, parándose de repente, pero como para tomar alientos y emprender de nuevo su desenfadada, loca y desgraciada carrera: ¿Han de permanecer siempre—si se nos permite la comparación—las instituciones en un estado líquido? ¿No se solidificarán nunca? Sí; y confiamos en que pronto llegará ese día . . . ¿Degeneración? ¿Podría llamarse á este estado, degeneración? La degeneración es el descaecimiento, la declinación; y al tratarse de un pueblo sólo podría decirse degenerado al que habiendo llegado á la cúspide del perfeccionamiento, se sintiera un día cansado, se empozara y concluyera, por fin, en el

embotamiento ó atrofia de las facultades. Roma en el grado más alto de civilización de la época, en tiempo de los cónsules, se precipita con los emperadores en brazos de los bárbaros. Pero nuestros pueblos de la América, jóvenes en cuyas arterias hierve la sangre de las eternas sublimidades, causante de las eternas caídas del Caballero Manchego, llegarán un día á tener la misma transformación que el manchego tuvo. Degenerados serán, sí, quienes crean erradamente sin conocer el espíritu del pueblo suramericano, que las poderosas instituciones de los Estados Unidos de N. A., por ejemplo, pueden hacer la felicidad de las nuestras Si no degenerados serán renegados de la raza La historia nos dice que la humanidad ha atravesado el mundo, vacilante y nómada, pero que al fin se estableció. Las conquistas del derecho y de la civilización se establecerán también.



Para que la gloria de Rocafuerte resplandezca con todo su fulgor, no sería necesario allegar nuevos méritos á los inmensos que forman parte de su nombre. Con todo, es tan sencillo y tan grande lo que se desprende de una cláusula testamentaria del insigne patricio, que no podemos menos de decir que en esa cláusula

dejaba al Colegio San Vicente de Guayaquil treinta y seis mil pesos que el tesoro público le adeudaba por sueldos atrasados provenientes de los que le correspondían cuando ocupaba la Presidencia de la República. Estos sueldos atrasados no merecen comentarios, se levantan inmensos por su misma sencillez. También legó para la Biblioteca pública la cuantiosa suya.

Si no incompleto, sin el máspreciado florón quedaría este estudio de no dedicarse siquiera breves líneas á la Sra. Baltazara Calderón, esposa del prócer. Célebres mujeres por el talento y la virtud conoce la historia en esta región. En ninguna parte se palpa lo necesario de la igualdad política de la mujer, que en esta nación en la cual ha sido el paladín de la Libertad, ha dado por ella su vida en holocausto, ha subido las gradas del poder con los poderosos, ha inspirado altos ideales y ha tejido en el arte las coronas de la pasión. En el hogar doméstico es ejemplar y en donde ejercita las más altas virtudes.

Con perdones por esta digresión diremos que la Sra. Baltazara Calderón fué el ángel que en la paz del hogar acercaba la copa del dulzor á los secos labios del combatiente, enjugábale el sudor cuando rendi-

do volvía de la batalla, y acaso—hija de un héroe y hermana de un héroe y compañera de un héroe—fortalecía en los secretos desfallecimientos, del alma lacerada, y que á Rocafuerte invadían con los desengaños.

Si hasta ahora no la habíamos nombrado en este largo Estudio no es porque no brilló con merecimientos miles, sino porque para estudiar el genio altivo de Rocafuerte creímos no deber estudiarle en las regiones del hogar, de la familia, de los deudos, sino en la de los acontecimientos políticos de los pueblos en los cuales intervino con su patriotismo y su renombre. Rocafuerte, genio esencialmente político, era político y estadista en todas sus manifestaciones. No se produjo en las sencillas virtudes de un Agrícola sino en las imperecederas de un Graco. Si se considera á Rocafuerte como á escritor, también será un escritor político, esencialmente político.

Siempre las digresiones. La señora Calderón, hija del Coronel Francisco Calderón, uno de los primeros jefes del ejército de la libertad en el Ecuador, cuyos méritos han quedado oscurecidos ó refundidos en la hazañosa epopeya de Abdón, su hijo—no podía menos de tener una alma grande, y la tuvo; y se manifestó en toda su valía cuando, años más tarde de la muerte de su ilustre esposo, un sacerdote



católico que la historia ha conservado su nombre en castigo de su procacidad, Hermenegildo Noboa, quiso empañar las glorias del grande hombre con audacia inconcebible: judío de Toledo que quiso profanar los restos del Cid Campeador. La altiva dignidad de la Sra. Calderón irritada con tal ofensa, confundió al detractor con su valor, perseverancia é inteligencia sin iguales. ¡Loado sea el nombre de la Sra. Baltazara Calderón, la dama altiva y linajuda por su familia de héroes y por sus virtudes!

~~~~~

El Congreso del 47 decretó la traslación á Guayaquil de los restos del egregio ecuatoriano que dormían en Lima, *bajo la sombra de la veneración de ese pueblo*, (\*) es cierto, pero siempre en ajeno suelo. Hombre que tanto sirvió á su Patria debía descansar en su regazo, por lo menos. Sólo á fines del año de 1884 pudo el Gobierno dar cumplimiento á la expresada disposición del decreto. Treinta y siete años había permanecido su cadáver en Lima.

En el tiempo transcurrido desde la muerte de Rocafuerte, hasta hoy, con más ó menos rectitud de criterio se ha hecho

---

(\*) Palabras del Canciller del Perú cuando la entrega de las cenizas del héroe en 1885.

justicia á su labor patriótica, y no hace mucho tiempo se le erigió una estatua en la plaza de Guayaquil que hoy lleva el nombre del héroe y que antes se llamaba de San Francisco. El nombre de Rocafuerte, en conmemoración de sus virtudes, llevan también el Colegio de San Vicente de esa misma ciudad, un Cantón y una parroquia de Manabí y varios liceos de instrucción. La perpetua deuda de las colectividades será siempre la que tienen con sus varones ilustres, y el medio poderoso de que los Gobiernos se deben valer para inculcar la virtud á los pueblos son los actos y hechos objetivos, digámoslo así, de conmemoración de los hombres que con su nombre encarnan un período de la historia. Y á Rocafuerte si no se le ha hecho toda la justicia y el honor que merece es porque su nombre que un tiempo pudo ser bandera ó idea del liberalismo combatiente, de triunfo éste, ha cumplido su objeto, ha llenado su deber.

Otros vendrán, han venido ya, y será siempre Rocafuerte la manifestación más robusta y tangible de la energía y del alma de un pueblo.

Lo suficientemente alabada quedará la memoria de Rocafuerte, repitiendo las palabras, que no las hacemos nuestras en absoluto, de los pesimistas, cuando levantando sus faces *heráclitas* dicen: "Sólo dos

Gobiernos buenos en el Ecuador", comprendiendo en los dos el de Rocafuerte; y sobre todo con la de los ultra pesimistas quienes aseguran que el único es el del tiempo de la administración del héroe.



Vamos á concluir estas líneas escritas con tanto cariño. Enamorados de la grandeza del prócer desde la primera edad, nosotros débiles para imitar las tamañas virtudes que se diseñan en su vida, como algo ciclópeo, gigantesco, que para cultivarlas se necesitan el valor y la perfección de que están dotados los genios, las hemos siquiera admirado, formándole un culto en nuestros corazones republicanos. Cierta día la práctica del culto se hizo una obsesión, pero no nos atrevíamos aún á coger la pluma para fijar en el papel las frases de nuestra admiración, y no lo hubiéramos hecho todavía, si revisando la piedra miliaria de "El Ecuador de 1825 á 1875", del gran patricio Pedro Moncayo, no hubiéramos encontrado una página en el Capítulo XVI arrancada, tal parecía, de las Vidas Paralelas de Plutarco y que narra un episodio de la vida de Rocafuerte, y que al leerlo sentimos en nosotros el escalofrío de las grandes emociones. Este episodio es el que va— aunque echa-

do á perder en cuanto á cuadro, por nuestro inseguro lápiz —al principio de nuestro modesto estudio. ¡Cuántas veces desanimados ante la magnitud del trabajo, no lo hemos dejado dormir en el escritorio; cuántas veces abrumados por el peso verdaderamente excesivo para nuestras fuerzas no hemos vuelto á abandonar el trabajo con el dolor y la cólera de la impotencia!

Hemos concluido el trabajo. ¿Habremos siquiera allegado una molécula á los millones que forman parte de un cuerpo? ¿Habremos laborado algo provechoso? ¿Merecerá nuestro opúsculo una mirada de interés de aquellos que cultivan la historia y son maestros en referirla? ¿Cogerán este libro y botarán á un lado con desdén? ¿Habrá sido pueril vanidad la nuestra la de tocar la pluma de la historia que como la de Cide—Hamete Benengele no es sino patrimonio de hombres ilustres por saber é inteligencia? . . . . .

Estas y otras muchas parecidas preguntas nos salen al paso á esta hora. ¿Quién que ha sido autor no conoce la emoción creciente del primerizo en letras cuando á salir va impreso en la primera composición ó el primer libro? Esta emoción se apodera de nosotros y nos hace vacilar. Pero decididos al fin á arrostrar los peligros de la publicidad, hacemos *in mentem* una

recapitulación de lo escrito y nos calmamos un tanto al afirmarnos en la convicción de que hemos seguido siempre á la verdad en la línea de lo imparcial. Cuando han transcurrido muchos años y recorre las páginas de la historia una persona sin prejuicios de familia ni de partidos, no le es difícil encontrar lo justo.

Con un plan propuesto hemos estudiado la vida de Rocafuerte: ¿la hemos tasado en su justo valor? ¿hemos disminuido sus merecimientos ó exagerado sus virtudes? Quizá, por ignorancia, pero no de mala fe. Jamás habíamos creído á Rocafuerte un hombre de quien se pueda decir que en todo fué grande y en todo fué virtuoso. Para que un hombre tenga la virtud en lo absoluto, tal como el mundo juzga al virtuoso, es necesario que sea santo ó sea tonto. Paradoja? talvez; pues á ella nos atenemos. A Rocafuerte le hemos presentado con las turbulencias á veces fatales de su carácter, pero haciendo resaltar las grandiosas cualidades que le harán vivir por siempre en la memoria de la República. No se necesitaba que sea perfecto ó impecable para que sea grande, basta que con su amor inagotable, desbordante, inmensoá la patria y su sed insaciable de instrucción para el pueblo, haya hecho tanto bien á la humanidad y á la democracia. Rocafuerte será siempre el norte que guíe á los bueno

políticos, y lo será sobre todo, porque en la balumba de las revoluciones supo tener el ánimo tan envidiable para conservar y aun acrecentar las escuelas y colegios, en lugar de preferirlas por el fusil del soldado.

Y nosotros al publicar este estudio, si emocionados nos quedamos, respiramos con satisfacción, porque creemos que jamás será inútil labor la que se ocupa en rendir culto á los hombres que nos dieron Patria y á los hombres que nos dieron República.



Como al principio hemos dicho, este estudio hace mucho tiempo de escrito. Como prueba reproducimos un artículo en que de ello se habla y que, firmado con las iniciales de nuestro nombre, publicamos en el N.º 117, de 27 de marzo de 1909, del periódico "Diario del Ecuador", que se editaba entonces en esta ciudad. El artículo fué producido á consecuencia de que al hacer el estimable escritor Sr. Manuel de J. Andrade un boceto de D. Vicente Rocafuerte, el inteligente é ilustrado Sr. D. Cristóbal Gangotena rectificó conceptos contenidos en el boceto en cuestión y sentó afirmaciones que el humilde autor de esta obrilla—empezada ya por entonces—creyó del caso rectificarlas á su vez. El artículo es, pues, el siguiente:

## Rectificaciones Históricas

---

“Con placer hemos leído las Rectificaciones Históricas escritas por el Sr. Cristóbal Gangotena, con motivo de los Bocetos del Sr. Manuel de J. Andrade; decimos, con placer, no por el gozo de una innata contradicción, sino porque es verdaderamente superior el sentimiento crítico de la historia, que si no probara otra cosa, probaría por lo menos el amor á las cosas pasadas que son, por desgracia entre nosotros, cosas muertas.

Desde hace algún tiempo venimos trabajando un Estudio acerca de Dn. Vicente Rocafuerte, alma grande que si en ocasiones llega á la complejidad es siempre por su altivo carácter, buenas dotes de mando y oratoria vibrante como la música de nuestras selvas, de mucha enseñanza para lo porvenir. Dicho estudio lo publicaremos si Dios (buenos consejos) y ayuda nos dan ocasión para ello. Decimos esto para poner un fundamento sobre el que se sienten las rectificaciones que pretendemos hacer en este artículo.

He aquí los párrafos á que nos referimos: “El Gobierno—dice el Sr. Gangotena—pi-

dió al Congreso que lo otorgara las facultades extraordinarias: el Congreso se las concedió. Rocafuerte que estaba en polémicas muy acaloradas con el Ministro García del Río y que no había asistido por enfermedad á la sesión, cuando lo supo, dirigió al Congreso un oficio descomedido y destemplado, en el que se llamaba á esa Corporación "facción liberticida y vendida" al Ministro García del Río. Estas destempladas expresiones le valieron el que el Congreso decretara su expulsión del territorio. Marchó pues, al cuidado de una escolta hacia Guayaquil, mas—circunstancias que calla el Sr. Andrade—sobornó á su guardia en Alausí y se escapó á Guayaquil, donde estalló la revolución que le nombró Jefe Supremo".

"El General Flores salió á combatirlo, pero estando ocupado en ello estalló en Quito otro pronunciamiento que nombró al Sr. Valdivieso como Jefe Supremo. Al fin y al cabo, Rocafuerte entró en negociaciones con Flores, siendo muy competentes autoridades de parecer que la prisión de Rocafuerte fué convenida desde antes . . . . ."

El segundo Congreso de la República del Ecuador se reunió en Quito el 10 de setiembre de 1833. En todos los documentos presentados por el Presidente y los Ministros á dicho Congreso se hablaba de

una paz sólida é inalterable. Grande fué, pues, la extrañeza de los Diputados opositoristas mandados á la Cámara por labor de "El Quiteño Libre", Sociedad cuyo periódico fué de tan brillante actuación, y que por su moderación y altivez merece lugar preferido en los anales de la prensa independiente, cuando cuatro días después se negaba este dicho tan insistentemente asegurado.

Para robustecer las filas del Gobierno desconcertadas por una concienzuda é inteligente oposición, se llamó al Sr. Juan García del Río, ciudadano centroamericano, político maquiavélico, pero con tan donosa facundia que podía convertir lo blanco en azul. García del Río era una inteligencia tornasol que tan pronto había combatido á la República por el absolutismo, como desplegaba hermosas teorías liberales: se había paseado por América cambiando de dueños y de ideas, pero siempre al servicio de los tiranos.

R. . . Este individuo fué el que se presentó á la Cámara en la que se hallaba un hombre tan ilustre y de tan brillantes ejecutorias como el Sr. Rocafuerte, quien al encontrar este instrumento del absolutismo en su nuevo camino le combatió en las cuatro primeras sesiones como le había combatido en otras veces, puesto del lado dela libertad y la justicia. La austeri-

dad del primer Diputado por Pichincha se sublevó de ver que al buscar un enemigo que oponerle se había *enganchado* á un hombre. Se puso en duda la nacionalidad de él, de Rocafuerte, cuando se trató de su calificación en el Congreso, y no hubo una sola voz de protesta ante la ilegal elevación de un extranjero al Ministerio.

Consecuencia de las fatales facultades extraordinarias concedidas al Presidente Flores, en la sesión de 14 de setiembre fueron las protestas candentes de Rocafuerte, del doctor José Miguel Carrión y del Consejero de Estado, Sr. Pablo Merino, así como de muchos otros empleados subalternos.

Que al conceder las facultades extraordinarias se abrían las puertas al abuso y á la arbitrariedad lo prueba el hecho de que en el mismo momento que esas facultades se concedían, eran apresados los socios de "El Quiteño Libre" y de que su Presidente, el filósofo Hall sólo pudo escapar por haberse puesto en salvo al mismo tiempo que la concesión se discutía en el Congreso. Oposición y oposición tan mesurada como la de "El Quiteño Libre" que era contestada por la violencia, prueba que la razón estaba de su parte.

Inmediatamente fueron mandados los socios apresados al destierro. El Sr. Rocafuerte no siguió el mismo camino sino

cuando despojado por la Cámara del carácter de Diputado que con tanta energía lo renunciara él mismo en su Protesta, quedó á disposición del Ejecutivo. El 28 de setiembre salió de Quito para seguir al Perú, camino del Naranjal. Cuando el Sr. Rocafuerte seguía su fatigoso viaje, la guarnición de Guayaquil se sublevaba el 12 de octubre sin que lo supieran los miembros de "El Quiteño Libre" que esperaban en la fragata Colombia un buque que los llevara á su destierro y que fueron puestos en libertad al día siguiente. La sublevación había sido promovida por el Comandante Mena, primer Jefe del cuerpo de Artillería y oficial de mucha confianza para Flores, en junta de los demás de alta graduación que residían en esa ciudad.

Temiendo las terribles consecuencias que podían seguirse á una revolución encabezada por tales jefes, varios patriotas de Guayaquil prestaron su concurso á fin de buscar el encarrilamiento de esta revolución y de convertirla en provechosa para la República, volviéndola contra Flores que había pisoteado los derechos de los ciudadanos.

Rocafuerte no pudo siquiera preveer este movimiento y si á la postre tuvo de ponerse á la cabeza fué después de que Mena requerido por los patriotas de Guayaquil

envió un piquete de tropas para libertarlo de las que le llevaban preso y que en efecto le libertó. Rocafuerte entró á Guayaquil á los seis días de consumada la revolución.

Entonces dió principio á esa guerra llevada con tanta firmeza y actividad y que se llamó de los Ohihuahuas. Guerra en que tantas amarguras paladeó el Sr. Rocafuerte al ver perdidos sus ideales con la corrupción de sus propios soldados. Su vida en esta época fué azarosa, porque fué llevado de traición en traición, hasta ser entregado á su enemigo.

Mena, Alegría, Oses y los otros soldados de esa revolución formada en busca de un botín, veían una valla infranqueable en la entereza de ánimo y en las patrióticas aspiraciones de Rocafuerte y decidieron venderle, y le vendieron; y por medio de una traición, triunfó Flores de Rocafuerte.

¿Cuál fué el precio de esa traición? No lo sabemos; pero sí creemos que tan interesados estaban Mena, Alegría y comparsa en venderlo como Flores en comprarlo.

En muy raras ocasiones fallan los dichos vulgares y no falló en ésta: no hay mal que por bien no venga.

— Rocafuerte fué elegido Presidente y su período duró desde el 9 de agosto de 1834 hasta el 31 de enero de 1839, y podemos

decirlo á boca llena: no la habido un período de más honrada administración ni de aspiraciones más cabalmente cumplidas.

Cada uno de los actos de Rocafuerte, entonces, es un monumento de gloria para su inmortalidad.

Quito, mayo 26 de 1909.—I. J. B.

Esperando la resurrección de los muertos dormía largamente esta obra, cuando el "Comité 20 de julio", formado en esta ciudad el año pasado de 1910, promovió un concurso para premiar composiciones poéticas en alabanza de Colombia, así como relaciones históricas y biografías acerca de sus próceres. Amigos que conocían la triste suerte de nuestro estudio nos impelieron para que lo presentáramos al concurso; pues que, al fin y al cabo, Dn. Vicente Rocafuerte, prócer colombiano fué; y cuando esto no se creyera nada iba á perderse con que de alguna manera fuese conocido, siquiera por algunos, el escrito. Tentar el vado era, y lo tentamos. El trabajo se presentó con el pseudónimo de Azpeitia, nombre del inmortal gallego que tan desafortada batalla mantuvo con el

inmortal Manchego. Claro es, desde luego, que no teníamos esperanzas de salir premiados—ni ganas—; pero el fin de esta emocionante aventura fué que el jurado al examinar lo presentado al concurso sentó el acta que se copia á continuación y en la que se dedicó algún párrafo á nuestro estudio.

## ACTA

### DEL JURADO DE CALIFICACIÓN DE LAS COMPOSICIONES PRESENTADAS PARA EL CONCURSO ABIERTO POR EL COMITÉ «20 DE JULIO»

En Quito á 17 de Julio de 1910; reunidos los infrascritos Jurados nombrados por el "Comité 20 de Julio" para calificar las composiciones en prosa y verso que presentaran al Concurso abierto al efecto, procedimos al examen, de las sometidas á nuestro estudio, que fueron diez y ocho en verso y dos en prosa. Aquéllas estaban firmadas por *Laudelo, Fermín Calvo, Otto Gil Dantes, Tolducal, El Mismo, Percio, Blessentan, Plus Ultra, Junón, Tirteo, Numancia, Ecuatoriano, Americano, Telembí, Ajax, Granadina, Jim y Sinchirigra* y éstas por *Azpeitia y Garcilaso*.

Después de haber leído y considerado detenidamente las composiciones poéticas, y estudiado su mérito intrínseco y, además, comparativo, procedimos á la elección.

Habiéndose considerado suficientemente ilustrados sobre el valor de cada una de ellas, calificamos como merecedora del primer premio á la firmada por el pseudónimo *Plus Ultra*, del segundo, la firmada con el pseudónimo *Tirteo* y del tercero la firmada con el pseudónimo *Tolducal*.

Rotas las tres cubiertas que contenían los nombres correspondientes á estos pseudónimos, se halló que *Plus Ultra* pertenecía á la señorita María Piedad Castillo; *Tirteo*, al Sr. Pablo Aníbal Vela, *Tolducal*, á una tarjeta con el mismo pseudónimo, por lo cual se ignora el nombre propio del autor.

Las cubiertas restantes fueron incineradas sin ser abiertas.

Todas las composiciones en verso que se examinaron revelan en sus autores muy buenas disposiciones poéticas, cuando no relevantes dotes literarias que, probablemente por lo estrecho del tiempo dispuesto para el Concurso, no alcanzaron á meditarse y pulirse lo necesario para llegar á la perfección posible en este género, pues aún en las mismas premiadas habría sido de desear que el mérito correspondiese más á la alteza del asunto propuesto por el Comité.

Examinados los trabajos en prosa, firmados por *Azpeitia* y *Garcilaso*, resulta que el primero no pudo ser tomado en cuenta porque su asunto se aparta de la condición exigida por el concurso, ya que versa sobre la vida y hechos del Sr. Vicente Rocafuerte á quien en rigor no puede considerársele como prócer colombiano. No obstante, este trabajo es digno de honorífica mención por el acopio de datos, novedad en los conceptos, juicio crítico de ordinario acertado y fluidez de estilo.

En cuanto al trabajo de *Garcilaso* es de sentir que por la premura del tiempo el autor no hubiera podido dar más amplitud á su estudio sobre el prócer Dr. Antonio de Villavicencio. Mas como, por otra parte, tiene el mérito de la acuciosa investigación histórica, tan necesaria entre nosotros, y digna por lo mismo de aplausos, se le calificó merecedor de la medalla de plata.

Rota la cubierta de la tarjeta correspondiente salió en ella el nombre del Sr. Cristóbal Gangotena Jijón.

El jurado es de opinión que el Comité "20 de Julio" debería prorrogar hasta igual fecha del año próximo venidero, el plazo para la presentación de los trabajos históricos, para el efecto de adjudicar la medalla de oro, dando tiempo suficiente

para la investigación necesaria á un trabajo original y de aliento.

Firmado, Q. Sánchez. — Firmado, J. Alejandro López. — Firmado, Juan Ignacio Gálvez. — Nota. — Después de examinadas las composiciones enumeradas, se presentaron otras cuatro, que por su tardanza en llegar al Jurado quedaron fuera de Concurso”.



